



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 11 DE FEBRERO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14936 // Precio 10 pesos

La anticastrista Payá asumió el cargo el 1º de enero

Funcionaria de la CIDH vino a México a *discreta* reunión contra Cuba

● El mes pasado estuvo en una charla auspiciada por el Centro Salinas Pliego | ● Su participación no se difundió en redes sociales ni existe registro oficial

ARTURO SÁNCHEZ / P 5



Ante crisis energética, recurren a carbón y paneles solares

▲ Debido a los constantes cortes de electricidad de hasta 10 horas diarias, vendedores ofrecen carbón y braseros artesanales, unos fabricados con viejos tambores de lavadoras y otros más sofisticados, a la orilla de las carreteras. En otras

zonas de la isla, las empresas de instalación de planchas para captar la luz solar se han multiplicado desde 2024 gracias a las facilidades de importación abiertas por el gobierno. Foto Afp

AGENCIAS / P 4

Repudian famosos de EU la política de asfixia a la isla

● Congresistas impulsan resolución para echar abajo la Doctrina Monroe

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES / P 3

De planta que surte al Pentágono, 47% de cartuchos de alto poder incautados a carteles: Defensa

● Evalúa Presidencia incorporar este caso a la demanda presentada por nuestro país contra armerías

● Informan sobre baja de 42 por ciento en homicidios en lo que va del sexenio; pasaron de 86 a 50 al día

ALMA E. MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA / P 7

Bancos se embolsaron en 2025 cifra récord de \$289 mil millones por comisiones

● El BdeM contabiliza 12 mil 600 tarifas que se cobran al público en general, como manejo de cuentas, retiros de efectivo y pagos tardíos

JULIO GUTIÉRREZ / P 16

Avanza en el Senado proyecto de reforma para la jornada laboral de 40 horas

● Aprueban la iniciativa por unanimidad, incluido el voto a favor de la oposición, y queda lista para votarse hoy en el pleno camerl

● Sindicatos se manifiestan a las afueras del Congreso en rechazo a la minuta; es "una simulación", dicen

A. BECERRIL, G. SALDIERNA, J. XANTOMILA Y J. LAURELES / P 9

Endurecimiento del bloqueo eleva penurias de niños con cáncer

● En hospital de oncología de La Habana resienten la falta de medicinas e insumos

CRÓNICA DE LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO, ENVIADO / P 2

En un año, la familia Trump incrementó su fortuna entre mil 400 y 4 mil mdd

● De acuerdo con reportes del *NYT* y *The New Yorker*, el magnate ha usado su puesto para enriquecerse con donaciones a cambio de contratos

DAVID BROOKS Y JIM CASON / P 20

Bloqueo trumpista reduce esperanza de vida de los niños con cáncer

Aumentan penurias de pacientes y familiares // Médicos y personal sanitario resisten pese a falta de fármacos, insumos y combustibles

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO
ENVIADO
LA HABANA

Oncopediatría

Tristeza sobre tristeza: si el cáncer es una enfermedad que devora o maltrata vidas de un día para otro, la aparición de ese mal en niños es todavía más doloroso. Robarle el futuro a un menor es una doble tragedia: la es para quien la sufre y para sus familiares.

Pero, a pesar de ello, el área destinada al tratamiento infantil del padecimiento en el Instituto Nacional de Oncología y Radiobiología de La Habana exorciza visualmente esa dolencia. En su salón de juegos hay un mural en el que un niño cabalga un alazán y, esbozando una enorme sonrisa, blande su espada y enfila el animal rumbo al final de un arcoíris, como si el combate de su dolencia estuviera inevitablemente destinado a ganar su batalla.

En el centro del cuarto, cerca de las ventanas llenas de luz, una guagua de madera roja lleva en su techo un tesoro en forma de cargamento de globos y pelotas. Escritorios y pupitres están llenos de dibujos iluminados por los niños enfermos con los más intensos y variados colores. No hay en las hojas de papel pintadas con acuarela ilustraciones en blanco y negro. La explosión de color en esas obras de arte es una especie de conjuro contra la desesperanza.

Una fiesta para la vista

Todas las paredes de esa área del hospital son una fiesta para la vista. No hay en ellas nada que recuerde el sufrimiento y el dolor de los pequeños y sus familiares. Se asemejan al más alegre salón escolar. Se diferencian del amarillo pálido de otras paredes del sanatorio.

Esta "decoración" pareciera un contrasentido para las dificultades que médicos y pacientes enfrentan en el tratamiento, pero no lo es. La doctora Mariuska Forteza Saéz, responsable de oncopediatría, explica por qué: "El niño que tiene cáncer no es ya", dice, "un niño que va a jugar o a ir a la escuela. Su vida social va a cambiar completamente. Y se necesita un extra para enfrentar eso. Se requiere acompañar a ese niño y a su familia con todo el apoyo sicosocial necesario, para que se reubique en su nueva realidad y acepte los tratamientos, que siempre son dolorosos y muy complejos. Se necesita que acepten que en su nueva vida va a haber aislamiento social".

El instituto es el centro rector pa-

ra el tratamiento, investigación y cura del cáncer en Cuba, uno de los nueve centros oncológicos y más de 46 unidades donde se trata el mal. Su sala pediátrica cuenta con 20 camas disponibles. En la actualidad atiende a 12 niños. Muchos de ellos no son de La Habana, sino de provincia. El servicio médico y las medicinas son totalmente gratuitas.

Una situación lacerante

El estrangulamiento energético de Donald Trump contra la más grande de las Antillas ha provocado grandes carencias. El doctor Luis Curbelo Alonso, director del instituto, lo explica así: "El oncólogo es un profesional que se va formando en el optimismo. No se da por perdido. Cuando ve una sobrevida de tres o seis meses lo ve como algo grande, porque le prolongó la vida a ese paciente con calidad adecuada".

Pero la asfixia trumpista atenta contra ese optimismo. "En unas condiciones como la de hoy", explica, "uno tiene el conocimiento, la experticia, el equipo de trabajo para enfrentar algo que puede ser curable o puede ser controlable y, sin embargo, no tener el medicamento. Es algo muy lacerante como profesional, muy cruel. No nos podemos sentar con un paciente y de frente decirle: tiene esta enfermedad y no puedo hacerte nada. Eso no está en nuestra conciencia".

La frialdad de las cifras habla por sí sola. Según el doctor Carlos Alberto Martínez, jefe de la sección de Control del Cáncer en el Ministerio de Salud, Cuba logró tener sobrevida de 80 por ciento en niños con cáncer. Una hazaña. Los países desarrollados logran una sobrevida de entre 80 y 90. Pero con el bloqueo se han ido recrudeciendo las restricciones y eso ha hecho más difícil hacer sostenible esos resultados. De manera que, a partir de la limitación de recursos, han tenido que modificar los protocolos del tratamiento y, en vez de medicamentos de primera línea, utilizar medicinas de segunda línea. Y eso ha hecho que esa sobrevida haya disminuido a 65 por ciento. Una cifra por encima de los propósitos que hoy piden organismos internacionales.

Según la doctora Forteza Saéz, "la situación es muy grave en estos momentos. Ya lo era en cuanto a la adquisición de insumos y medicamentos. Pero ahora se recrudece y se complica con otros aspectos. Para los pacientes (como para nuestros trabajadores), el transporte y la alimentación son un problema. La falta de combustible los ha agravado. Los pacientes oncopediátricos



► El Instituto de Oncología y Radiobiología es el centro rector para el tratamiento, investigación y cura del mal en Cuba, y sufre carencias debido al cerco impuesto por Trump. Fotos Jair Cabrera Torres

—y los oncológicos en general— llevan una dieta diferente al resto de la población. Tienes necesidades diferentes. Ahora es más difícil acceder a esa comida. Algunos tienen familiares en el extranjero y a lo mejor recibían una ayuda, que hacia que su vida fuera un poco más llevadera dentro del ámbito hospitalario. Pero ahora esto tampoco está presente. Donde quiera que se ponga la mirada, hay una complicación extra a la que ya teníamos".

Solidaridad es humanidad

En momentos críticos para Estados Unidos, durante el paso del huracán Katrina, Cuba formó la Brigada Henry Reeve, recuerda Fernando González, que está al frente del Instituto Cubano de Amistad de los Pueblos. "Nuestros médicos estuvieron dispuestos a participar en las labores de recuperación en Luisiana, pero Estados Unidos no aceptó su presencia."

El espíritu solidario de Cuba ha estado presente, incluso hacia países con muchos más recursos. Durante la pandemia de covid, la isla envió brigadas médicas a países como Italia o Andorra. Y cuando los científicos cubanos han desarrollado vacunas, las han compartido. Es parte de su espíritu de solidaridad, de sentirse parte de la humanidad y compartir lo que tienen, no lo que les sobra. José Martí lo recogió en la frase "Patria es humanidad".

Es legítimo preguntarse cuánto más pudiera haber hecho Cuba por el mundo de no estar sometida a la asfixia. Cuántas personas en el mundo no pudieron haberse be-



neficiado de los servicios médicos cubanos.

En Cuba, explica, se han desarrollado productos que podrían salvar vidas en Estados Unidos. Por ejemplo, el Heberprot-P, medicamento desarrollado por el Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología que permite tener elevados índices de sobrevida para las extremidades en pacientes con diabetes, que tienden a desarrollar úlceras. Con este producto se evita un número elevado de amputaciones de miembros. ¿Cuántos enfermos se podrían haber salvado si ese producto pudiera ser utilizado en Estados Unidos?

Amor y salud

La medicina cubana es un faro de solidaridad en medio de la oscura noche del mercantilismo y la privatización de los sistemas de salud. "Vamos a seguir resistiendo. Vamos a seguir buscando alternativas que permitan la sustentabilidad de lo lo grado", asegura el doctor Martínez.

Cada día, médicos como Ma-

riuska Forteza, Carlos Alberto Martínez y Luis Curbelo luchan en Cuba para sanar o incrementar las esperanzas de vida de pacientes con cáncer, niños y adultos. Lo hacen al lado de un excepcional equipo de profesionales sanitarios y trabajadores. En su embate contra el mal, enfrentan todo tipo de carencias y limitaciones materiales provocadas por el capricho del trumpismo de pretender derrotar a un pueblo insumiso.

Padecen un asfixiante cerco que estrecha cada vez más las posibilidades de cumplir con el juramento socrático e inflige dolores adictoriales a enfermos y familiares. Pero no se rinden, no languidecen. Su enorme amor a la humanidad, a la vida y a su profesión los hace inclaudicables.

Gracias a ellos, a muchos otros más como ellos y a un sistema sanitario que pone por delante la salud de las personas y no la ganancia, al final de ese arcoíris pintado en la pared de la sala de oncopediatría del instituto se encuentra la puerta para entrar a otro mundo.



Repudian retorno de la Doctrina Monroe y asedio a La Habana

Legisladores presentan resolución formal para poner fin a esa política // Actores, escritores y ONG lanzan la iniciativa “Deja que viva Cuba”

JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONDENTES
WASHINGTON Y NUEVA YORK

Legisladores federales progresistas y famosos actores, escritores y músicos condenaron los esfuerzos del gobierno de Donald Trump para asfixiar al pueblo cubano y repudiaron el intento de resucitar la Doctrina Monroe, al promover una resolución para reformar la política estadounidense en el hemisferio y poner fin a las intervenciones y sanciones unilaterales de Washington en América.

Los legisladores federales presentaron una resolución formal que llama a que el gobierno estadounidense proclame que la Doctrina Monroe ya no es parte de la política de Estados Unidos, anular las sanciones unilaterales que provocan crisis humanitarias –hoy señalando el caso inmediato de Cuba–, que se desclasifiquen todos los archivos oficiales sobre golpes de Estado y respaldo a dictaduras en América de Washington y una reforma de las instituciones financieras internacionales para dar mayor voz a los países de la región.

“La doctrina Trump es un regreso peligroso al intervencionismo fallido y lo estamos viendo desarrollarse en todo el hemisferio en este momento”, declaró ayer la diputada Nydia Velázquez al presentar la resolución con 17 otros miembros del Congreso. “Tanto Venezuela como Cuba claramente demuestran

Al mismo tiempo, hay expresiones dentro y fuera del Congreso en repudio a las medidas aplicadas contra Cuba por el gobierno de Trump. “Lo que está sucediendo ahora es

el interés de este presidente, no de la gente de Venezuela o la gente de Cuba, que es estrangular la economía de Cuba, estrangular también a Venezuela”.

Velázquez fue acompañada en la conferencia de prensa por sus colegas Delia Rodríguez, Rashida Tlaib y Chuy García, para presentar la resolución, parecida a una anterior que llegó a tener el apoyo de 100 de los 435 legisladores de la Cámara baja. Aunque es casi seguro que la resolución no prosperará en un Congreso dominado por los republicanos, Velázquez explicó que funcionará como herramienta de organización tanto dentro del Congreso como para agrupaciones sociales que buscan cambiar la política exterior estadounidense. “Un año atrás, quizás ocho meses atrás, nadie esperaba la reacción del pueblo estadounidense de rechazar la violencia de ICE. Y nosotros tenemos que continuar educando a los estadounidenses sobre las implicaciones de la Doctrina Monroe”, explicó Velázquez.

Señaló que el Centro para la Investigación Económica y sobre Políticas, Alianza Américas y 29 organizaciones sociales más anunciaron que presionarán a legisladores con esta resolución, incluyendo la necesidad de frenar las medidas contra Cuba y Venezuela.

En otra iniciativa, los actores Mark Ruffalo, Susan Sarandon y Kal Penn; la ganadora del Premio



que se ha vuelto aceptable que todo el mundo occidental vea hacia otro lado mientras matan de hambre y privan a un pueblo porque objetan a los actores políticos y regímenes en esos países”, criticó la legisladora progresista Alexandria Ocasio-Cortez en entrevista con la revista digital *Pablo Reports* al preguntarle sobre la política hacia Cuba.

Pura crueldad”

“Lo que estamos viendo aquí es el precipicio de hospitales que dejen de tener combustible. Estamos hablando de niños inocentes, mujeres que podrían estar en peligro. Creo que nos incumbe a todos defender los derechos humanos en todas partes.”

“Ésta es una emergencia”, advirtió ayer la diputada federal Tlaib, la única palestina-estadounidense en el Congreso. “Vemos esto en la horrorosa nueva orden ejecutiva del gobierno de Trump para aislar y estrangular al pueblo de Cuba. El pueblo de Cuba está pasando hambre por nuestro país. Una nación de 11 millones de personas sin combustible. Piensen esto: hogares, escuelas, hospitales sin electricidad, niños sin alimento o medicina. Esto es pura crueldad. Y por eso todos decimos, juntos: dejen vivir a Cuba”.

En otra iniciativa, los actores

Pulitzer Alice Walker; 22 miembros del concilio municipal de Nueva York; profesores universitarios como Greg Grandin y Michael Hardt; el recientemente preso político indígena Leonard Peltier; el Movimiento por las Vidas Negras; Pastores por la Paz; The People’s Forum, y la Coalición Answer, entre otros, impulsan la petición “Deja que viva Cuba”. Declaran que “hacer pasar hambre a un población para someterla no es diplomacia, es una forma de terrorismo. Llamamos a toda persona de conciencia a rechazar esta crueldad y exigir un fin inmediato al bloqueo” (letcubalive.info).

Parte de la historia

La resolución legislativa para poner fin a la Doctrina Monroe incluye el catálogo de intervenciones, invasiones y otras interferencias de Washington en los asuntos soberanos de los países del hemisferio a lo largo de dos siglos, empezando con la invasión militar de México en 1846. “De 1898 a 1934, Estados Unidos realizó intervenciones militares en Cuba, Panamá, Honduras, Nicaragua, México, Haití y República Dominicana, conocidas como las ‘guerras bananeras’ para promover los intereses financieros de poderosas empresas estadounidenses”, afirma el texto. Señala en décadas posteriores golpes de Estado, acciones

de la CIA contra varios gobiernos latinoamericanos y el apoyo para la *Operación Cóndor* en países de América del Sur.

En la conferencia de prensa, la abogada estadounidense Jennifer Harbury describió cómo los militares guatemaltecos, que trabajan con la CIA, desaparecieron y mataron a un líder de la guerrilla de ese país que era su marido. La chilena Nieves Ayress describió la tortura que ella sufrió bajo la dictadura de Augusto Pinochet respaldada por Washington.

Tlaib vinculó estas políticas externas a lo que está ocurriendo en su país: “Sabemos que gente a lo largo de América enfrenta las mismas fuerzas opresivas que enfrentamos aquí en casa. Las tácticas del Comando Sur están íntimamente vinculadas con los secuestros del ICE aquí en casa y los asesinatos aquí en Estados Unidos. Estamos vinculados juntos en esta historia de militarización estadounidense. Es por eso que estamos aquí para luchar por el fin de la Doctrina Monroe en nuestro hemisferio, un ataque contra uno es un ataque contra todos nosotros. La abrumadora mayoría de los estadounidenses están con nosotros”.

Comprado, la mayor parte del crudo enviado: Sheinbaum

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reiteró que la mayor parte del petróleo que México envió a Cuba fue mediante “un contrato de compra, como con cualquier país del mundo, y otra parte por razones humanitarias”.

Insistió en que su gobierno continúa “haciendo todas las gestiones para poder enviar nuevamente petróleo, que es muy necesario para el pueblo de Cuba, sin que tenga efectos para el pueblo de México”. “Como he dicho”, reiteró, “consideramos que es muy injusto que se pongan aran-

celes –como amenazó el gobierno de Donald Trump– a quien envía petróleo a Cuba, y vamos a seguir apoyando con ayuda humanitaria de distinto tipo”.

El domingo pasado, dos buques de la Secretaría de Marina Armada zarparon rumbo a Cuba con el primer envío de casi 814 toneladas de víveres, que incluyen leche líquida y en polvo, productos cárnicos, galletas, frijol, arroz, atún en agua, sardina y aceite vegetal y artículos de higiene personal.

Alma E. Muñoz y Alonso Urrutia

Guatemala da por terminado convenio de colaboración con médicos de la isla

AFP
GUATEMALA

Guatemala puso fin a un convenio que permitía desde 1998 a profesionales de la salud cubanos trabajar en áreas apartadas y empobrecidas y los remplazará con personal local, informó ayer el gobierno del presidente Bernardo Arévalo.

Hasta el año pasado, Cuba mantenía desplegados a unos 24 mil médicos y enfermeras en 56 países, como parte de un plan estratégico

de cooperación internacional de La Habana, lo que Estados Unidos rechaza y acusó a la isla, sin pruebas, de someter a trabajo forzado a los galenos y amenazar a los países con los que tienen estos convenios de colaboración. El proyecto se inició en Guatemala hace 27 años para atender a las víctimas del devastador huracán Mitch. Contaba con 412 trabajadores.

La cancillería guatemalteca confirmó que remitió a la embajada de Cuba la decisión del ministerio de Salud de “no renovar” el convenio de cooperación.

Los servicios de los médicos cubanos “han alcanzado su término o finalizará” según un calendario establecido, indica otra nota enviada por el ministerio de Salud.

Añade que el personal cubano, compuesto por especialistas en oftalmología, pediatría, epidemiología y medicina interna será sustituido de manera escalonada con “recurso humano nacional”, sin especificar una fecha concreta.

La brigada médica cubana era respaldada por grupos humanitarios, indígenas, campesinos y sociales.



GENERACIÓN DE ENERGÍA AÚN CUBRE DEMANDA NOCTURNA

Carbón, motos eléctricas y paneles solares para combatir la oscuridad

Aumenta la venta de estufas artesanales

AFP
LA HABANA

Ante el riesgo de un agravamiento de la crisis energética, los habitantes de La Habana intentan protegerse: reservas de carbón para unos, motos eléctricas para otros y paneles solares para quienes pueden permitírselo.

A la orilla de una carretera periférica al sureste de La Habana, sobre el asfalto, algunos vendedores ofrecen carbón y braseros artesanales, unos fabricados con viejos tambores de lavadora y otros más elaborados.

“Todo el mundo sabe lo que viene. No tenemos combustible en el país; hay que buscar opciones”, dijo Niurbis Lamothe, empleada estatal de 53 años, luego de adquirir una cocina artesanal de carbón.

“Se apretó el zapato más de lo que estaba”, comenta una compradora que prefiere no dar su nombre,

mientras mira una bolsa de carbón vegetal de 2 mil 600 pesos (5.25 dólares), es decir, cerca de 50 por ciento del salario medio cubano.

Esta madre de una niña pequeña explicó que su sueldo no le alcanza para hacerse de una planta eléctrica o una pequeña batería de litio para sortear las 10 o 12 horas de cortes eléctricos que sufre a diario.

Yurisnel Agosto, comerciante de 36 años, confirmó que “nunca había vendido tanto”. Antes, sus clientes principales eran pizzerías o restaurantes de parrilladas, pero ahora cada vez más personas llevan carbón a sus casas.

La situación económica de Cuba se ha deteriorado gravemente en años recientes, con todo tipo de carencias, cortes de electricidad y falta de combustible.

Ahora, el estrangulamiento energético impuesto por Estados Unidos, que ha mantenido un bloqueo a la isla desde hace más de 60 años, hace temer lo peor. A esto se suma que la economía cubana no logra recuperarse y en 2025 se contrae alrededor de 5 por ciento, según un informe reciente del Centro de Estudios de la Economía Cubana.

Los cubanos intentan adaptarse. Algunos recuerdan que ya vivieron el Periodo Especial, la gravísima crisis económica que siguió a la caída de la Unión Soviética en 1991, entonces principal aliado de Cuba y su sostén económico.

A partir de 2000, con Hugo Chávez en la presidencia, Venezuela tomó el relevó como proveedor de petróleo a Cuba, pero el secuestro de Nicolás Maduro, el 3 de enero en Caracas en una incursión militar estadounidense, activó las alarmas en Cuba, que ya tenía dificultades para cubrir la mitad de sus necesidades en electricidad.

Se multiplican empresas instaladoras de fotoceldas

Los cubanos ahora ven su salvación en los paneles solares. Las empresas instaladoras se han multiplicado desde 2024, gracias a las facilidades de importación abiertas por el gobierno.

En el barrio de Guanabacoa, en el este de La Habana, los obreros se afanan en instalar 12 paneles solares en el techo de un hogar para ancianos gestionado por la Iglesia católica. Con estos aparatos, las religiosas podrán preparar

alimentos para unas 80 personas.

“Sin electricidad no tendríamos forma de hacerlo”, explica Gertrudis Abreu, religiosa dominicana que administra el comedor social y pidió donativos para reunir los 7 mil dólares necesarios para la instalación.

En tanto, la Unión Eléctrica de Cuba (UNE) informó que anoche la generación de energía en La Habana fue de mil 134 megavatios, mientras la demanda nocturna —que siempre es la más alta de la jornada— fue de 3 mil 100 MW. Los datos son similares a los presentados por la institución antenoche, cuando la disponibilidad fue de mil 193 MW y la demanda de 3 mil 5 MW.

La UNE informó además que a partir de las 20:40 de anoche comenzó el restablecimiento del servicio de energía a los clientes asociados al tercer bloque, de los seis en que se distribuye el servicio y que sufrieron simultáneamente un déficit en el suministro. Previamente se restableció la provisión energética a los bloques uno y dos, y quedaron pendientes los tres bloques restantes.

Los cubanos están acostumbrados a apagones de hasta de 10 horas diarias, y en ocasiones duran varios días.

▲ Habitantes de La Habana compran costales de carbón para cocinar, ante la escasez de energía provocada por las nuevas restricciones impuestas por Estados Unidos. A la derecha, una religiosa agradece a Dios la instalación de un sistema de energía solar en un asilo de ancianos en el barrio de Guanabacoa. Fotos AFP

Vuelven 170 migrantes desde EU

Unos 170 migrantes cubanos sin papeles regresaron ayer de Estados Unidos en cumplimiento de los acuerdos migratorios bilaterales. En la primera operación de repatriación de 2026 llegaron al aeropuerto internacional José Martí de La Habana 153 hombres y 17 mujeres. Tres de esas personas fueron trasladadas al órgano de investigación, para enfrentar acusaciones por delitos presuntamente cometidos antes de salir del territorio nacional. Las autoridades cubanas insistieron en los peligros que representan las salidas del país en condiciones irregulares, informó *Cubadebate*.

De la Redacción

China y Rusia ofrecen ayuda

PRENSA LATINA, EUROPA PRESS,
XINHUA, AFP Y SPUTNIK
PEKÍN

China reiteró ayer que “seguirá prestando apoyo y asistencia a Cuba en la medida de sus posibilidades” y criticó la “interferencia extranjera” y las “acciones inhumanas” de Estados Unidos hacia la isla.

El vocero de la cancillería china, Lin Jian, subrayó el apoyo de su país a La Habana en la salvaguarda de su soberanía y seguridad nacionales y recalcó que hará todo lo posible,

para brindar apoyo a Cuba. Pekín “rechaza firmemente las acciones y prácticas inhumanas que privan al pueblo cubano de su derecho a la supervivencia y el desarrollo”, añadió.

Rusia calificó de “prácticas neocoloniales” las medidas “coercitivas unilaterales y las intervenciones militares” de Washington contra La Habana y Caracas, y recalcó su solidaridad con los pueblos de ambos países latinoamericanos.

El canciller ruso, Serguei Lavrov, declaró: “Confirmamos nuestra solidaridad con los pueblos de Venezuela y Cuba, que están some-

tidos a una seria presión externa”.

El vocero del Kremlin, Dimitri Peskov, aseguró que están “debatiendo con nuestros amigos cubanos posibles vías para resolver estos problemas o, al menos, para brindar toda la asistencia posible”.

La Organización de Naciones Unidas (ONU) informó que trabaja con el gobierno cubano para paliar los efectos de la escasez de combustible. Stephane Dujarric, vocero del secretario general de la ONU, Antonio Guterres, afirmó que la escasez de combustible dificultaría la entrega de ayuda

Otras dos aerolíneas de Canadá suspenden vuelos

AFP
MONTREAL

Dos aerolíneas canadienses anunciaron ayer que suspendieron sus vuelos a Cuba después de que el gobierno de la isla anunció que los aviones no podrán reabastecerse en la isla por falta de combustible, debido a las medidas de presión del presidente estadounidense, Donald Trump.

Air Transat y WestJet, ambas especializadas en viajes vacacio-

nales, se sumaron a Air Canada, que el lunes informó que cancelaba sus rutas a Cuba.

Air Transat dijo que canceló todos los vuelos a Cuba al menos hasta el 30 de abril.

Por su parte, WestJet anunció una retirada ordenada de operaciones de invierno y el envío de aviones vacíos a Cuba para traer de vuelta a sus clientes.

Mientras, Alemania desaconsejó el martes todos los viajes no esenciales a la isla debido a la “crisis energética aguda”.



LA ANTICASTRISTA FUE APOYADA POR LA DERECHA

A hurtadillas, Rosa María Payá estuvo en México y participó en foros contra Cuba

En flagrante violación a sus funciones y obligaciones, la comisionada de la CIDH no reportó una agenda institucional o misión oficial ni divulgó comunicado o reporte

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Rosa María Payá, activista anticastrista y actual integrante de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), ha realizado en meses recientes visitas de carácter no institucional a México para reunirse con sectores de la derecha local, sin que haya constancia de que buscase reunirse con autoridades mexicanas ni de que tuviera alguna misión oficial en el país.

Una de sus estancias ocurrió el 22 de enero, cuando participó en el foro Cuba y América Latina, seis décadas de autoritarismo, organizado en la Ciudad de México por la Universidad de la Libertad, fundada por el empresario Ricardo Salinas Pliego, y patrocinado por el Centro Ricardo Salinas Pliego. En el encuentro intervinió también el ex canciller Jorge Castañeda (2000-2003), el escritor Carlos Tello Díaz –tataranieto de Porfirio Díaz– y la contrarrevolucionaria María Werlau, de Archivo Cuba, con sede en Miami, entre otros.

Payá participó con la charla La esperanza de la democracia, pero no difundió su presencia en redes sociales, ni hay registros del acto en los perfiles de las organizaciones auspiciantes. A diferencia de otras actividades de sus integrantes en distintos países, la CIDH no publicó comunicados ni reportes sobre una eventual agenda institucional de Payá en territorio mexicano en esas fechas.

Videos difundidos por asistentes a la conferencia la muestran

cuestionando al gobierno cubano y señalándolo de impulsar proyectos regionales como el Foro de São Paulo y el llamado socialismo del siglo XXI.

La participación de Payá en el foro patrocinado por Salinas Pliego ocurre después de que el empresario presentó ante la CIDH, a mediados de enero, una denuncia contra el Estado mexicano por presunta persecución política y fiscal.

Fuentes diplomáticas señalaron que Payá realizó al menos otro viaje previo a México, también sin publicidad. No se conoce si en esas visitas ingresó haciendo uso de las inmunidades y privilegios que le corresponden como integrante de la comisión o si lo hizo en calidad de turista. De acuerdo con el estatuto de la CIDH, sus miembros gozan, desde el momento de su elección y mientras dure su mandato, de las inmunidades reconocidas por el derecho internacional a los agentes diplomáticos, así como de los privilegios necesarios para el desempeño de sus funciones.

La CIDH está integrada por siete miembros independientes, elegidos por la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) a título personal, y no representan a sus países de origen o residencia. Payá, ciudadana estadounidense de origen cubano, asumió el cargo el primero de enero, tras haber sido electa en junio de 2025.

Su candidatura fue impulsada por la administración del republicano Donald Trump y por su secretario de Estado, Marco Rubio, también de origen cubano y cercano a la activis-



ta. El 26 de marzo fue nominada formalmente por el Departamento de Estado. Durante el proceso, el Panel Independiente para la Evaluación de Candidaturas a los Órganos del Sistema Interamericano de Derechos Humanos expresó preocupación por su pertenencia a “diversas organizaciones de la sociedad civil durante el proceso de elección, e incluso la voluntad de continuar en la dirección de alguna de ellas luego de ser elegida comisionada”, lo que, advirtió, podría poner en duda la apariencia de independencia ante un observador razonable.

Desde su designación, Payá –hija del disidente cubano Oswaldo Payá, directora ejecutiva de la Fundación para la Democracia Panamericana y nacida en La Habana en 1989– ha mantenido una intensa actividad pública en foros y redes sociales con posiciones críticas hacia el gobierno cubano.

En diciembre pasado, publicó contenidos desde Oslo, donde mencionó que acompañó a la venezolana María Corina Machado a recibir el Premio Nobel de la Paz. El primero de febrero señaló en Instagram que, semanas antes de que el presidente

Trump firmara una orden ejecutiva para autorizar aranceles adicionales a países que suministran petróleo a Cuba, participó en Washington en una conferencia convocada por organizaciones anticastristas, en la que calificó a la isla como un “Estado terrorista”.

Sheinbaum reitera que nunca se confirmó reunión con congresistas de EU

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aclaró que jamás estuvo confirmada en su agenda una reunión con congresistas de Estados Unidos que visitaron el país y, por lo tanto, no hubo cancelación de ningún encuentro como lo afirmó el legislador republicano, Carlos A. Giménez en sus redes sociales. En conferencia, la Presidenta sostuvo que “siempre planteamos que, en este caso de los legisladores que venían, los iba a recibir la Secretaría de Relaciones Exteriores. No estaba en mi agenda recibirlos. Teníamos otros temas.

Y esa fue la decisión que tomamos. Nunca cancelé la reunión con los legisladores. Recordó que en otras ocasiones se ha reunido con otros congresistas estadounidenses. El lunes, el republicano Carlos A. Giménez publicó en redes sociales que la mandataria mexicana “canceló encuentros con la delegación” de congresistas estadounidenses, situación que fue refutada, primero, por la embajada de México en Estados Unidos, y este martes por Sheinbaum en su conferencia matutina en Palacio Nacional.

De la Redacción

NUEVO CONTEO ● MAGÚ



La Jornada

Directora General

Carmen Lira Saade

Director Fundador

Carlos Payán Velver

Gerente General

Rosalva Aguilar González

Asistente de la Dirección

Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General

Rosa Elvira Vargas

Redacción

Fabiola Santos Morales

Opinión

Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño

Francisco García Noriega

Planeación Tecnológica y Desarrollo

Armando Andrade Díaz

Tecnología y Comunicaciones

Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad

Javier Loza Hernández

Publicidad Comercial

Maximiliano Kusznir Albert

JEFATURAS

Economía

Roberto González Amador

Mundo

Marcela Aldama

Capital

Miguel Ángel Velázquez

Cultura

Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado

Socorro Valadez Morales

Año 42, número 14936, 11 de febrero de 2026. *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-000000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitación de Título número 2387 y Certificado de Licitación de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuatláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expedidores y Vendedores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 11 de febrero de 2026, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Las comisiones del Senado encargadas de dictaminar la iniciativa de reforma constitucional por la que se establece la semana laboral de 40 horas votaron ayer por unanimidad que la propuesta pase al pleno, donde se espera que sea aprobada hoy. Con las modificaciones planteadas al artículo 23 se logrará que, tras 109 años de vigencia de la Carta Magna de 1917, la semana de los trabajadores pase de 48 a 40 horas semanales, las cuales se reducirán de manera gradual a partir de este año y hasta 2030.

En una plática previa con los legisladores, el secretario del Trabajo y Previsión Social (STPS), Marath Baruch Bolaños López, resaltó que se trata de un gran logro para la clase trabajadora, enfocado en maximizar sus beneficios sociales. Como señaló el funcionario, "disminuir la jornada devuelve tiempo a las personas trabajadoras, permitiéndoles un mejor equilibrio entre la vida personal, familiar y laboral, además de efectos positivos

en la salud, el bienestar y la productividad", lo cual se ha comprobado en otros países que ya disponen de jornadas reducidas.

Además de las ventajas referidas, cabe destacar que la reforma se inscribe en la constante revalorización del trabajo impulsada por los gobiernos de la Cuarta Transformación: al disminuir las horas laborables al mismo tiempo que se establecen aumentos al salario mínimo que hasta hace unos pocos años resultaban inconcebibles, el valor de la unidad de tiempo trabajada sube por doble partida, dignificando así el esfuerzo de los obreros de todos los sectores, desde el agrícola hasta el de cuello blanco, pasando por la actividad manufacturera del país.

La importancia de esta mejoría se entiende mejor cuando se contrasta con las cuatro décadas de demolición del poder adquisitivo de los salarios bajo el neoliberalismo.

Tampoco puede soslayarse que esta legislación, se haya logrado mediante un amplio consenso entre autoridades, partidos de

oposición, empresas y asalariados, la misma forma en que se sacaron adelante la recuperación paulatina de los salarios, el aumento del periodo vacacional (2023), la reforma en materia de justicia laboral y democracia sindical (2019), la regulación del *outsourcing* (2021), la reforma al sistema de pensiones (2020) y la formalización de los trabajadores de aplicaciones de reparto y transporte.

Sin duda, cabe aplaudir que todos estos avances se concreten sin rupturas sociales, lo cual tiene mayor mérito con el telón de fondo de los grupos mediáticos y corporativos que desde hace siete años apuestan por azuzar el descarrilamiento del proyecto gubernamental.

Ahora queda a las autoridades, los trabajadores y sus representaciones gremiales vigilar que este marco legal se convierta en una práctica observada y de plena vigencia, pues las simulaciones no deben tener espacio cuando se trata de mejorar las condiciones de vida de las mayorías.

EL CORREO ILUSTRADO



La ONU debe condenar las agresiones de Donald Trump a Cuba, señala

La presidenta Sheinbaum ya lo ha señalado: "la ONU está siendo omisa en una época en la que se necesita su presencia". Al observar la dramática condición en la que ahora se encuentra Cuba, país tan querido por los mexicanos, cobra mayor relevancia la ausencia del organismo en la escena internacional.

El libre comercio es un principio fundamental; el derecho de vender y comprar productos de un país a otro ha sido una referencia que –en el discurso prevalente– se ha tomado como una de las bases para contener la ley de la selva.

Prohibir la compra y venta, como lo hace Estados Unidos, es un acto vergonzoso que merece la intervención de la ONU. La acción unilateral de un país contra todos los demás, la amenaza de asesinar y robar los productos de cualquier nación que venda crudo a la isla es un motivo evidente de guerra. Podemos exclarar: ¡la ONU tiene la obligación de condenar e impedir la aplicación de esta violenta y agresiva decisión de Trump!

Como se ha dicho, con esta medida el magnate lastima al pueblo cubano; el mismo Trump y otros funcionarios lo han confesado. Imponen hambre, enfermedades y mil carencias como un chantaje para que se subleven y derroquen a su gobierno legítimo.

No sólo se viola el libre comercio, también practican un intervencionismo repudiado por toda la legalidad. Si es vergüenza asesinar, robar, secuestrar o invadir países a ojos de todos, es más lastimoso ver a una organización internacional creada para defender la paz en total inmovilidad. Zolio Ramírez

Michael Jackson debe estar en el top 10 de los shows del Supertazón

Quiero reclamar a quien publicó o realizó la nota de los 10 mejores shows del medio tiempo. ¿Cómo es posible que no incluyeran el espectáculo de 1993 de Michael Jackson? Él marcó un antes y un después en los intermedios del Supertazón. Podremos diferir en el orden en los que presentaron, pero sin duda el suyo fue el más espectacular de todos y ni siquiera lo pusieron en la lista. Quizá deberían de hacer encuestas más reales. Rocío Mendoza Sánchez

Agradecen apoyo a Sheinbaum

Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta de México:

Los habitantes de las colonias La Zorra y La Media Luna queremos hacer un reconocimiento público a su intervención para la regularización de nuestras colonias.

La larga lucha de decenas de años para garantizar nuestro patrimonio se encuentra en los trámites finales, que consisten en fijar el monto a pagar a los ejidatarios y una vez concluido el pago, dotar a

los habitantes de las colonias de los títulos de propiedad.

Hemos luchado para tener nuestras propiedades debidamente legalizadas; para ello tuvimos que enfrentar la corrupción del Registro Agrario Nacional en la época de Ernesto Zedillo, ver cómo se vendían nuestras propiedades, fuimos víctimas de balazos y golpes pero no desistimos, obtuvimos el apoyo del ex mandatario Andrés Manuel López Obrador primero y de usted también, una vez que asumió la Presidencia.

Por este medio pedimos su apoyo para ser recibidos por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; también queremos que esté presente cuando se regularice nuestra colonia.

No olvidamos el apoyo que nos brindó para impedir los desarrollos inmobiliarios de la Ciudad del Futuro y del Proyecto Inmobiliario del Estadio Azteca.

Carlos González, Marcos Fuentes, Fernando Hernández, Rogelio Ronquillo y Gabriel Arnaldo, integrantes de la Asociación de Propietarios de las colonias La Zorra y La Media Luna

Invitación

Campaña de solidaridad en respaldo a La Habana

El bloqueo del gobierno estadounidense contra Cuba lleva más de 60 años. Su objetivo es claro: asfixiar económicamente generando escasez y penurias a todo un pueblo hasta destruir a la Revolución.

El pasado 30 de enero entró en vigor un decreto presidencial de Trump en el que aplicará aranceles a aquellos países que vendan petróleo a Cuba. Con esto pretende paralizar a la isla, ya que sin petróleo no hay energía eléctrica, no funcionan los hospitales, escuelas, centros de trabajo e investigación,

Esto es un genocidio y la mayor violación a los derechos humanos de diez millones de habitantes, todo por la resistencia del pueblo cubano, por más 67 años, a las

agresiones del imperialismo yanqui al no renunciar a su soberanía, autodeterminación e independencia.

Ante este panorama, el pueblo mexicano, que se caracteriza por su solidaridad, fraternidad y hermandad histórica con la isla, responde decididamente para no permitir que se castigue de manera injusta a los cubanos. El Colectivo de Solidaridad Militante "Va por Cuba" y la Asociación de Cubanos Residentes en México José Martí AC, invitan a participar en esta campaña de acopio "De pueblo a pueblo, acabemos con el bloqueo" para demostrar que #CubaNoEsstaSola. Estaremos en el Zócalo de CDMX del 14 al 22 de febrero, de 11 a 18 horas, para demostrar la inquebrantable amistad entre nuestros pueblos.

¿Cómo puedes ayudar? Llevando alimentos: leche en polvo, aceite, arroz, frijoles, lentejas, azúcar, atún (en lata o sobre), sardinas o espagueti.

Medicamentos: material quirúrgico, medicinas y jeringas, insulina, jeringuillas del número 3 y 5, prednisona de 20 mg (para controlar la presión arterial), suturas, antipiréticos (para la fiebre), gasas, algodón, metamizol sódico, complejo B, diclofenaco de 100 mg, paracetamol, guantes para examen estéril de látex talla mediana y grande, guantes quirúrgicos de látex número 7, 7 y medio y 8, ifenhidramina en tabletas, set de infusión con aguja 20GX 1.5 plástica con toma de aire y set de transfusión de sangre con aguja 18G X 1.5 plástica sin toma de aire.

Francisco Ramón Rosas López

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez.

e-mail: svaladez@jornada.com.mx
Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte).



México evalúa incorporar el escándalo de cartuchos a demanda contra armeras

Narcos usan municiones del Pentágono, confirma el Ejército

ALMA E. MUÑOZ Y
ALONSO URRUTIA

El 47 por ciento de los 137 mil cartuchos calibre .50 decomisados en México proviene de la armería Lake City Army Ammunition Plant, que abastece al Ejército de Estados Unidos, aseguró el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, general Ricardo Trevilla.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo manifestó que evalúan incorporar este caso en la demanda del gobierno de México contra las empresas armadoras, porque "es muy importante" que se investigue cómo este armamento, "de uso exclusivo del Ejército" estadounidense, "llega a manos de la delincuencia organizada en nuestro país".

En la mañanera del pueblo, el general Trevilla informó que tan sólo en la presente administración se han decomisado 18 mil armas largas y cortas, de las cuales alrededor de 78 por ciento provienen de ese país.

Añadió que existe "otro tipo de armamento todavía más letal, por ejemplo, las armas calibre .50".

La mayoría de los cartuchos provenientes de esa empresa, que se comercializan en armerías del sur de Estados Unidos, han sido asegurados—agregó—en Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Chihuahua, y en menor cantidad en Michoacán y Guerrero.

Explicó que en lo que va del sexenio se han decomisado 215 armas calibre .50, fusiles tipo Barrett; 20 lanzagranadas calibre 40; 13 lanzacohetes y 273 ametralladoras de distintos calibres.

Esos datos "pueden ayudar a entender el problema que tenemos con todo ese armamento y municiones que provienen de Estados Unidos".

Sobre la iniciativa de ley que envió el gobernador de Chiapas a la Cámara de Diputados para que policías estatales utilicen armas de uso exclusivo del Ejército, el secretario señaló que la Sedena puede autorizarlo, "siempre y cuando cumplan con ciertos requisitos".

Aclaró que ninguna arma automática, incluidos los fusiles, puede ser utilizada por la policía; únicamente pueden emplear armas semiautomáticas, aunque estas también deben ser autorizadas bajo determinadas circunstancias.

Afirmó que ya se ha hecho en Sinaloa, Coahuila, Tamaulipas y Chihuahua, porque la ley lo contempla. En esos casos se han autorizado principalmente ametralladoras calibre 7.62 y 5.56.

La Presidenta resaltó que ya fue aprobada la Ley General de Armas de Fuego y Control de Explosivos, en la que se establece el acceso que pueden tener las corporaciones. "No es un asunto de armas más letales, sino de más inteligencia e investigación", subrayó.

El general Trevilla explicó que esa misma ley "permite que, cuando se considere conveniente y a solicitud de los gobiernos estatales, la Sedena analice y pueda autorizar a algunos policías, siempre y cuando cumplan con ciertos requisitos".

Aclaró que ninguna arma automática, incluidos los fusiles, puede ser utilizada por la policía; únicamente pueden emplear armas semiautomáticas, aunque estas también deben ser autorizadas bajo determinadas circunstancias.

Se han brindado 5 millones de servicios antiviolencia: Rosa Icela

Recuperados, 373 espacios públicos

ALMA E. MUÑOZ Y
ALONSO URRUTIA

Con la estrategia de atención a las causas que originan la violencia se han brindado alrededor de 5 millones de servicios en beneficio de más de 3 millones de personas, informó la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez.

Al rendir ayer un informe en la conferencia matutina, indicó que han visitado, uno a uno, casi 300 mil hogares en municipios prioritarios en materia de seguridad para

construir territorios de paz, y han podido identificar necesidades de la población.

Recuperamos, aseguró, 373 espacios públicos que antes eran basureros, focos rojos o lugares inseguros, para realizar actividades lúdicas, culturales o deportivas.

Asimismo, sostuvo, del primero de octubre de 2024 a la fecha la población ha canjeado de forma anónima y voluntaria 9 mil 128 armas de fuego por dinero en efectivo.

La funcionaria comentó que han brindado medio millón de atenciones médicas y que en el marco de la campaña por la paz y contra las adicciones, 856 mil jóvenes se han sumado a actividades deportivas y culturales.

Mencionó que, además, el gobierno ofrece servicios y trámites en las 456 ferias de paz; unos 300 mil jóvenes participaron en talleres; 67 mil asistieron a ferias de empleo y emprendimiento, así como 247 se inscribieron en el programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

Añadió que a través del Tianguis del Bienestar han entregado más de un millón 948 mil artículos nuevos de primera necesidad.

“

Se han canjeado 9 mil 128 artefactos de fuego por dinero en efectivo

SOLIDARIDAD CON CUBA ● EL FISGÓN



Enero, el mes con menos homicidios en los pasados 17 meses: Presidenta

En unos días presentarán informe sobre desaparecidos

ALONSO URRUTIA
Y ALMA E. MUÑOZ

En el arranque del año, la tendencia a la baja de los homicidios en México se acentuó dos puntos porcentuales, por lo que de septiembre de 2024 a enero de 2026 su incidencia se ha reducido 42 por ciento, sostuvo la presidenta Claudia Sheinbaum.

Consideró que la consolidación de la Guardia Nacional, a seis años de su creación; el mayor uso de la inteligencia, que involucra al Centro Nacional de Inteligencia, y una mayor coordinación con gobiernos y fiscalías estatales han permitido estos resultados.

La titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Marcela Figueroa, afirmó que esta reducción equivale a que, en ese periodo, se pasó de un promedio diario de 86.9 homicidios a 50.9 en enero de 2026, con lo que enero de 2026 se convirtió en el mes más bajo, en ese renglón, de los pasados 17 meses.

Por otro lado, Sheinbaum anticipó que este mes finalmente se presentará el informe sobre las personas desaparecidas en México, pues se encuentran en la última etapa de revisión de la plataforma del Registro Nacional de Personas

Desaparecidas, la cual tiene muchas inconsistencias derivadas de la falta de metodología para incorporar información, así como de la desactualización de datos, ya que con frecuencia no se reporta cuando las personas son localizadas.

A pregunta expresa, durante su conferencia, sobre el incremento de más de 200 por ciento en la cifra de desaparecidos en el país que reportó la organización México Evalúa, Sheinbaum consideró que dicho informe se basa en esa plataforma que requiere revisión.

Transparencia absoluta

"Nuestro objetivo no es ni esconder ni cerrar nada. Queremos transparencia absoluta, porque el fenómeno de la desaparición debe preocuparnos a todos, pero hay que medir las cosas en su justo término", sostuvo la mandataria.

—¿Qué tanto se asemeja a la realidad lo que ellos (México Evalúa) dicen?

—Ellos basan sus datos en la plataforma. Por eso digo que ese mecanismo tiene muchos problemas.

Al abundar en torno a la evolución de los homicidios, Figueroa señaló que siete estados concentran 50.6 por ciento del total de asesinatos en el país. Guanajuato,

Baja California y el estado de México encabezan la lista.

En otro orden, al ser consultada sobre una nueva carta enviada por el vicealmirante Manuel Roberto Farías, ligado al llamado *huachicol fiscal*, en la que denuncia irregularidades en su proceso, Sheinbaum declaró que se trata de un tema de la Fiscalía General de la República (FGR). Al respecto, el secretario de Marina, Raymundo Morales, comentó que esa dependencia ha entregado toda la información a la FGR, pero que, en su caso, Farías puede acudir a los juzgados.

Por su parte, Morales señaló que en el caso del descarrilamiento del Tren Transístmico "ha habido varias solicitudes de información para conocer, incluso, las grabaciones realizadas durante los recorridos de los trenes. Esa información no se está negando *de facto*; simplemente, al estar en una carpeta de investigación, la ley no nos permite proporcionarla. En cuanto termine la pesquisa, será pública".

Finalmente, al ser consultado sobre si efectivamente en un enfrentamiento murió uno de los sobrinos de Ismael El Mayo Zambada, el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, indicó que no se tiene confirmada la identidad de los fallecidos en Ahome.

DINERO

El peso resiste las turbulencias: 17 por dólar // Mala calificación de México en corrupción // Estadística vs. percepción

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LOS BANCOS DE China han recibido instrucciones de su gobierno de vender los bonos del Tesoro de Estados Unidos, lo cual han venido haciendo por meses. Alguna vez fue el principal tenedor, junto con Japón, y llegó a acumular más de un billón de dólares. Actualmente sólo posee 768 mil millones. Los bonos constituyen la deuda pública de Estados Unidos y se estima en 9 billones. Como resultado, el dólar se ha devaluado, el oro y la plata han subido de precio. El peso mexicano ha sido impactado, se ha revaluado frente al dólar. Esta semana, en las casas de cambio de Tijuana se cotizó en 17 pesos. Si llegara a bajar más la divisa estadounidense se verían todavía más afectadas las remesas de nuestros paisanos y las exportaciones. La estabilidad de la economía mexicana está resistiendo las turbulencias del mercado mundial, a las que se suman las de la política local.

Malas notas

LOS PAÍSES MENOS corruptos –según la organización privada Transparencia Internacional– son Dinamarca, Finlandia, Singapur y Nueva Zelanda. Casi siempre ocupan el lugar de honor, su calificación ronda en 80 puntos –en una escala de 0 a 100, en la que los peor calificados están cerca del cero. Los cinco más corruptos, según esta clasificación, son Sudán del Sur, Somalia, Venezuela, Yemen y Libia. Estados Unidos sólo es medio corruptillo, con 64 puntos. Y México está más cerca de los más corruptos que de los menos, con 27 puntos.

Estadística vs. percepción

EN SEPTIEMBRE DE 2024 –el último mes del gobierno de Andrés Manuel López Obrador– todos los días 87 personas fueron asesinadas; el pasado mes de enero la cifra había bajado a 51 víctimas. Es un descenso de 42 por ciento, según las cifras que presentó en la mañanera el Gabinete de Seguridad. Es un avance importante. Sin embargo, sucesos como el secuestro y asesinato de 10 mineros en Sinaloa estremecen a la opinión pública nacio-

nal e internacional, porque las noticias vuelan más allá de nuestras fronteras. Dejan a la gente con la sensación de que todo sigue igual. Es la diferencia entre estadística y percepción. En algún punto deberán empatar o al menos aproximarse.

Fondos de inversión

BANCO AZTECA ANUNCIA su incursión en el mercado de fondos de inversión. Se trata de acercar alternativas de inversión profesional a segmentos de la población que históricamente habían estado fuera de este tipo de instrumentos. “Los clientes pueden invertir de forma 100 por ciento digital, en menos de un minuto, desde la app del banco”, informa Tonatiuh Rodríguez, director general de Banco Azteca y Azteca Servicios Financieros. “Hoy damos un paso adicional al poner al alcance de más mexicanos herramientas que tradicionalmente eran percibidas como complejas o exclusivas”, dice.

Díselo a Claudia

Asunto: Solicitud médica urgente

PEDIMOS SU APOYO para el señor Esteban Islas García, Derechohabiente del IMSS (NSS 1378640009), diagnosticado hace dos meses con cáncer de páncreas y de estómago. A pesar de acudir a su clínica, no ha recibido atención ni tratamiento oportuno. Su salud se ha deteriorado gravemente: ha perdido más de 20 kg y no tolera alimentos. Ante la demora institucional, la familia costeó estudios particulares (endoscopia, ultrasonido y biopsia) que confirmaron el diagnóstico. Al presentarlos en el IMSS, se les informó que no cuentan con material para tipificar el cáncer y continuar el protocolo.

Alejandro Cardiel Sánchez

Twiteratti

LA #SCJN ELIMINA requisito de cinco años de convivencia para acreditar el concubinato y recibir una pensión y servicios de salud del Issste.

Suprema Corte @SCJN

*X, Facebook, TikTok, Instagram: galvanchoa
Correo: galvanchoa@gmail.com*



▲ El secretario de Seguridad Pública, Omar García Harfuch, durante la conferencia de la presidenta Claudia Sheinbaum, donde se

informó la reducción de 42 por ciento de asesinatos en el país en lo que va de la actual administración. Foto Presidencia

Avanza ratificación de embajadoras para Belice y Guatemala

En comisiones del Senado avanzó ayer la ratificación de Ana Luisa Vallejo y de Luz Elena Baños como embajadoras de México en Belice y Guatemala, respectivamente, y se espera que el tema sea puesto a votación hoy en el pleno.

En sesión de las comisiones de Relaciones Exteriores y Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe las diplomáticas recibieron el respaldo de todas las fracciones parlamentarias, que destacaron su trayectoria en el servicio diplomático.

Ana Luisa Vallejo puntualizó que Belice es una nación estratégica para México, y si se puede mejorar la capacidad comercial con ese país, se tendrá la posibilidad de exportar a todo el Caribe. Planteó que trabajará en temas de migración y protección de los derechos de las personas en movilidad.

Por su lado, Luz Elena Baños Rivas dijo que una de las primeras estrategias que pondrá en marcha –de ser ratificada en el pleno– es ampliar la comunicación con los empresarios, pues hay oportunidades en Guatemala.

De esta manera, subrayó como

una de sus prioridades fortalecer el comercio entre los dos países y mejorar los procesos logísticos, así como facilitar el despacho de carga.

Tras reunirse con las diplomáticas, el secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, enfatizó que estos nombramientos “reafirman el liderazgo de las mujeres dentro de la cancillería y la política exterior feminista de México”, al tiempo que destacó la trayectoria y experiencia de las funcionarias del Servicio Exterior Mexicano.

El canciller señaló que las nuevas designaciones permitirán dar continuidad a los compromisos asumidos por México en la frontera sur, en particular al convenio firmado en Calakmul, Campeche, por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo con su par de Guatemala, Bernardo Arévalo de León, y el primer ministro de Belice, John Antonio Briceño. Dicho acuerdo dio origen al corredor biocultural de la Selva Maya, la segunda zona protegida más grande del continente americano después del Amazonas.

Georgina Saldívar, Andrea Becerril y Arturo Sánchez

De 181 países, México es el 141 en percepción de corrupción

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

La organización Transparencia Internacional colocó a México en el lugar 141 del Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) 2025, con una calificación de 27 puntos sobre 100, lo que representa un ligero incremento respecto a la edición anterior, en la que el país obtuvo 26 puntos.

En su análisis regional, la organización señaló que “durante años, la corrupción ha permitido al crimen organizado infiltrarse en la política en países como Colombia, México y Brasil, afectando la vida de las personas”. Esta situación, aseguró, ha erosionado la democracia, debilitado el Estado de derecho y tenido impactos directos en los derechos humanos, los servicios públicos y la seguridad ciudadana.

El informe subraya que América no muestra avances en la lucha

contra la corrupción y mantiene un promedio regional de 42 puntos, el mismo que el promedio mundial, que además se encuentra en su nivel más bajo en más de una década. Desde 2012, doce de los 33 países de la región han empeorado significativamente, reflejando “una década de esfuerzos estancados o revertidos” en materia anticorrupción.

Transparencia Internacional es una organización civil global fundada en 1993, dedicada a combatir la corrupción y promover la transparencia, la rendición de cuentas y la integridad en el sector público. Su herramienta principal es el IPC, que evalúa a 182 países y territorios desde una escala de cero, que representa altos niveles de corrupción, a 100, que indica un sector público muy limpio. El índice se construye a partir de datos de fuentes como el Banco Mundial y el Foro Económico Mundial, entre otros.

Hoy, posible amparo a Oxxo para exhibir productos del tabaco

El segundo tribunal colegiado en materia administrativa del cuarto circuito en Monterrey, Nuevo León, tiene previsto resolver hoy la demanda de amparo interpuesto por la empresa Oxxo para poder exhibir productos del tabaco en sus tiendas. Erick Antonio Ochoa, director de Salud Justa Mx, señaló que el proyecto de

sentencia elaborado por la magistrada Cynthia Leal Garza propone conceder el amparo a la empresa, con el argumento de que no se cuenta con los elementos técnicos para rechazar la demanda.

Lo anterior, a pesar de la existencia del Convenio Marco para el Control del Tabaco, promovido por la Organización Mundial de la Salud y suscrito por México desde 2004, así como la misma ley vigente en el país.

Ángeles Cruz Martínez



Vota hoy pleno del Senado nueva jornada de 40 horas

Comisiones dieron ayer aprobación unánime a la iniciativa presidencial

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

La reforma constitucional que establece la semana laboral de 40 horas se aprobó ayer por unanimidad en comisiones del Senado y quedó en primera lectura, con todo listo para votarse hoy en el pleno.

Pese a las críticas de días anteriores, la oposición avaló la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum, que pasó con 48 votos a favor y cero en contra.

Los integrantes de las tres comisiones dictaminadoras se reunieron antes con el titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Marath Bolaños, quien insistió en que la iniciativa es producto de un am-

plio consenso entre representantes de trabajadores y patrones.

En el encuentro con los miembros de las Comisiones de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Trabajo, el funcionario respondió preguntas de la oposición y aclaró que sí habrá dos días descanso para los trabajadores, ya que la jornada será de cinco días a la semana.

Insistió en que los beneficios serán muy amplios, como está comprobado en países que redujeron la jornada de trabajo y se mejoró la calidad de vida del sector laboral.

La reunión de comisiones fue de poco más de dos horas, y el único ajuste aprobado al dictamen fue el propuesto por la presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, Malú Mícher (Morena),

quien planteó agregar al término "jóvenes" el de "personas jóvenes", como parte del lenguaje incluyente.

Durante el debate, senadores de PRI, PAN y MC expresaron que avalarían la enmienda, aunque insistieron en que una vez promulgada –luego de pasar por la Cámara de Diputados y los congresos locales– se debe modificar de inmediato la Ley Federal del Trabajo (LFT).

El coordinador del PAN, Ricardo Anaya; las priistas Claudia Anaya y Carolina Viggiano, así como Alejandra Barrales, de MC, insistieron en que las adecuaciones a la LFT deben ser inmediatas, sin esperar que venga el plazo de 90 días que la reforma da al Congreso para adecuarla, toda vez que puede haber afectaciones a los trabajadores, sobre todo por el nuevo régimen de horas extras.

La senadora Anaya propuso adicionar al artículo 123 constitucional otro transitorio, en el que precise también un régimen gradual en el



▲ Diversos sindicatos se manifestaron ayer afuera del Senado contra la reforma para reducir la jornada laboral a 40 horas. Aseguran que es "una simulación" sin respaldo del sector obrero, porque no garantiza dos días de descanso y "legaliza la explotación laboral", al ampliar el número de horas extras con menor pago. Foto Jorge Pablo García

caso del incremento de las horas extras, porque al pasar de nueve a 12 cambia el régimen fiscal.

En la actualidad, destacó la priista, las nueve horas están exentas de gravámenes para los trabajadores de salario mínimo, pero al elevarse a 12 habrá un aumento al impuesto sobre la renta (ISR) y afectará tam-

bién el reparto de utilidades.

Incluso, al hablar en nombre del PT, el senador Gonzalo Yáñez expresó una preocupación similar en torno a las horas extras y se quejó además de que no se tomaran en cuenta las iniciativas que legisladores de su partido han presentado desde 2023.

Entre lágrimas, legisladora del Verde acusa celada de morenistas en estética

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

La senadora Juanita Guerra (PVEM) denunció la falta de solidaridad de sus compañeras de Morena, quienes, dijo, se deslindan de la existencia de un sitio en el recinto legislativo que opera como salón de belleza y la han dejado "sola" frente a una campaña de insultos, descalificaciones y amenazas" desatada en su contra, a partir de que se hizo pública su imagen cuando le aplicaron tinte en el cabello.

Lamentó que sus pares del guinda, quienes la invitaron a utilizar ese servicio estético, no den la cara

e incluso nieguen conocerlo. "Por respeto", sostuvo, no dará a conocer los nombres de las involucradas, pero pidió que los órganos de gobierno de esa Cámara alta investiguen.

Precisó que envió oficios a la mesa directiva y a la Junta de Coordinación Política, que encabezan los morenistas Laura Itzel Castillo e Ignacio Mier, en los que exige que haya transparencia y se explique quién autorizó ese servicio, fijó las tarifas y contrató a la estilista.

Aclaró que no implica erogación alguna de recursos públicos y es utilizado por la mayoría de las legisladoras, con costo a su bolsillo.

¿Hubo fuego amigo?, se le preguntó, y entre lágrimas y sollozos

explicó que era la primera vez que acudía al salón el pasado día 4, y no considera casual que justo cuando la atendían irrumpieran camarógrafos y fotógrafos al lugar.

A partir de ese momento, expuso, su imagen, con el tinte puesto en el pelo, ha sido objeto de burlas, memes y hasta distorsionada con inteligencia artificial. "No es justo que la utilicen para denostar mi trabajo".

Comentó que se ha acentuado la persecución en su contra y enfrenta hasta amenazas de muerte a partir de que denunció al ex gobernador de Morelos Cuauhtémoc Blanco y al alcalde de Cuautla por extorsión, corrupción y violencia.

BENITOS ● ROCHA



Dejar de mentir sobre el triunfo de Morena, exige Mónica Soto a opositores

FABIOLA MARTÍNEZ

En 2024, académicos y partidos de oposición pidieron al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aplicar criterios distintos a los establecidos en la Constitución respecto a la integración de la actual Legislatura, reveló Mónica Soto, entonces magistrada presidenta.

"¿Qué pasaba en la solicitud que nos hacían tanto en la demanda de juicio contra la asignación aprobada por el Instituto Nacional Electoral como en parte del medio académico o en la oposición al gobierno?

"No pedían que aplicáramos la Constitución, querían que cambiáramos el criterio que habíamos sostenido durante seis elecciones", dijo Soto durante un taller de análisis de sentencias.

Sostuvo que el TEPJF no legisla ni establece los pesos y contrapesos políticos; tampoco "regala curules ni cambia fórmulas establecidas en la Carta Magna para compensar el poder, porque era también parte de la demanda".

Subrayó que el Tribunal distribuyó las curules de representación proporcional conforme a lo establecido "de manera gramatical" en la Constitución, de ahí que les pidió no mentir más, no denostar a las instituciones ni usar la "falacia, esa comparación perversa" de que (Morena y aliados) obtuvieron 54 por ciento de los votos y se les dio 74 por ciento de la representación.

Afirmó que los inconformes pidieron a los magistrados cambiar criterios posterior a la elección; "cuando los resultados les parecían catastróficos" se buscó culpar al TEPJF, a partir de un falso dilema.

La petición, añadió, es que hiciéramos un cálculo con base en los votos de coaliciones –no por partido–, pero si eso fuera válido, el PRD no hubiera perdido registro.

"En una analogía con el fútbol, al término del partido, frente a una goliza, querían que cambiáramos las reglas: '¿sabes qué?, fue mucho, árbitro: cambia las reglas, di que nadie puede meter más de cinco goles y danos a los otros'... no se puede eso."

En México, destacó Soto, no tenemos un sistema de representación proporcional puro, "eso es mentira y no se vale estar engañando a la ciudadanía".

Si tras la reforma electoral se cambian las reglas, agregó, pues se juzgará con base en el nuevo contexto; lo mismo si en el futuro los opositores se convierten en la nueva mayoría.

“

En pleno juego querían cambiar las reglas, dice ex titular del TEPJF

ASTILLERO

Scherer busca venganza y perdón // Entretelones a conveniencia // Coescritor muy indicativo // Oposición y EU: ¡gracias!

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

UNA PRIMERA DISCORDANCIA indicativa radica en el acompañante escogido por Julio Scherer Ibarra para redactar el libro titulado *Ni venganza ni perdón*, de editorial Planeta: Jorge Fernández Menéndez, de origen argentino y naturalizado mexicano, se ha conducido de una manera que podría haberse considerado radicalmente distinta no sólo de la escuela periodística paterna, sino de la concepción política y profesional del ex consejero jurídico de la presidencia obradorista.

EL LIBRO EN mención, sin embargo, es mencionado en el prólogo por Fernández Menéndez como “una plática entre amigos”, en la que Scherer Ibarra relata con amplitud y detalle los entretelones de la parte del gobierno obradorista en que le tocó participar. Junto con Raúl Quintanilla fue director del documental *La noche de Iguala* (2015; luego, en 2018, hubo un libro derivado, de la editorial Cal y Arena).

EN EL MISMO 2015, el periodista Luis Hernández Navarro escribió: “El documental *La noche de Iguala* es el último producto cultural de la temporada elaborado para calumniar a los normalistas de Ayotzinapa y ocultar la responsabilidad gubernamental en la tragedia. Sin rigor periodístico alguno, presentando mentiras como si fueran verdades, falseando los hechos centrales de la agresión del 26 de septiembre de 2014, busca convertir a las víctimas en victimarios” (*Regeneración*: goo.su/S22SI7x).

EN NOVIEMBRE DE 2011, Fernández Menéndez había contraído matrimonio con Bibiana Belsasso (quienes están por cumplir 17 años como conductores del programa *Todo Personal* en ADN-40, canal del que se apropió el grupo de Ricardo Salinas Pliego luego del asalto al Cerro del Chiquihuite). Tal ceremonia podría haber quedado en el plano personal a no ser por la connotación de identidades políticas que fueron invitadas.

BETO TAVIRA, CRONISTA develador de

eventos de “sociales” con políticos, enumeró en *Animal Político*, como asistente a la fiesta “en el piso 15 de la Bolsa Mexicana de Valores”, a algunos de los principales convocados: el entonces ocupante de Los Pinos Felipe Calderón Hinojosa (quien firmó como testigo del acto civil), su esposa, Margarita Zavala, María Elena Morera, Francisco Labastida Ochoa, María Elena Morera, Mario Delgado, Pablo Hiriart, Javier Lozano, Josefina Vázquez Mota, Ernesto Cordero, Isabel Miranda y su esposo, Enrique Wallace (goo.su/i8eU5).

LAS REFERENCIAS ANTERIORES tienen relevancia en cuanto indican el tipo de tratamiento que se pudo dar al texto de un ex consejero jurídico presidencial que en su título revela, a *contrario sensu*, la intencionalidad: con ánimo de venganza y en busca de perdón o lavado de cara política. Scherer Ibarra trata de ajustar cuentas con adversarios internos (Jesús Ramírez Cuevas, Alejandro Gertz y Olga Sánchez Cordero, por ejemplo) y eludir los insistentes señalamientos de que utilizó el cargo para, por ejemplo, retorcimientos que beneficiaron a despachos jurídicos cercanos (Hernán Gómez en *Traición en Palacio*) y complicidades en negocios corruptos (Viaducto Bicentenario y Aléatica, según persistente litigio del abogado Paulo Díez Gargari: goo.su/WdOyS) o Segalmex, caso éste por el cual el ex consejero presidencial ha presentado cuando menos una denuncia contra periodistas que lo han documentado puntualmente.

LA EXHIBICIÓN DE las presuntas intimidades sucias de la gobernanza 4T (incluso lo relacionado con el caso de Sergio Carmona, reputado como *rey del huachicol* y presunto financista de campañas electorales guinda, luego asesinado) abona y sirve al momento de disonancias internas del morenismo, de retos a la presidenta Sheinbaum por parte de personajes heredados y, sobre todo, de una acometida franca de la oposición a dicha 4T por parte de una oposición aún débil, pero ávida de argumentos que la potencien, y del muy agresivo plan trumpista de confusión, divisionismo y traiciones en México para anexarlo *de facto* al corolario Trump. ¿Ni venganza ni perdón? ¡Hasta mañana!



▲ Ceremonia por el 111 aniversario de la Fuerza Aérea Mexicana ayer en la Base

Militar número 1, en Santa Lucía, estado de México. Foto María Luisa Severiano

PT insiste en mantener 200 pluris y no reducir recursos a partidos

ENRIQUE MÉNDEZ, FERNANDO CAMACHO Y NÉSTOR JIMÉNEZ

El diálogo entre la Secretaría de Gobernación y los partidos aliados de Morena entró en una “etapa clave para la redacción” de la iniciativa de reforma electoral, estimó la bancada guinda en la Cámara de Diputados, mientras el Partido del Trabajo —que continúa en la mesa, igual que el Verde Ecologista— precisó que se mantendrán los 200 *pluris* y no se reducirá el financiamiento público.

El debate del gobierno y la cúpula de Morena se centra en cómo elegir a los candidatos a las 200 fórmulas de representación proporcional, porque no se ha aceptado el mecanismo de que “compitan en territorio” y tampoco se ha afinado cómo serían designados por los partidos, informó la bancada petista.

En las conversaciones también quedó fuera una eventual redistribución.

Aun cuando en la mesa no hay una fecha límite para llegar a un acuerdo, el coordinador de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal Ávila, calculó que “los próximos 10 días son fundamentales para que pueda presentarse... tenemos como límite febrero para recibirla y empezar la discusión”.

Anticipó que la propuesta no implicará modificaciones “regresivas, sino de avanzada democrática, que serán consensuadas y traerán como consecuencia certeza y certidumbre jurídica”.

En entrevista, confirmó que la fórmula de integración de la Cámara de Diputados, de 300 de mayoría

relativa y 200 de representación proporcional, continuará, pero todavía se discute el método para que los candidatos propuestos “no estén vinculados con la jerarquía política o la burocracia partidaria”.

A pesar de las diferencias en la mesa de negociación, sostuvo que “no hay ningún indicio” de ruptura de la coalición y detalló que buscan consenso en temas como la fiscalización de fondos de campaña y la anulación de triunfos de candidatos que reciben recursos ilícitos.

Diputados de PT y Morena resaltaron que en la mesa “hay más flexibilidad de la secretaria Rosa Icela Rodríguez que de Luisa María Alcalde”, dirigente de Morena, y lo atribuyen a que se incorporó a los trabajos cuando ya habían avanzado.

Fuentes de Morena indicaron que las fricciones prevalecen, y en la reunión con la presidenta Claudia Sheinbaum, a la que asistieron coordinadores parlamentarios, Alcalde, Rodríguez y el presidente de la comisión presidencial, Pablo Gómez, la instrucción fue arreglar diferendos.

Ayer, sin la presencia de los líderes nacionales, una representación de las tres fuerzas políticas acudió a Gobernación, y si bien mantendrán los encuentros todos los días, evitaron dar una fecha para un acuerdo.

Por parte de Morena acudió Esteban Martínez, secretario técnico del Comité Ejecutivo Nacional; por el PT Benjamín Robles y Silvano Garay Ulloa, de la Coordinadora Nacional, y por el PVEM, Arturo Escobar.

Después de la reunión, Robles insistió que para el PT es muy importante una reforma electoral “sin regresiones antidemocráticas”.

Cumplen tres organizaciones requisitos para ser partidos

FABIOLA MARTÍNEZ

Tres organizaciones alcanzaron de manera preliminar los requisitos para solicitar su registro como partido político, aunque para emitir una respuesta, el Instituto Nacional Electoral (INE) debe concluir la revisión documental.

Mientras los promotores de las asociaciones con ventaja emiten mensajes triunfalistas, funcionarios del INE subrayaron que deben cotejar cada nombre registrado con los padrones de partidos existentes y de los grupos inscritos en este proceso, porque sólo se validará la inscripción más reciente.

Asimismo, la Dirección Ejecu-

tiva de Prerrogativas y Partidos Políticos debe solicitar informes a las unidades de fiscalización y de lo contencioso para determinar la legalidad de los ingresos y gastos de cada asociación, así como los dictámenes de los procedimientos administrativos o especiales abiertos.

Las cifras más recientes indican que ya alcanzaron el número de afiliados Construyendo Sociedades de Paz, grupo ligado a iglesias cristianas evangélicas, en cuyo logotipo se utiliza el color del partido mayoritario (Morena) y las siglas de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Asimismo, México tiene Vida, de corte conservador-Provida, y Personas Sumando, organización operada por ex funcionarios del INE.



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

3247 DÍAS



3194 DÍAS



CELEBRA 111 AÑOS DE LA FUERZA AÉREA

Nos recuerda la historia nacional que la soberanía debe cuidarse: Sheinbaum

Ningún gobierno puede sostenerse si se desconecta del pueblo, advierte

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA
ENVIADO
ZUMPANGO MÉX.

“Ningún gobierno puede sostenerse si se desconecta de las demandas y los anhelos del pueblo”, advirtió ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo durante la conmemoración del 111 aniversario de la Fuerza Aérea Mexicana (FAM).

Dijo que la Marcha de la Lealtad, y otros hechos históricos que se relaciona con las fuerzas armadas, “nos recuerdan también que México debe cuidar celosamente su soberanía, porque a lo largo de la historia las amenazas a nuestra independencia no siempre vinieron de fuera, sino también de quienes abrieron la puerta a la injerencia extranjera”.

La mandataria expresó ante representantes de los poderes Legislativo y Judicial, así como ante cientos de integrantes de la FAM y de las fuerzas armadas, que “este mes nos recuerda que México se ha construido con valores profundos, que vienen de las grandes civilizaciones que se forjaron en nuestro territorio mucho antes de la llegada de los españoles”, y también desde la Independencia y la Revolución, que fueron grandes actos de resistencia, sacrificios y esperanza.

Destacó que la Marcha de la Leal-



▲ Los secretarios de la Defensa y de Marina flanquean a la presidenta Claudia Sheinbaum en la base militar de Santa Lucía. Foto María Luisa Severiano

tad, cuya conmemoración se realizó ayer, fue “un acto de dignidad frente a la traición, una expresión de fidelidad a la voluntad popular y una advertencia histórica cuando se traiciona la voluntad popular y se pone en riesgo a la nación entera.

“Todos sabemos que septiembre es el mes patrio, pero febrero también es un mes que condensa la memoria profunda de la nación. Es un tiempo en el que México se reconoce a sí mismo por medio de su historia, de las luchas, de sus símbolos y de la historia de su pueblo.

“No hablamos sólo de fechas en el calendario. Hablamos de episodios que definieron quiénes somos, de decisiones colectivas que marcaron el rumbo del país y de valores que siguen y deben seguir estando vivos en la conciencia de niños, jóvenes y todo el pueblo de México.”

En tanto, Ricardo Trevilla Trejo, titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, señaló que “los hechos históricos y la relación que se ha construido mediante las fuerzas armadas con Estados Unidos “nos permite vislumbrar que cuando convergemos en propósitos, entendimiento, cooperación y respeto a

nuestras soberanías, contamos con el potencial para alcanzar grandes objetivos, como ocurrió durante la Segunda Guerra Mundial”.

Durante el acto conmemorativo del 111 aniversario de la FAM, el alto mando castrense subrayó que “el vínculo que mantenemos con el Departamento de Guerra de Estados Unidos, por conducto de su Comando Norte, es sólido y fuerte porque se basa en valores que compartimos las fuerzas armadas, como honor, lealtad, respeto y patriotismo.

“Valores que aplicados bajo los principios acordes a la política exterior mexicana, en los que se basa nuestra relación bilateral y que son: reciprocidad, responsabilidad compartida y diferenciada, confianza mutua y respeto a las decisiones y a la soberanía territorial, que nos permiten alcanzar objetivos comunes en beneficio de la población de ambos países”.

En acto de Trump, derechista española aboga por un cambio político en México

DE LA REDACCIÓN

Isabel Díaz Ayuso, presidenta de la Comunidad de Madrid, comparó anoche al gobierno de la mandataria Claudia Sheinbaum con la “dictadura cubana”, al destacar su oposición a los “regímenes autoritarios” en América Latina.

Díaz Ayuso irrumpió anoche en el escenario político estadounidense al participar mediante un video en un acto organizado por el movimiento MAGA (Make America Great Again /Hagamos a Estados Unidos Grande de Otra vez), celebrado en mansión

de Donald Trump en Mar-a-Lago, en Florida, informó el portal noticias.madrid.

Durante el evento, al que asistieron destacados representantes de la ultraderecha, la española abogó por un cambio político en países como México, Cuba y Nicaragua, a los que asoció con modelos de “gobierno autoritarios y narcoestados”.

“Que pronto Cuba, Nicaragua y otros países, como México –como ha sucedido con Argentina– rompan esas mismas cadenas, recuperen su libertad y se ponga fin a los narcoestados que los dictadores de

ultraizquierda están implantando allá donde pueden o se les deja, destruyendo familias, vidas muy jóvenes, creando sucios negocios que destrozan nuestra convivencia, seguridad y prosperidad”, señaló.

Las entradas a la llamada *Hispanic Prosperity Gala* (la gala de la prosperidad hispana) costaron entre 15 mil y 50 mil dólares, y se agotaron todos los boletos..

Asistieron a la cena la venezolana María Corina Machado; Eduardo Bolsonaro, hijo del ex presidente brasileño encarcelado por golpismo, así como Roger Stone, asesor de Trump, entre otros.

Participan hoy Marina y Defensa en reunión sobre seguridad en EU

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Los titulares de las secretarías de Marina (Semar) y de la Defensa Nacional, Raymundo Pedro Morales Ángeles y Ricardo Trevilla Trejo, respectivamente, participarán hoy en la Conferencia de Jefes de Defensa del Hemisferio Occidental, a la que asistirán representantes de 34 naciones de la región y de Dinamarca, Reino Unido y Francia.

Fuentes del gabinete de seguridad indicaron que el encuentro que se realizará en Washington tiene el objetivo de “construir un entendimiento compartido de las prioridades de seguridad comunes y fortalecer la cooperación regional”.

Encabezará la reunión Dan Cai-

ne, jefe del Estado Mayor conjunto de Estados Unidos. Uno de los temas a tratar es el mejoramiento de la estrategia hemisférica contra el crimen organizado trasnacional, señalaron funcionarios.

Por otra parte, la Defensa informó que una delegación de militares realizó una visita a instalaciones de la Guardia Nacional de California.

Esto, en el marco de la relación bilateral militar entre México y Estados Unidos y la adhesión de la institución castrense al Programa de Colaboración Estatal (SPP, por sus siglas en inglés) con la Guardia Nacional de California, el cual fue firmado el 28 de octubre de 2025 en las instalaciones de la Defensa.

Los representantes de la institución castrense conocieron “las capacidades de la Guardia Nacional de California, para determinar las áreas de interés y cooperación bilateral que contribuyan al desarrollo estratégico del Ejército, la Fuerza Aérea y la Guardia Nacional de México, alineado con la Visión Estratégica Mutua de la Mesa Redonda de Cooperación Bilateral Militar, bajo los principios de reciprocidad, responsabilidad compartida y diferenciada, confianza mutua, respeto a las decisiones y territorios soberanos”.

“
Acuden
emisarios de
37 naciones

SAÚL INMORAL ● HERNÁNDEZ



BAJO LA LUPA

Trump busca incorporar a China al “nuevo START nuclear tripolar”; Rusia exige incorporar a GB y Francia. ¿E Israel?

ALFREDO JALIFE-RAHME

EL PASADO 5 de febrero venció el límite del START (Strategic Arms Reduction Treaty: Tratado de Reducción de Armas Nucleares Estratégicas).

EL PRESIDENTE PUTIN había exhortado a Estados Unidos a la extensión del START por un año más, lo cual desdijo Trump, quien, desde su entrevista con el célebre conductor Tucker Carlson, comentó que deseaba la incrustación de China a un nuevo acuerdo de desarme nuclear, como reflejo quizás del inevitable cuan hipotético nuevo orden tripolar de EU/Rusia/China basado en última instancia en el concepto nodal de la estabilidad estratégica, que “surge cuando dos adversarios tienen capacidad nuclear de supervivencia para un segundo ataque” cuando “hay incentivos limitados para usar armas nucleares primero en un conflicto (estabilidad de crisis) y hay incentivos limitados para desarrollar fuerzas nucleares (estabilidad de carrera armamentista; bit.ly/4a7XMJf”).

DÍGASE LO QUE se diga, pero la seminal estabilidad estratégica está construida bajo la disuisión paritaria del terror nuclear, de donde proviene el famoso término *deterrance*.

A 85 SEGUNDOS (*mega-sic!*) de media-noche del Reloj del Día del Juicio Final (bit.ly/4bF4s2J), el geoestratega ruso Dmitry Trenin sentencia que “la estratégica se finca en el miedo”, cuando “ahora viene el verdadero orden nuclear”: la “intimidación, aunque sea inconfortable el término, es el fundamento de la paz (*mega-sic!*) entre las potencias nucleares (bit.ly/4qmVgnf”).

¿COMO MANEJARÁN ESTADOS Unidos y Rusia su competitividad nuclear estratégica en el mundo multipolar post-START?



ESTADOS UNIDOS ABOGA en forma implícita por un nuevo orden tripolar. Nuclear tanto en la Estrategia de Seguridad Nacional (ESN) de Trump –prevalencia de la estabilidad estratégica con Rusia– (bit.ly/4qmQvKj) como en la Estrategia Nacional de Defensa del Pentágono, donde destaca la prevalencia de estabilidad estratégica con China (bit.ly/4kpX0uB). Ahora Trump exhorta a un nuevo acuerdo nuclear tripartita con Rusia y China (bit.ly/4bQzcOt) y el vicepresidente *millennial* católico JD Vance adujo que “Estados Unidos intenta trabajar (sic) con Rusia, China y otros países, sean amigos o un poco competitivos, para reducir la cantidad de arsenales nucleares en el mundo (bit.ly/4kubWIn)”. Vance no elaboró cuales son los “otros países”.

IZVESTIA (BIT.LY/3ZRHAFK) SEÑALA que “el problema principal radica en la posible expansión del llamado “club nuclear”. Rusia ya no está dispuesta a discutir nuevas limitaciones sin tener en cuenta las capacidades nucleares de Francia y Gran Bretaña”. ¿Por qué no se señalan las clandestinas bombas nucleares de Israel en Dimona que no firma el Tratado de No Proliferación y ni siquiera es inspeccionada por la AIEA, hoy en presuntas manos del Mossad?

SEGÚN EL BOLETÍN de los Científicos Atómicos “un gran cambio desde la firma del Tratado de Reducción de Armas Nucleares en 1991: India, Pakistán y Corea del Norte han adquirido armas nucleares, y el arsenal nuclear de China ha crecido significativamente y está en camino de igualar al de Rusia y Estados Unidos”.

SUENA HIPERBÓLICA LA dotación de China cuando se subestima deliberadamente el letal arsenal nuclear de Israel, país maligno/genocida/paria y epicentro de la pederastia global de menores en la fase monstruosa de su agente sicalíptico-financiero y globalista *Woke* Epstein.

UN ESCENARIO PROBABLE radica en la imitación de Trump de la política de engaño nuclear de su ícono Ronald Reagan –quien, mediante su Iniciativa de Estrategia de Defensa (SDI, por sus siglas en inglés) de 1982, que desembocó en la *fake* guerra de las galaxias con la que empuñó a la ex URSS –a la cual imita 44 años más tarde con su *Domo Dorado* que acelerará la ominosa carrera armamentista.

TRUMP HA ENVIADO su proyecto de incremento del presupuesto del Pentágono en 50 por ciento para alcanzar 1.5 millones de millones (trillones en anglosajón) de dólares que contempla el *Domo Dorado* y su expansiva panoplia de modernización de su letal arsenal nuclear.

<http://alfredojalife.com> • substack.com @jaliferahme • www.patreon.com/alfredojalife • FB Alfredo.Jalife • vk.com/alfredojalifeoficial • t.me/AJalife • YouTube @AlfredoJalifeR • vm.tiktok.com/ZM8KnkKQn/ • X AlfredoJalife • IG @alfredojalifer

◀ Prueba de lanzamiento del misil balístico intercontinental Minuteman III, de Estados Unidos, en febrero de 2022. Foto Afp

Senado guarda minuto de silencio por mineros asesinados y trabajadores de Pemex fallecidos

GEORGINA SALDIERNA Y ANDREA BECERRIL

En una jornada variopinta, el Senado guardó ayer dos minutos de silencio, uno por el asesinato de cinco trabajadores mineros privados de su libertad el 23 de enero pasado, y otro más por los fallecidos en la explosión de un ducto de Petróleos Mexicanos (Pemex) en Oaxaca.

Asimismo, tomó protesta a 11 magistrados de circuito que ocuparán vacantes generadas luego de que los titulares fueron comisionados a los plenos regionales, y realizó una sesión solemne en memoria del senador panista Gustavo Sánchez, fallecido recientemente.

Ante la viuda Margarita Flores y sus hijos Gustavo y Alejandro, entre otros familiares, legisladores de todas las fracciones parlamentarias resaltaron que el senador por Baja California fue un hombre firme en sus convicciones, pero dispuesto al diálogo.

Ricardo Anaya, coordinador del Partido Acción Nacional en el Senado, destacó que la vida de Gustavo Sánchez y la historia del *blanquiazul* en la entidad fronteriza estuvieron estrechamente vinculadas.

Recordó su trayectoria desde su

participación en el primer gobierno estatal panista, que encabezó Ernesto Ruffo, hasta la competida elección que lo llevó a senador, y dijo que falleció con la frente en alto, la cara limpia y la satisfacción del deber cumplido.

El morenista Juan Carlos Loera de la Rosa resaltó que coincidió con Sánchez en la Comisión de Asuntos de la Frontera Norte, “un legislador firme en sus convicciones y un hombre amable, siempre dispuesto al diálogo, al trabajo colaborativo y al respeto mutuo”.

Alejandro Murat, también senador guinda, subrayó que Gustavo Sánchez ganó su respeto porque “los hombres que aspiramos a servir a México debemos ser consistentes con nuestros principios, con nuestros valores y siempre en cada espacio defender a México, teniendo esa congruencia. Y así es como vi a Gustavo en cada debate, en cada reflexión”.

Por otra parte, Laura Itzel Castillo, presidenta del Senado, informó que se tomó protesta a los 11 magistrados luego de recibir de parte del Instituto Nacional Electoral las constancias que los acreditan como los que obtuvieron el segundo lugar en las elecciones del Poder Judicial del año pasado.

Vicealmirante preso por huachicoleo envía otra carta a Claudia Sheinbaum

Roberto Farías acusa a la Marina de reservar información que demostraría su “inocencia”

GUSTAVO CASTILLO

La defensa del vicealmirante Manuel Roberto Farías Laguna, sujeto a proceso por su presunta participación en una red de corrupción relacionada con el tráfico de combustible de Estados Unidos a México, envió una segunda misiva a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, en la que solicita su intervención para que la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar) entregue información que le serviría para demostrar su inocencia en los cargos que se le imputan.

En la segunda misiva –la primera de ellas fue enviada a la presidenta en enero pasado–, escrita a mano y difundida por el despacho Mendieta y Asociados, se señala que existen “vulneraciones al debido proceso” y que a “menos de un mes del cierre de la investigación, se mantiene la negativa a entregar información ordenada judicialmente”.

En la carta, el vicealmirante, quien oficialmente fue dado de baja por parte de la Semar en diciembre pasado, señala que la institución na-

val ha respondido que la información que se solicita es de “seguridad nacional” y, con ello, impide el acceso ordenado por una jueza federal.

La defensa del vicealmirante señaló que la Semar “ha incumplido reiteradamente resoluciones judiciales que le ordenan entregar información indispensable para su defensa, conforme a determinaciones emitidas por una jueza los días 10 de noviembre de 2025 y 22 de enero de 2026”.

Según el despacho Mendieta y Asociados, su cliente “fue vinculado a proceso sin pruebas suficientes de tiempo, modo y lugar, y que dicha situación no sólo afecta su esfera jurídica, sino que impacta directamente en la legalidad del proceso y en la vigencia del estado de derecho”.

Farías Laguna fue detenido el 2 de septiembre de 2025 y desde entonces ha estado preso en el Centro Federal de Readaptación Social número 1, Altiplano, donde enfrenta un proceso penal por delitos en materia de hidrocarburos, delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.



NIÑOS DE UN AÑO SON PRIORIDAD

Cuenta Ssa con 23 millones de vacunas para enfrentar transmisión de sarampión

Confirmados, 9 mil 74 casos en 319 municipios

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

La Secretaría de Salud (Ssa) informó que para hacer frente a la transmisión del sarampión, se compraron 27.3 millones de vacunas, de las cuales más de 23 millones ya están disponibles para su aplicación. Durante 2025 y hasta el pasado 6 de febrero se han administrado 14 millones 297 mil 330 dosis.

La estrategia contempla vacunar de manera prioritaria a los niños de 12 meses de edad para la primera dosis de sarampión, rubéola y parotiditis (SRP), para quienes tienen 18 meses la segunda dosis del mismo biológico y a los de seis años se les aplica el refuerzo.

La dependencia federal indicó que también se aplica el inmunógeno a bebés de seis a 12 meses de edad si viven en zonas con brotes activos de sarampión. Ellos reciben una dosis denominada "0" (cero).

También deben recibir una dosis las personas menores de 49 años que no cuenten con el esquema completo de vacunación o no recuerden haberla recibido, así como los jornaleros agrícolas, migrantes y población de alta movilidad, especialmente en las entidades con mayor incidencia de la enfermedad.

De acuerdo con el reporte de la Dirección General de Epidemiología de la Ssa, con corte al 10 de febrero, la transmisión del sarampión sigue activa y ya se han confirmado 9 mil 74 casos en 319 municipios de los 32 estados de la República.

En lo que va de 2026, Jalisco ocupa el primer lugar con mil 529 afectados; le sigue Chiapas, con 282; CDMX, 149, y Sinaloa con 144.

En Chihuahua, donde se originó el brote el año pasado, cuando acumuló 4 mil 493 casos, en 2026 se ha confirmado la presencia del sarampión en 12 personas.

El grupo de edad más afectado a nivel nacional son los bebés de menos de un año de edad con una tasa de incidencia de 51.13 casos por cada 100 mil habitantes, les siguen los niños de uno a cuatro años, con 15.64 por 100 mil, y los de cinco a nueve años, con 10.43.

También en las personas de 20 a 24, de 25 a 29 y de 30 a 34 años de edad se registra una tasa elevada con 7.90, 9.25 y 8.24 casos por cada 100 mil habitantes, respectivamente.

En Durango, primer deceso; diminuyen casos en Chiapas

La Secretaría de Salud de Durango dio a conocer ayer el primer fallecimiento por sarampión en la entidad en lo que va del año.

El titular de la dependencia, Moisés Nájera, informó que se trata de un niño de ocho años, perteneciente a una familia de jornaleros agrícolas originaria del municipio de Mezquital, la cual recientemente había regresado de Sinaloa.

Nájera enfatizó que este caso evidencia la necesidad de fortalecer la vacunación, especialmente entre la población jornalera, al tratarse de grupos que se desplazan constantemente, lo que incrementa la posibilidad de contagio.

Las autoridades sanitarias precisaron que en este año van 23 casos confirmados en la entidad.

En 2025 se reportaron 40 casos positivos y una muerte relacionada con dicho padecimiento, correspondiente a un trabajador agrícola procedente de Sonora, quien falleció en el municipio de Tlahualilo.

En tanto, el gobierno de Nayarit indicó que en el estado suman 29 casos de sarampión confirmados en 2026; 13 de ellos en Bahía de Banderas, seis en Compostela, cuatro en Tecuala y el resto en Santiago Ixcuintla, San Pedro Lagunillas, San Blas, Rosamorada, Ixtlán del Río y Xalisco.

La Secretaría de Salud de Morelos reportó ocho casos positivos el presente año.

En Chiapas, las autoridades dieron a conocer que la entidad acumula 479 casos confirmados de la enfermedad desde el inicio del brote, en febrero de 2025; sin embargo, se registra un descenso durante las primeras semanas de este año, debido a una intensa campaña de vacunación.

En este contexto, el director de la Unión Industrial del Estado de México, Francisco Cuevas Dobarganes, pidió a las más de 490 empresas socias tomar medidas preventivas para proteger la salud de trabajadores, proveedores y clientes.

Con información de Saúl Maldonado, Rubicela Morelos, Javier Santos, Édgar H. Clemente, Javier Salinas y Silvia Chávez, correspondientes

trumentarán para atender esta situación, con base en la estrategia que se utilizó en Chihuahua para contener el incremento de casos de sarampión que se registró.

En conferencia, dijo que es importante que la gente conozca dónde puede vacunarse y quiénes son los que prioritariamente deben hacerlo a partir de los estudios realizados por las autoridades de salud. "Hay esta idea de que 'no se vacunó durante el periodo de la pandemia, que tuvo sus dificultades, pero en realidad hay un sector de la población de edades entre 18 y más años, que tienen menor vacunación".

Instó a la población a vacunarse, porque, a diferencia de lo que pasó durante la pandemia del covid-19, hay suficientes vacunas.

Presentan hoy estrategia para contención de la enfermedad en el país

ALONSO URRUTIA
Y ALMA E. MUÑOZ

La Secretaría de Salud presentará hoy un balance sobre cómo ha evolucionado la presencia del sarampión en el país a fin de detallar la estrategia para contener su expansión en aquellas entidades donde el brote es más intenso, como en Jalisco, estado de México y la capital del país, anunció la presidenta Claudia Sheinbaum. Después de reuniones que ha sostenido con el gabinete de salud se definieron los estratos de la población que se priorizarán para la vacunación.

Anticipó que se explicarán las acciones coordinadas que los gobiernos federal y estatales ins-

Por 5 años, el acuerdo para producir ARN mensajero

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

El convenio de colaboración entre los laboratorios Moderna de Estados Unidos, Liomont de México y Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex) tendrá una duración de cinco años (de 2026 a 2030), durante los cuales, además de la transferencia de tecnología y la instalación de una fábrica en territorio nacional para la producción de vacunas de ARN mensajero, el gobierno de México se compromete a la adquisición de 60 millones de dosis de la vacuna contra el virus SARS-CoV-2 causante de covid-19—10 millones por año—de las cuales la primera compra se hizo para la actual temporada invernal.

Las partes involucradas difundieron ayer información sobre los alcances del Memorándum de Entendimiento suscrito antier en Palacio Nacional, el cual se inscribe en las metas del Plan México.

La Secretaría de Salud (Ssa) indicó que mediante la licencia concedida por Moderna, Liomont será el titular del registro sanitario en México y proveedor de las vacunas de ARN mensajero desarrolladas por la empresa estadounidense.

Dijo que con este modelo se garantiza el suministro oportuno, continuo y regulado de vacunas y se fortalecen "las capacidades nacionales en materia de salud pública".

Sobre el compromiso de compra de las vacunas contra covid-19 para los siguientes años, la dependencia federal explicó que ya estaban consideradas dentro de la planeación anual del Estado mexicano y no implica aumento en el volumen previsto originalmente para cubrir la necesidad del biológico en el país.

Incluirán a científicos nacionales

Al comentar el acuerdo entre Moderna, Liomont y Birmex para producir en México la vacuna ARN mensajero contra el covid-19, la presidenta Claudia Sheinbaum destacó la importancia de que en el país pueda desarrollarse esta vacuna y otras para enfermedades tropicales.

El convenio incluye la incorporación de especialistas mexicanos en la investigación para el desarrollo de esas vacunas, porque Moderna no va a traer a sus investigadores a México; por ello, mencionó que ya hay un acuerdo con el IPN a fin de que participen en este proyecto, pero se pretende involucrar además a la UNAM, el IMSS y los Institutos Nacionales de Investigación.

A. Urrutia y A. E. Muñoz

El laboratorio Liomont informó que la transferencia de tecnología se realizará de manera gradual e iniciará con la importación del producto terminado, avanzará a la formulación y envasado en México y, posteriormente, a la fabricación del principio activo o ARN mensajero y nanopartículas lipídicas, las cuales son componentes claves de este tipo de vacunas. La empresa resaltó que cuenta con la infraestructura, el conocimiento técnico y el talento humano necesarios para ejecutar el proyecto.

APAGÓN ● JERGE





El ejido Benito Juárez no quiere ser parte del menú

VÍCTOR M. QUINTANA
Y MARTÍN SOLÍS B.

La minería extractivista ataca de nuevo. Insiste en explotar los terrenos del ejido Benito Juárez, Buenaventura, en el norte de Chihuahua.

Ahora con diferente razón social, pero con los mismos intereses, métodos y torvas alianzas.

Pocos ejidos en el norte de México tienen una historia de resistencia como el Benito Juárez. Las luchas agrarias de los abuelos y bisabuelos lograron que se dota de 12 mil hectáreas de riego y 42 mil de terreno pastoral a esta comunidad de mujeres y hombres levantiscos, acostumbrados a bregar con el clima extremo.

Son fundadores y miembros de El Barzón. Entre sus muchas resistencias se cuentan las que emprendieron contra la usura bancaria, las altas tarifas eléctricas de riego agrícola, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, por la reactivación el campo, por la defensa de sus cuencas y acuíferos.

Se han movilizado en cabalgatas y tractoradas hasta la Ciudad de México; caravanas, *tomas* de puentes internacionales, carreteras y vías de ferrocarril, *tomas* de edificios públicos.

Pero también son tenaces y competentes productores de chile, alfalfa, algodón, nuez y ganado vacuno en medio de sus inmensidades desérticas.

En 2008, la minera El Cascabel, subsidiaria de la canadiense Mag Silver, comenzó a realizar exploraciones en terrenos de uso común sin contar con la autorización del ejido ni el permiso correspondiente de Semarnat. Incluso realizaron perforaciones por debajo del manto freático, prohibidas por la NOM120 Semarnat 2011.

La empresa se coludió con personal de la Procuraduría Agraria, intentó comprar derechos de uso común a ejidatarios y tra-

tó de regularizarlas ante el Registro Agrario Nacional, violando la ley que prohíbe la división y venta de terrenos comunes.

La presencia de trabajadores mineros en el ejido favoreció la instalación de cantinas, prostíbulos y venta de drogas por el crimen organizado, que se hizo más presente.

En 2012, la asamblea ejidal solicitó a la minera información sobre sus trabajos de exploración.

Como respuesta, la compañía intensificó su labor de *cooptación* de algunos ejidatarios y los malandros buscaron amedrentar a los opositores al proyecto, llegando incluso a la agresión física contra Ismael Solorio Urrutia y su hijo Erick Solorio Solís.

Al mismo tiempo, en la capital del estado se desató el linchamiento mediático contra quienes rechazaban la apertura de la mina.

La alianza tácita compañía minera-ejidatarios *cooptados-criminales-autoridades* estatales permisivas, desembocó, el 22 de octubre de 2022, en el asesinato del dirigente Ismael Solorio y su esposa, Manuelita Solís. La sangre de ellos galvanizó la oposición al saqueo.

El 17 de noviembre del mismo año, en una asamblea ejidal que contó con una asistencia nunca vista, por mayoría absoluta se acordó expulsar a la empresa minera y no permitir la explotación de la mina por 100 años.

El ejido negoció con el gobierno del estado que la minera sacara las muchas toneladas de muestras que había extraído y depositado en un lote ejidal, pero ésta sólo sacó la mitad.

Los ejidatarios respondieron en marzo de 2013 organizando una épica faena y en un día sacaron de los límites del ejido 2 mil toneladas de muestras ya analizadas, inservibles. En represalia, la empresa denunció por daños y perjuicios a 10 personas del ejido ante la Fiscalía General del Estado y demanda una “reparación del daño” por 143 millones de dólares, pidió

rias en el lugar de trabajo.

A nivel mundial, sólo uno de cada tres investigadores es mujer. Esta brecha es especialmente pronunciada en el ámbito tecnológico, en el que las mujeres representan sólo 26 por ciento de la fuerza de trabajo dedicada a los datos y la inteligencia artificial y 12 por ciento de la dedicada a la computación en la nube.

La falta de voces femeninas, especialmente en puestos de liderazgo, hace que las herramientas digitales incorporen sesgos y tiene consecuencias dañinas en el mundo real.

Excluir a las mujeres de la ciencia

debilita nuestra capacidad colectiva para hacer frente a los apremiantes retos globales, desde el cambio climático hasta la salud pública y la seguridad espacial.

Para resolver estos problemas, debemos asegurarnos de que todas las niñas puedan imaginar un futuro en los campos de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas y que todas las mujeres puedan prosperar en la carrera científica de su elección.

Por ello, Naciones Unidas apoya a las mujeres y las niñas en estas disciplinas, entre otros

incluso la intervención de la embajada de Canadá. Las personas demandadas acudieron a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la cual ordenó la dotación de medidas cautelares a nueve de ellas desde 2015, medidas que acaban de ser levantadas a petición del gobierno de México.

Ahora, a pesar de su derrota, la empresa vuelve a pelear por explotar la mina rica en plata, oro, zinc y molibdeno.

Para burlar la ley, Mag Silver fue adquirida recientemente por PanAmerican Silver, que a su vez encargó la explotación del yacimiento a Apollo Silver, todas canadienses, aunque la titularidad de las 29 concesiones la ostenta la empresa Pozo Seco.

La minera retoma las mismas tácticas de hace 13 años: intenta corromper a los ejidatarios ofreciéndoles 80 mil pesos a cada uno de los ejidatarios para que cambien la decisión y acepten que la mina sea explotada.

Vuelve a acudir a los malandros de la zona para amedrentar a quienes rechazan el proyecto.

Paga a los medios y columnistas políticos cercanos al gobierno del estado para informar sobre la “inmensa riqueza en plata del yacimiento” y favorece el linchamiento mediático de opositores a la mina y de las organizaciones derecho-humanistas que los apoyan.

La mayoría del ejido Benito Juárez sigue firme en su decisión de impedir las operaciones de la minera en su territorio.

Lo hacen para preservar su medio, defender el agua, proteger el tejido social de su comunidad y, además, exigen que no queden impunes los asesinatos de Ismael y Manuelita, se proteja a las y los defensores de los derechos humanos y se detengan las agresiones mediáticas y físicas en su contra.

Las y los ejidatarios de Benito Juárez no quieren ser parte del menú, han decidido ser parte de la mesa de decisiones. Que lo entiendan las mineras canadienses.

Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia

ANTONIO GUTERRES *

En el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, reafirmamos una verdad fundamental: la igualdad en las ciencias es esencial para el progreso de la humanidad.

A pesar de los avances en el acceso a la educación, las mujeres se siguen viendo frenadas en los campos de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas por la falta de financiamiento para la investigación, estereotipos de género y prácticas discriminato-

“

La minera Pozo Seco retoma las mismas tácticas de hace 13 años: intenta corromper a los ejidatarios

“

Velemos por que puedan hacer realidad sus ambiciones científicas, por sus derechos y en beneficio de todos

cia debilita nuestra capacidad colectiva para hacer frente a los apremiantes retos globales, desde el cambio climático hasta la salud pública y la seguridad espacial.

Para resolver estos problemas, debemos asegurarnos de que todas las niñas puedan imaginar un futuro en los campos de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas y que todas las mujeres puedan prosperar en la carrera científica de su elección.

Por ello, Naciones Unidas apoya a las mujeres y las niñas en estas disciplinas, entre otros

mediante becas, pasantías y programas de mentoría en muchas de ellas.

Desde el avance de las energías renovables hasta la prevención de la próxima pandemia, nuestro futuro depende de aprovechar todo el talento humano posible.

Hoy y todos los días, velemos por que las mujeres y las niñas puedan hacer realidad sus ambiciones científicas, por sus derechos y en beneficio de todos.

* Secretario general de la Organización de Naciones Unidas



A 10 años de la visita del papa Francisco a México

BERNARDO BARRANCO V.

¿Qué dejó la vista de hace 10 años del papa Francisco a México? El Papa se encontró con la feligresía católica del 12 al 17 de febrero de 2016. La presencia de Francisco en México es la séptima visita pontifical al país en un lapso de 37 años. Dadas las altas expectativas sociales y políticas, la visita quedó a deber. El papa Francisco decepcionó a muchos por no cuestionar a fondo la corrupción del gobierno de Peña Nieto ni haber accedido encontrarse con los familiares de los estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa; por no haber abordado con mayor firmeza los feminicidios ni haberse pronunciado en suelo mexicano sobre la pederastia clerical. Es claro que ningún Papa se presenta con discursos incendiarios ni a romper lanzas con cualquier gobierno. Salvo excepciones, en ningún país el Papa es portador de discursos a rajatabla.

A pesar de que la Iglesia mexicana es una de las más conservadoras de toda América Latina, el objetivo de Francisco y de todo pontífice es apuntalar su posicionamiento social, su gravitación frente a los poderes locales, en especial frente al gobierno.

El estilo de Bergoglio era suave, sutil, pero profundo, cargado de símbolos y empatía espiritual. Notable que sus principales críticas no fueran sociales ni políticas sino eclesiales. El discurso en la catedral –el 13 de febrero de 2016– queda no sólo como una pieza crítica a la impecia de los obispos mexicanos. Dibujó un programa de trabajo que los obispos aun no acatan con decisión. El Papa pidió mayor osadía pastoral. No fue casualidad la visita a la tumba de don Samuel Ruiz en la catedral de San Cristóbal de las Casas.

En días previos a la visita, el cardenal Norberto Rivera fue zarandeado por las revelaciones documentales del semanario *Proceso* y de *Aristegui Noticias*, sobre las anomalías en la anulación del primer matrimonio de Angélica Rivera para poder casarse por la Iglesia con Enrique Peña Nieto. “Se hizo posible a partir de un proceso plagado de irregularidades y simulaciones al interior de la Arquidiócesis Primada de México”, concluye la investigación. Los medios tradicionales de la prensa y la televisión guardaron silencio cómplice de dicha nota, pretendiendo sepultarla.

La frivolidad de la casta política de Peña Nieto quedó patente el 13 de febrero de 2016, cuando el pontífice ingresó al Palacio Nacional. Ahí pidió a los políticos ser “hombres y mujeres justos, honestos, capaces de empeñarse en el bien común”. Los políticos de la era peñista estaban más agitados por sacarse una *selfie* con el pontífice argentino. Se empujaban por la foto, como si estuvieran ante un *rockstar*. Las partes

más memorables de su visita, fueron el mensaje a los indígenas en Chiapas y su paso en Ciudad Juárez. Ahí, el 17 de febrero, en su fuerte homilía dedicada a los migrantes estalló con icónica frase: “¡No más muerte! ¡No más explotación!” Sin embargo, en el mensaje en catedral, Francisco puso en evidencia ante todo el país sus diferencias con el episcopado mexicano. En su discurso trató de motivar, orientar y corregir a los obispos mexicanos. “La Iglesia no necesita de principios...”, “bájense del carro de fuego de los faraones”, sentenció. El tono del pontífice argentino fue de regaño y la improvisación se hizo sentir con ímpetu desgarrador así lo dijo: “Esto no estaba preparado, pero se los digo porque me viene en este momento” –y entonces exclamó: “Si tienen que pelearse, peleen, ¡pero como hombres! Como hombres de Dios. Si tienen que decir algo, díganlo a la cara, como hombres de Dios, que después van a rezar juntos, a discernir juntos y, si se pasaron de la raya, a pedir perdón, pero mantengan la unidad del cuerpo episcopal”. Los obispos, sorprendidos, guardaron silencio, algunos intercambiaban miradas, atónitos por tan inusual amonestación. Las palabras del pontífice no generaron commoción ni propiciaron un aplauso entre los más de 100 obispos sentados en las bancas de la Catedral de la Ciudad de México. Francisco sabía que encaraba a un episcopado frío y hasta contrario a sus reformas. Los obispos mexicanos son quizás de los más conservadores de América Latina. Francisco demandó una mayor pastoralidad y empeño misionero. La falta de entusiasmo de los obispos mexicanos al llamado de Francisco radica en que están instalados en una zona de confort, sobre todo ante el poder. Los obispos se hospedan con desahogo, conviviendo con los poderes fácticos; gozan de deslumbrantes prerrogativas, disimuladas, por parte de la clase política mexicana. Los obispos se han amoldado en la comodidad de los privilegios que les ofrece, *de facto*, el sistema político mexicano. Por ello, Francisco vino a sacudir a la clase clerical convertida en casta privilegiada.

Monseñor Ramón Castro está llevando a los obispos mexicanos a la oposición de derecha

Había un claro enfrentamiento entre Norberto Rivera con la nunciatura encabezada por Christophe Pierre, y altercados por la conducción de la visita. Hugo Valdemar, vocero de Rivera, contestó el regaño de catedral argumentando que el pontífice estaba mal informado y no entendía bien la realidad. Era claro que Norberto Rivera fue uno de los destinatarios de los regaños del Papa. De todo ese vergonzoso enfrentamiento, el ganador fue Carlos Aguiar Retes. Tan sólo unos meses después, recibe el título cardenalicio y un año después asume el cargo de cardenal arzobispo primado de México. Rivera queda fuera.

A 10 años, monseñor Ramón Castro Castro está llevando a los obispos mexicanos a la oposición de derecha. ¿Qué diría el Papa Francisco?

Anti Cuba(nos)

LUIS LINARES ZAPATA

Durante estos complejos días de tensión, se desatan ataques en varias direcciones. La mayoría de esos golpes corren paralelos a las invocaciones de Donald Trump.

Sus constantes desplantes y bocanadas por anexarse países completos resuenan sin asideros reales.

Todo a sabiendas de que mucho de ello son tropelías verbales que enrarecen el ambiente. Otros alegatos del republicano encuentran sus raíces en ambiciones coloniales que vienen de lejos, acarreando trágicas cargas de daños, muertes y odios.

El resto es pura promoción y caprichos personales, entremezclados con consabida y compulsiva dirección: Cuba. Aprovechando el ruido del escandaloso, cínicos oportunistas locales entrevén, erróneamente, que el accionar del señor del peluquín amarillo puede beneficiarlos en sus torpes pretensiones de poder, cura de rabias o protagonismos perdidos.

Tanto Canadá, como Groenlandia o la misma Venezuela, pueden sentirse fuera del alcance real de ser anexionados. Pero ello no deja de insuflar aires tensos que turban su diario quehacer. A

su socio canadiense le manosea usuales prácticas exportadoras y le anexa corajes; unas y otros deberán ser purificados para encontrar sus nuevas oportunidades. Poco podrá hacer el magnate rugidor para evitar que los canadienses encuentren nuevo destino, tal vez con trabajadas alianzas.

O adoptando la prometedora ruta que ha formulado, con precisión oratoria, su primer ministro.

En este mismo rumbo aparece una Europa más atrevida para juntarse con India buscando limpiar su rostro, manchado por insultos y menosprecios trumpianos. Ejemplos que, con seguridad, ampliarán las visiones de otros países que no se rendirán ante poderosos arbitrarios.

El caso cubano debe ser pensado con lentes, distintas a las usuales, aun cuando muchas de sus consecuencias y desíos bien se conocen. Lo que brota del intento actual de dominio es la dureza criminal de la tentativa: el bloqueo energético.

Sin duda una estrategia que causará daños múltiples a la pequeña y rebelde isla-nación.

Esta decisión de la élite gringa que goberna Estados Unidos no salva ninguna de las muchas condenas, las endurece. Sólo asoma, tras ella, el rencor acumulado de varias generaciones de cubanos emigrados.

Un puñado de sujetos rencorosos que encontraron resaldo a sus fracasos agrediendo a sus connacionales: no olvidar la voladura de un avión –de Cubana– en vuelo.

Lograron, eso sí, formar una especie de *modus vivendi* adjuntando protecciones y lucrativos negocios personales.

Pudieron, asimismo, inocular al resto de políticos del estado de Florida, con su venenoso odio. Politiquillos de poca monta, eficaces para acarrear daños irreparables y trágicos al resto de los isleños. Destacan, entre esa perversa caterva, algunos de claro sino criminal.

El mismo secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, actual conductor del embate oficial en curso, es protagonista en extremo.

Apiñados en su habitual modo de agresiones difusivas, buena parte de la *opinocracia* mexicana se lanza para engordar el caldo de los agresores imperiales.

Aquí, es preciso detenerse para repensar, al menos, algunos de los motivos que animan a esta beligerante comparsa de reaccionarios.

Empezaremos por afirmar, aun a precio gratuito, las pulsiones íntimas que agregan violentas palabras condenatorias contra los dirigentes cubanos.

Y, a la par, olvidan el fenómeno político y social que ocurre como resultado nefasto y hasta trágico.

Es bastante posible que hiervan ingredientes internos de irresponsabilidad personal y mucha carga ideológica, que los hace menospreciar la inhumana pulsión del bloqueo decretado.

Todos estos furiosos comunicadores depositan severas culpas en el llamado ambiente tiránico de los líderes isleños. Una herencia del odio cerval a Fidel Castro, al que dicen despreciar, pero envidian.

Nada de culpa reconocen a los que buscan recuperar sus paraísos y mimos perdidos. Las felices horas de lujo y placer sin ley que disfrutaron, por décadas, las turbas turísticas de verdaderos malvivientes.

“

Lo que brota del intento actual de dominio es la dureza criminal de la tentativa: el bloqueo energético

Cómo situar a los cotidianos perseguidores de cualquier trato con Cuba y sus médicos y profesores. Profesionales que mucho bien acarrean en México y a otras partes del mundo.

No hay motivo, ni día alguno, que sea despreciado por compulsivos críticos, atentos a la menor señal de ataque concertado.

Han decidido situar el caso de Cuba y los cubanos, como anzuelo y consigna. Llevan en la panza el propósito de dañar la imagen de los morenos y a su Presidente. Son sus tristes y racistas estrategias políticas que han usado y en ellas perseveran sin rastro alguno de ética o empatía.

También se añaden tecnócratas hacedores del pasado (Guillermo Martínez) que aprovechan, con supina torpeza, la oportunidad para salir del olvido.

Soslayan su nefasta participación en operar, durante la larga noche neoliberal, la eficaz fábrica de pobreza y marginación en pos de privilegios.

Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	16.69	17.65
Euro	20.44	20.44

Tasas de interés	
Cetes 28 días	6.90%
Cetes 91 días	7.03%
TIIE 28 días	7.25%

Inflación	
Enero	0.38%
De ene. 2025 a ene. 2026	3.79%
Reservas internacionales	
255 mil 428.5 mdd al 6 de febrero de 2026	

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	63.96	-0.40
Brent	68.80	-0.24
Mezcla mexicana	60.07	-0.27

S&P/BMVIPC (Índice de precios y cotizaciones)	
BOLSA MEXICANA DE VALORES	
Cierre	71 mil 271.56 unidades
Variación puntos	-237.89
Variación por ciento	-0.33

INGRESOS TRIBUTARIOS SUMARON \$595 MIL 758 MILLONES

SAT: la recaudación crece 11% en enero y supera meta

JESSIKA BECERRA

La recaudación en el arranque de 2026 superó lo previsto. En enero, los ingresos tributarios sumaron 595 mil 758 millones de pesos, 11 por ciento más en términos reales que lo registrado en el mismo mes del año pasado, reportó el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

De acuerdo con lo expuesto por el organismo, en el mismo mes que se registró el primero de 19 nueve abonos que hará Grupo Salinas, luego de perder los litigios sobre créditos fiscales, la recaudación por encima de la meta fue de 36 mil 630 millones de pesos.

Con ello, el SAT cumplió en 106.6 por ciento con lo previsto en el calendario mensual del pronóstico de ingresos, que acompañan a la Ley de Ingresos de la Federación 2026.

El SAT también destacó que los

ingresos del gobierno federal –que además de impuestos incluyen lo captado por derechos y aprovechamientos– repartieron 8.6 por ciento en el arranque de 2026, al sumar 649 mil 82 millones de pesos.

En un comunicado, el organismo expuso que el monto significa un aumento nominal de 72 mil 709 millones de pesos frente a lo contabilizado en el primer mes de 2025, con lo que se cumple en 105.4 por ciento lo programado por la Ley de Ingresos de la Federación 2026 para dicho mes.

Si bien, los ingresos del gobierno federal de este enero registraron un avance, éste fue menor al registrado en el mismo mes de 2025, cuando fue 9 por ciento.

En 2024 el incremento de los ingresos fue de 4.1 por ciento anual; y en 2023, de 5.9 por ciento, mientras en 2021 y 2022, se registraron disminuciones de 12 y 8.8 por ciento, respectivamente.

Al desglosar la recaudación de

impuestos, el SAT reportó que captó 326 mil 991 millones de pesos por concepto de impuesto sobre la renta (ISR); es decir, 49 mil 94 millones de pesos más que en enero de 2025 un incremento real de 13.5 por ciento.

Los recursos obtenidos por el impuesto al valor agregado (IVA) sumaron 152 mil 873 millones de pesos, un aumento de 7 mil 507 millones de pesos, respecto a enero del año anterior y un avance real de 1.4 por ciento.

Cultura contributiva

En tanto, la recaudación del impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) representó 88 mil 864 millones de pesos, 16 mil 747 millones más que lo registrado en enero de 2025; es decir, aumentó 18.8 por ciento en términos reales.

Por otra parte, ayer, el SAT y la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Tu-

rismo (Concanaco Servytur) sostuvieron una reunión de trabajo para identificar áreas que permitan fortalecer la cultura contributiva en el país, según un comunicado.

Durante el encuentro, encabezado por el jefe del SAT, Antonio Martínez Dagnino, y el presidente de la organización empresarial, Octavio de la Torre de Stéffano, se abordó la importancia de apoyar la consolidación del régimen simplificado de confianza (Resico) y la política de simplificación de trámites.

Asimismo, se destacaron los avances que se han alcanzado en estos temas, lo que ha permitido fortalecer la recaudación y generar una cultura contributiva que fomenta el cumplimiento voluntario.

“La Concanaco Servytur ratificó su compromiso de reforzar la coordinación con el SAT a fin de brindar orientación, impulsar campañas de cultura contributiva y acompañar adecuadamente a los contribuyentes.”

Cierra el peso en 17.18 por dólar spot

CLARA ZEPEDA

La estrecha relación comercial de México con Estados Unidos y el papel central del primero en las cadenas de suministro de América del Norte continúan funcionando como anclas clave para la moneda mexicana y las acciones nacionales, incluso en un contexto de elevada incertidumbre global, afirmó UBS.

El peso logró recuperarse de la caída matutina del martes, al registrar una apreciación de 0.12 por ciento para cerrar en 17.1804 unidades por dólar spot, su mejor nivel desde el 31 de mayo de 2024 (16.9682 unidades).

En tres sesiones, la moneda mexicana acumuló una ganancia de 1.31 por ciento, equivalente a 23 centavos. El peso volvió a aprovechar la debilidad del dólar, luego de que se registrara un estancamiento en las ventas minoristas en EU.

La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) retrocedió ayer 0.33 por ciento, hasta 71 mil 271.56 enteros, rondando niveles sin precedente en poco menos de 48 años de historia del IPC.

Comisiones bancarias alcanzan máximo histórico de 289 mil mdp

JULIO GUTIÉRREZ

En el último año, los bancos privados que operan en México cobraron al público 289 mil 23 millones de pesos por concepto de comisiones y tarifas, una cifra sin precedente para un periodo similar desde que hay registros en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

El monto es 5.5 por ciento superior, en términos reales, si se compara con los 265 mil 5 millones de pesos que fueron cobrados en 2024.

El resultado se presentó aun cuando el año pasado los bancos reportaron una menor generación de ingresos. Sin embargo, los cargos hechos a sus usuarios fueron mayores.

Las comisiones bancarias son los cargos que las instituciones financieras cobran directamente al público por la prestación de servicios como manejo de cuentas, uso de tarjetas, transferencias, retiros de efectivo o pago tardío de créditos.

A diferencia de los intereses, que dependen del ciclo económico y del nivel de las tasas, las comisiones representan ingresos recurrentes,

► Las comisiones representan ingresos recurrentes, inmediatos y de bajo riesgo para la banca. Foto Ap

inmediatos y de bajo riesgo para la banca, pues se cobran independientemente del desempeño de cada cliente.

De acuerdo con cifras del Banco de México (BdeM), en 2025 se tuvieron contabilizadas alrededor de 12 mil 600 comisiones y tarifas que son cobradas por los bancos al público en general. Si bien, el número ha reducido (en 2019 había más de 26 mil), estos intermediarios obtienen de ahí recursos adicionales.

Entre noviembre y diciembre, meses de alta transaccionalidad para la banca como resultado de las compras que se realizan con motivo de fin de año, los bancos ingresaron a sus arcas 28 mil 365 millones de pesos.

Solo para dimensionar: las comisiones y tarifas cobradas al público resultan el equivalente a 94 por ciento de las ganancias obtenidas por el sector bancario en todo 2025, que alcanzaron los 304 mil 400 mi-



llones de pesos, según las estadísticas oficiales de la CNBV.

Las comisiones no son la única fuente de ingresos para los bancos, también se encuentran los intereses provenientes de los créditos o de las inversiones que realizan en bonos gubernamentales y a eso se le deben de restar los impuestos.

De acuerdo con los datos del regulador, ocho de cada 10 pesos son cobrados por los siete bancos de mayor presencia entre los que operan en México, que son BBVA,

Banorte, Santander, Banamex, HSBC, Scotiabank e Inbursa.

Según las estadísticas, las comisiones y tarifas cobradas por estas siete grandes instituciones sumaron 232 mil 415 millones de pesos al cierre del año pasado, cifra que representa 80 por ciento del total y que tuvo un alza de 2 por ciento respecto a 2024.

De acuerdo con los informes, los clientes han compensado, de alguna forma, la caída en los ingresos totales de la banca, que en el último

año disminuyeron 3.78 por ciento.

De las más de 12 mil 600 comisiones que cobran estas instituciones, 7 mil 914, prácticamente seis de cada 10, se encuentran en productos de ahorro, según información del BdeM.

En los productos de consumo revolvente, como préstamos de nómina, personales o automotrices, hay 826; mientras que en los de consumo no revolvente –que prácticamente son las tarjetas de crédito– hay 2 mil 153.

DE ENMEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS

FIGURA DEL CINE nacional, María Victoria celebrará su cumpleaños 103 con un homenaje que le realizará la compañía de cabaret Delirio Tropical, que rendirá tributo a la legendaria actriz y cantante con un espectáculo de gran formato y de acceso gratuito en el Teatro de la Ciudad el próximo 25 de febrero.

Un día antes de su onomástico, se festejará la carrera y trayectoria de una artista "que nos impacta y nos inspira", expresó Patricia Kattkis, productora, directora y vedete de la agrupación mexicana. Foto cortesía del Sistema de Teatros de la CDMX

ESPECTÁCULOS / P 7a

Revaloran la obra de Enrique Guzmán

Muestra en el Museo del Estanquillo reúne 14 dibujos y dos óleos del pintor admirado por Francisco Toledo

MERRY MACMASTERS

La obra del pintor Enrique Guzmán (1952-1986) fue admirada tanto por Francisco Toledo como por Carlos Monsiváis, quien le dedicó varios textos. A 40 años de su temprana muerte, el Museo del Estanquillo Colecciones Carlos Monsiváis rendirá homenaje a este artista nacido en Guadalajara que, a decir del galerista Armando Colina, creó un nuevo camino en la plástica de su momento.

La exposición *El virtuosismo técnico de Enrique Guzmán*, que será inaugurada el sábado, tiene como base una serie de 14 dibujos, para Colina "autorretratos", que dejan ver la maestría de su línea. Todas las obras son de su mano izquierda, que igual sostiene una pequeña botella, una canica o una hoja de navaja. "Posiblemente sean símbolos de la vida, la muerte, los vicios, no sé, pero cada objeto significa algo", expresa el director de la Galería Arvil, propietario de la obra y curador de la muestra. Las piezas son casi inéditas. Hace muchos años se mostraron en el Museo de Arte Carrillo Gil.

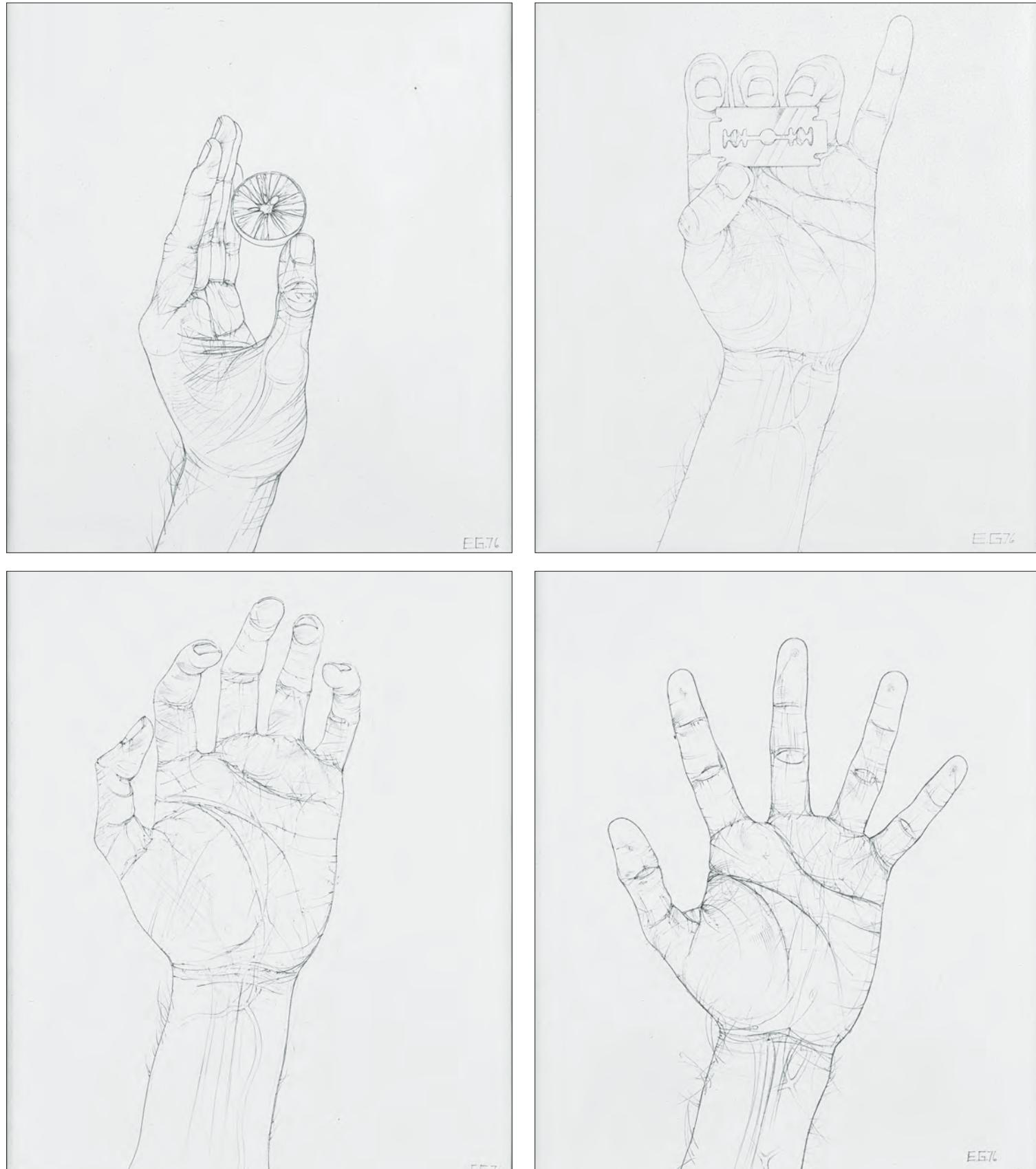
El Estanquillo cumple dos décadas de vida en 2026 y esta exhibición está pensada para conmemorar el hito, a la vez que colocar a Guzmán de nuevo en la marquesina. "Quiero enfocarme en su maestría, no en su personalidad. Para mí es un artista de una gran calidad que no se le ha apreciado adecuadamente. Quiero demostrar su inigualable capacidad creativa y su calidad asombrosa", precisa el también presidente de la Asociación Cultural El Estanquillo.

"En una ocasión que comía o cenaba con Toledo me preguntó: 'Armando, ¿ya viste este nuevo artista? Contesté: 'sí, me gusta muchísimo'. '¿Por qué no lo traes a la galería?', sugirió Toledo, a lo que argumenté: '¿cómo se lo voy a robar a otra galería?' Guzmán estaba con Pintura Joven. Coincidientemente, como dos semanas más tarde, Guzmán me vino a ver y me dijo: 'quiero que me manejes, pero tengo varios problemas. Le debo a la galería -creo- 150 mil pesos y si no les pago no me van a dejar sacar mis cosas'".

Ya bajo la protección de Arvil, Colina y su socio Víctor Acuña le alquilaron un departamento, le dieron una mensualidad, le abrieron una cuenta en la Casa del Arte para que se abasteciera de material, todo para que estuviera "totalmente libre para hacer sus creaciones. Funcionó por un tiempo. Desafortunadamente, era un personaje muy complejo y en un momento dado se fue", recuerda el galerista.

Figuración onírica

La exposición incluye dos óleos, el primero "para que vean su maestría



en la pintura y el segundo porque fue el último cuadro que entregó a la galería y fue sólo de nubes. Era como un adiós. No sé si ya se le había acabado la ideología que tenía porque creó un nuevo camino en la plástica con una figuración onírica basada en sus recuerdos, sus sueños, en un momento en que se imponía la abstracción y el geometrismo. Guzmán sale con una figuración exquisita porque su capacidad creativa es única en su momento. Influye en otros artistas que vienen después como Julio Galán. Creímos tanto en él que, cuando nos mudamos y abrimos la galería en 1976 en la Cerrada de Hamburgo, lo hicimos con una muestra de su obra".

El problema fue que "las perso-

nas pensaron que estábamos locos porque veían las piezas de Guzmán como frías y suicidas. No era una obra que reconocieran como agradable y decorativa. Para nosotros representaba un nuevo camino en las artes plásticas. En su momento la obra no se vendía y nos quedamos con casi toda, hasta que un día Víctor me dijo: 'o vendemos o no hay mercado'. Vendimos algunas piezas, conservé otras. Hemos tratado de difundir su legado a lo largo del tiempo al lado de artistas más como Toledo, Carlos Mérida y Gunther Gerzso".

De acuerdo con Colina, el núcleo importante del trabajo de Guzmán se hizo cuando estaba en Pintura Joven, galería que lo lanzó: "era sorprendente su imaginería. Cuando

llegó con nosotros ya había una diferencia, como que tenía más símbolos. Lo primero era más como recuerdos de la infancia, más romántico. Con nosotros era más pensado, más hacia la estética".

En 1972, Guzmán obtuvo el primer premio de adquisición en pintura en el Séptimo Concurso Nacional para Estudiantes de Artes Plásticas, lo que lanzó su carrera. "Mi intención es revalorarlo, porque descubierta está, situarlo históricamente y que se aprecie la relevancia de su obra en su momento", apunta Colina, quien resalta la "minuciosidad" de su línea. "En un dibujo como ese no puedes corregir. Es de una sola línea. Tienes que ser un maestro para entenderlo. Si no he incluido grandes óleos en la

exposición es porque quiero que se entienda que es un gran pintor porque es un gran dibujante".

▲ Serie de dibujos que realizó el artista de su mano izquierda, "posiblemente símbolos de la vida, la muerte o los vicios", según Armando Colina, propietario de la obra y curador de la exposición *El virtuosismo técnico de Enrique Guzmán (1952-1986)*. Fotos cortesía de la Galería Arvil

exposición es porque quiero que se entienda que es un gran pintor porque es un gran dibujante".

El virtuosismo técnico de Enrique Guzmán (1952-1986) se inaugura el sábado a las 12 horas en el Museo del Estanquillo Colecciones Carlos Monsiváis (Isabel la Católica 25, Centro Histórico).



“El arte debe incomodar y provocar reflexiones”

EIRINET GÓMEZ

“Mucha gente cree que el arte no es necesario y lo ve sólo como entretenimiento, pero el ser humano no vive únicamente de la materia. Necesita nutrir el espíritu, el alma”, afirma el escultor y ceramista Roberto Rodríguez Hernández, quien abrió una galería y tienda de autor en Xalapa, Veracruz.

En entrevista para *La Jornada* en el contexto de la inauguración del recinto, considera que en un momento marcado por la fragilidad de los espacios culturales independientes en el país, tener un lugar como éste es una apuesta para el encuentro, la reflexión y la formación de públicos en una ciudad con larga tradición artística.

“Abrir un espacio así es educar el ojo, mostrarle a las personas que existen otras maneras de mirar y que, a partir de las reflexiones que se generen ahí, es posible pensar de otra forma la vida”, comenta.

“Un lugar como éste puede conectar al espectador con experiencias que haya vivido y provocar reconocimiento. Ese momento en que alguien dice: ‘yo pensaba esto y ahora lo confirmo’, produce placer”, añade.

Aunque una galería, agrega, “también se trata de colocar al espectador en una sensación inquieta, incluso incómoda, porque de eso se trata el arte, de provocar reflexión, obligar a mirar desde otro ángulo y tomar conciencia de lo que sucede alrededor”.

Originario de Misantla, Veracruz (1959), Rodríguez Hernández estudió en la licenciatura en artes en la Universidad Veracruzana y la maestría en artes visuales en la Universidad Nacional Autónoma de México. A lo largo de cuatro décadas de trayectoria, ha participado en diversas exposiciones en Canadá, Estados Unidos, Dinamarca y Japón.

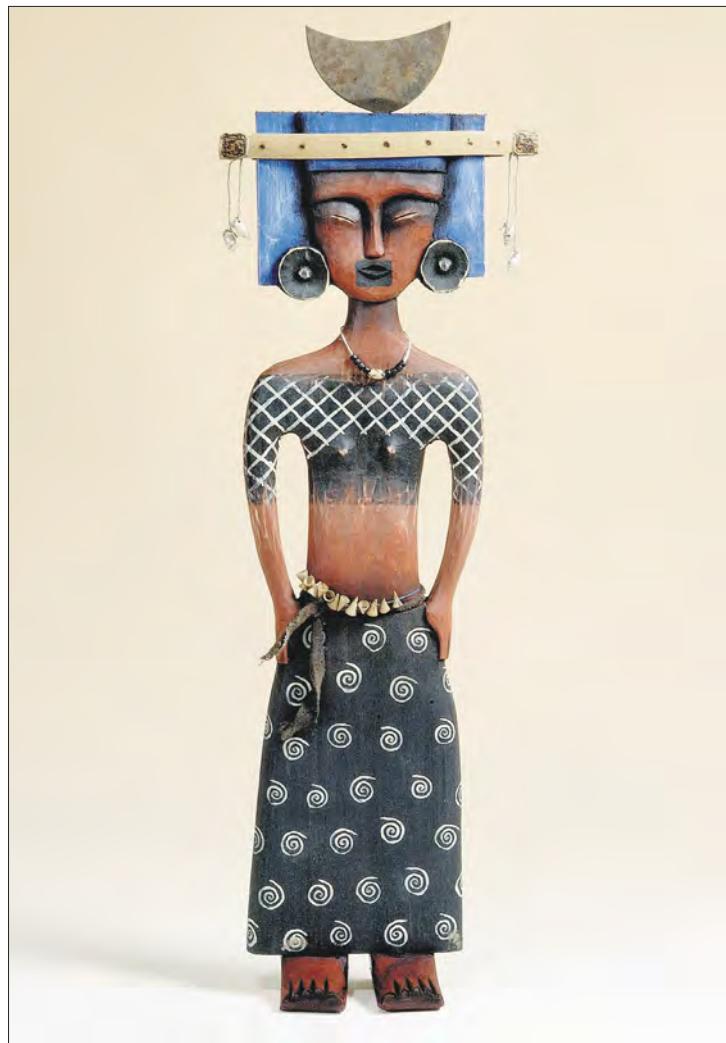
Para Rodríguez Hernández las fronteras entre la escultura y la cerámica se diluyen durante su proceso creativo, porque lo central para él no es la técnica, sino la idea que busca tomar forma. “La cerámica es un medio, como la piedra o la madera”, explica el artista, para quien cada material es una herramienta al servicio del concepto.

Diálogo entre la emoción, el intelecto y las sensaciones

El creador hace énfasis en que hay una pregunta que antecede a una pieza: “¿qué técnica refuerza mejor aquello que quiere expresar? A veces la respuesta es la cerámica, por la cercanía sensorial que establece con el espectador; otras, la madera, el papel o el textil”.

Durante su proceso creativo, cuenta el artista, la parte más desafiante es el momento que se destina a reflexionar, a concebir la idea hasta tener claridad. “A veces sucede que no reflexionamos, no pensamos, hacemos algo y resulta que no es lo que queríamos hacer, y nos quedamos como al principio”, advierte.

Una vez concebida la idea, ex-



plica, comienza el trabajo con los materiales. “Yo no dibujo porque siento que es como copiarme a mí mismo. Voy directo a los materiales y muchas veces ellos me dicen la forma. Siempre es un diálogo entre la emoción, el intelecto y las sensaciones”.

A lo largo de 40 años de escultor y ceramista ha explorado diversos materiales y temáticas. Destaca su serie *Totonacas*, realizada en madera de acalocote con diversos colores, una silueta alargada y en diversas posiciones. “Las primeras veces que las hice y las presenté al

HONRAN A GERARDO ESTRADA EN LA UNAM



▲ Gerardo Estrada recibió ayer de manos del rector de la UNAM, Leonardo Lomelí, el reconocimiento como universitario distinguido por su trayectoria y aportaciones a la cultura universitaria. Durante el homenaje, Estrada recordó a personas cercanas con las que extendió su trabajo cultural en el ámbito federal, en especial a Rafael Tovar y de Teresa. Foto Barry Domínguez



◀ ▲ Piezas de la serie *Totonacas*, del escultor y ceramista veracruzano Roberto Rodríguez Hernández. Fotos cortesía del artista

público me decían: ‘me gusta tu pieza africana’ y yo respondía: ‘es totalmente totonaca’; desgraciadamente se conoce más lo africano que lo americano’.

Rincón de Imágenes (Allende 68, Xalapa, Veracruz), inaugurada el pasado 9 de febrero, incluye obras

en cerámica, textil y orfebrería, y cuenta con dos espacios: la primera planta es una tienda de autor con piezas de Rodríguez Hernández y en el segundo piso hay una galería que mostrará la obra de los artistas que conforman el ecosistema local, pero también de otras partes del país.

“Me interesa darle un espacio importante al movimiento artístico de Xalapa y sus alrededores, pero también exhibir lo que se hace fuera. Es importante verse a uno mismo a partir de lo que hay allá afuera. Espejarse.”

Elaboración de rebozos sirve de metáfora sobre cómo tejemos nuestra vida

Espectáculo unipersonal de danza y teatro exhibe las tradiciones que “nos forman y nos dan identidad”

FABIOLA PALAPA QUIJAS

La historia de una mujer que regresa a su tierra para despedirse de su abuela y en el proceso redescubre su identidad y la tradición rebocera que le ha heredado para encontrar cobijo, soporte y consuelo, es lo que propone en el espectáculo *Rebozo*, de la creadora escénica Valeria Vega Solórzano.

Hoy y el siguiente miércoles, en el Teatro Varsovia, se presenta esta

obra que aborda el proceso de elaboración de la prenda tradicional mexicana por excelencia.

Solórzano señala en entrevista que la propuesta partió de una necesidad personal: “hablar del origen y del tejido de nuestra vida. Planteárnos qué hemos hecho, cómo lo estamos haciendo y ahonda profundamente en nuestros ancestros, en la tradición de lo artesanal que se pasa de generación en generación, todas estas tradiciones que al final nos van formando como seres y nos dan identidad”.

Mediante música, danza y teatro, la creadora escénica Valeria Vega Solórzano plasma en el espectáculo unipersonal *Rebozo* la revelación de esa urdimbre que es también metáfora de la vida.

Bajo la dirección de Luis Escárciga, Valeria interpreta a una joven que regresa a su lugar de origen a despedir a su abuela y se encuentra con todos los recuerdos. “Es un canto a la vida, una llamada a cuestionarnos nuestra propia existencia. Hacemos una metáfora de cómo se teje un rebozo y cómo tejemos nuestra vida también”, comparte la creadora escénica y bailarina.

▶ Escena de la obra *Rebozo*, interpretada por la creadora escénica Valeria Vega Solórzano, que se presenta hoy y el próximo miércoles en el Teatro Varsovia. Foto cortesía de la artista

Para la obra, se hizo una investigación acerca de la realización de los rebozos, la poesía que existe acerca de esta prenda, la música que se ha compuesto alrededor de ésta y después se plantearon las preguntas ¿qué arropas y qué cargas? “Todo eso fue la base del proyecto”, agrega Solórzano.

La música es original de Celso Duarte y el público escuchará sones, danzón, polka. “Hay todo un viaje musical que nos remite a distintos rincones de México”, comenta la creadora.

Rebozo aborda el proceso de elaboración de la prenda tradicional mexicana por excelencia, pero en ese tejer y destejer también se funden la muerte y la vida. El proceso de creación nació de la importancia de “hablar sobre lo hecho a mano, sobre lo que hay detrás de la artesanía”, reitera la también coreógrafa.

Vega Solórzano, considerada una de las mejores bailarinas de tango argentino en México, añade que este universo kinestésico, dancístico, donde conviven tanto la danza neoclásica como la contemporánea y el teatro físico, en el que todo está



hilado y acompañado por la música, siempre busca recordarnos que al hablar del rebozo, también se está hablando de los hilos de la vida.

“El rebozo envuelve más allá de una tradición en la forma de vestir de una época, representa el espíritu de supervivencia de la mujer, madre, trabajadora, guerrera y también de sus ancestros viviendo en el espíritu de esta prenda. *Rebozo* habla sobre México, la pertenencia y los dilemas humanos.”

Algunos de los textos que inspiran este montaje provienen de las plumas de Francisco Elizalde García, Gregorio de Gante, Juan José Acevedo Vázquez y Emma Yáñez.

Rebozo, interpretado por Valeria Vega Solórzano, se presenta en el Teatro Varsovia (Varsovia 9, colonia Juárez) hoy y el próximo miércoles a las 20 horas. La creadora adelantó que montará *La dama del puerto* también en el Teatro Varsovia el 13, 20 y 27 de marzo.

“

Quisimos hablar acerca de lo hecho a mano y lo que hay detrás de la artesanía

Sostener el fuego

EMILIO PAYÁN

La infancia no se recuerda: persiste. No es un territorio al que se vuelve, sino una fuerza que actúa en silencio. En la de Claudia Norman ya estaba trazado –sin que entonces pudiera leerse– el impulso que vendría después: estar con otros, construir un espacio común, sostener desde la sombra aquello que permite que algo exista. Así, la infancia no quedó atrás: se volvió el hilo que da sentido a una vida dedicada a hacer posible el encuentro.

Creció entre dos mundos que no se contradecían. El de su padre, Hugo Norman Martínez, tenor solista desde niño, formado en la disciplina coral, para quien la música era una responsabilidad colectiva. Los fines de semana eran ceremonia: conciertos, ensayos, viajes. Claudia aprendió pronto que las representaciones empiezan antes del telón, en la espera, en la paciencia, en la mano que acomoda lo invisible. Detrás del escenario encontró su primer territorio.

El otro mundo era el de su madre, Teresa Mora Vázquez, quien tras el divorcio volvió a la universidad para estudiar antropología y compartió con sus tres

hijas una manera de mirar: entender al ser humano como parte de un tejido mayor. Comunidades, intercambios, memorias. Música y antropología hablaban el mismo idioma. La certeza de que toda existencia es compartida.

“Productora desde los 8 años”, diría su madre. En la primaria pública cercana a su casa organizó festivales y ceremonias, convocó a niños, madres y vecinos. Mandaba, sí, pero sobre todo coordinaba. No aprendió a producir, sino a reunir.

La disciplina llegó temprano: cuatro horas diarias de esgrima y natación competitiva. Luego la fractura. Una descalificación injusta, una puerta cerrada por corrupción rumbo a los Juegos Centroamericanos, una mano lesionada. Claudia entendió entonces que los sistemas fallan y que el mérito no siempre basta. De ahí nació una exigencia que no la abandonaría: hacer las cosas con el rigor de honrar el trabajo.

La adolescencia fue un laboratorio. En el Centro Activo Freire encontró una educación sin uniformes ni solemnidades: se tuteaba a los profesores y el pensamiento se construía de manera colectiva. Allí apareció Rocío Echevarría, amistad, complicidad, espejo. De ese encuentro nació el colectivo Pasado Meridiano. Compartieron danza y desvelo,

ideas y proyectos. Rocío bailaba, Claudia organizaba. Una afinaba el movimiento, la otra buscaba los recursos. Un acuerdo tácito dio forma al proyecto común. Alguien tenía que sostener el fuego.

A los 23 años, con 500 dólares obtenidos en una venta de garaje y sin hablar inglés, partió a Nueva York, al East Village, siguiendo a Carlo Nicolau, músico y compositor. Aprendió el idioma entre bibliotecas públicas, monjes budistas y barrios de inmigrantes. El frío fue una prueba; la ciudad, una escuela que enseña a quien sabe mirar.

Desde entonces, mantiene un vínculo activo con México, no como nostalgia, sino como pertenencia. Su paso por la carrera de estudios latinoamericanos en la UNAM afinó una mirada crítica que dejó marca en su trabajo. En Nueva York hizo lo que siempre había hecho: crear comunidad. Fundó *Celebrate Mexico Now Festival*, un encuentro que no busca representar a México como postal, sino abrir preguntas. Durante más de dos décadas trabajó con artistas emergentes y consagrados, comunidades migrantes, instituciones y espacios independientes. Gestionó visas en contextos hostiles y sostuvo la presencia cultural cuando la política se replegaba. Desde Nueva York, su labor como

productora, consultora y gestora cultural ha tejido puentes entre escenas, países y lenguajes de las artes escénicas en Estados Unidos y América Latina. Su práctica se sostiene en una convicción simple: crear las condiciones para que el encuentro ocurra. Esa experiencia continúa hoy en la docencia, como profesora de la maestría en gestión cultural y emprendimiento en las artes escénicas en The New School.

Con Rocío construyó también la memoria de 20 años de *Mexico Now*, un libro conmemorativo que es ante todo un relato vivo. Reúne anécdotas, caídas, logros, lo que ocurre en escena y lo que sucede detrás. Editado con cuidado, impreso en México, sostenido por alianzas improbables y por la certeza de que ese trabajo debía quedar registrado para el futuro. Se presentó en el Center for Fiction de Nueva York en noviembre y en el Centro Cultural Helénico en la Ciudad de México en diciembre de 2025.

La historia de Claudia Norman no avanza en línea recta, es circular, como la memoria, la amistad, la música coral de su infancia. Sigue haciendo lo mismo que aprendió de niña: reunir, sostener, insistir. Mientras alguien cruce un escenario gracias a ese trabajo silencioso, el fuego seguirá encendido.



Reabre el INAH al público la zona arqueológica Muyil

PATRICIA VÁZQUEZ
CORRESPONSAL
MUYIL, QR

Después de dos años y medio de estar cerrado al público, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) reabrió la zona arqueológica Muyil, sitio que data de 350 años aC, una de las más longevas de la civilización maya, la cual fungía como una aduana para la región, debido a su conectividad portuaria.

Muyil forma parte de los 13 sitios arqueológicos que hay en Quintana Roo, de los cuales 11 recibieron fondos del Programa de Mejoramiento de Zonas Arqueológicas (Promeza), ya que se localizan en la ruta de construcción del Tren Maya.

Al participar en la ceremonia de reapertura de la zona arqueológica que se encuentra en Felipe Carrillo Puerto, corazón de la Reserva de la Biosfera de Sian Ka'an, reconocida por la Unesco, José Luis Perea González, secretario técnico del INAH, dijo que Muyil cuenta ahora con una nueva Unidad de Servicios al Público, sala de introducción, oficinas administrativas, espacios para exhibición, venta de artesanías y alimentos, un local de información sobre los servicios del Tren Maya, así como de embarcaciones de la cooperativa ejidal.

Asimismo, tiene un campamento

para arqueólogos, nuevos senderos y mejoramiento de los existentes, señalética, áreas de descanso para visitantes y nuevas techumbres para protección de monumentos.

En cuanto al trabajo arqueológico, señaló que se consolidaron 11 edificios distribuidos en tres grupos arquitectónicos, en el grupo de La Entrada se trató de dos edificios de tipo ceremonial; en el grupo Sacbé cuatro edificios de uso ritual administrativo; en el grupo de La Gran Plataforma fueron cuatro edificios de tipo residencial administrativo. También se cuenta con los edificios del grupo 8 o Rosado y El Castillo. Además, gracias a las intervenciones se pudieron estabilizar restos de pintura mural en los edificios del grupo Sacbé y La Gran Plataforma.

Sostuvo que ahora los visitantes no se limitarán al grupo de La Entrada, el grupo 8 o Rosado y El Castillo, sino que podrán apreciar el grupo Sacbé y el grupo de La Gran Plataforma.

Riqueza incommensurable

Perea González afirmó que la riqueza cultural de Quintana Roo es incommensurable. Actualmente cuenta con 13 zonas arqueológicas abiertas al público, de las cuales 11 recibieron inversiones del Promeza, siendo Quintana Roo el estado con más sitios beneficiados de los cinco

que integran la ruta del Tren Maya, además de que se crearon dos nuevos museos, el Regional de la Costa Oriental de Tulum y el Histórico de la Ciudad de Felipe Carrillo Puerto.

En entrevista por separado, el responsable de la zona arqueológica Muyil, Salvador Llamas Almeida, afirmó que ese sitio es de los más longevos de que se tienen indicios de la civilización maya, pues data del año 300 o 350 aC hasta la llegada de los españoles.

Añadió que hay indicios de su presencia en los períodos Preclásico temprano, Posclásico temprano y Posclásico tardío, aunque con las nuevas exploraciones se encontraron nuevos edificios que datan de más tiempo atrás, pues contribuyó mucho a enriquecer las investigaciones con fechamientos y elementos arquitectónicos.

Y agregó que se sabe que Muyil funcionaba como una aduana en esa época porque desde allí se controlaba todo el mercado que navegaba por el Caribe, en el que el marítimo era el principal motor económico de toda la zona, tal como lo hacían en Xel-Há y Xcaret, y que los antiguos mayas tallaron canales a Chunyaxché para tener la conexión marítima, incluso, que El Castillo se habría tomado como un faro para que a su llegada las embarcaciones supieran a qué canal debían ingresar para llegar al sitio requerido.



▲ El sitio ubicado en Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, es uno de los más longevos de la civilización maya. Foto cortesía del INAH

La zona arqueológica de Muyil se ubica a 10 minutos del Aeropuerto Internacional de Tulum y de la estación del Tren Maya, en la carretera Reforma Agraria-Puerto Juárez, en el kilómetro 200, en el ejido Chunyaxché del municipio de Felipe Carrillo Puerto.

Segunda edición de la Filiaz reunirá a ilustradores y autores de 11 países europeos

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

La segunda edición de la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil Aztlán (Filiaz) en Aztlán Feria de Chapultepec, que se desarrollará del 13 al 22 de marzo, tendrá un programa con la ilustración como eje y más de 200 talleres, 70 presentaciones libres y 700 sellos editoriales. La Unión Europea es la invitada en este año.

El encuentro cultural incluye entre sus actividades la participación de 80 autores nacionales e internacionales, 30 espectáculos artísticos, 40 narraciones orales y cuatro exposiciones, y ejerce un presupuesto de unos 20 millones de pesos, según se informó ayer en conferencia.

Entre los ilustradores que participarán en marzo se encuentran Valeria Gallo, Alejandro Magallanes, Andrea Antinori (Italia), Ina Hristova, André Letria, Mariana Alcántara y Aoefi Dooley. También tendrán actividades los escritores María Baranda, Juan Villoro, Javier y Toño Malpica y Jorge Luján.

Francisco André, embajador de la Unión Europea, mencionó que la lectura fomenta el compromiso social y, en un entorno donde "sabemos tanto de intolerancia", Filiaz combate esa situación y está por la libertad y la democracia.

Resaltó que "compartimos el mismo proyecto: la educación y la cultura tienen que ser accesibles, inclusivas y atractivas" y que la experiencia más importante que ofrecen "es la manera de aprender, que debe ser positiva, creativa, pero también responsable".

El diplomático se refirió a la necesidad de "invertir en niños y jóvenes, que por encima de todo son nuestro futuro. La lectura fomenta la imaginación, la creatividad, el pensamiento crítico, pero también el compromiso social".

La Unión Europea traerá una delegación de ilustradores y autores de 11 países para lograr que éste sea un encuentro cultural donde niños y jóvenes accedan a un "ambiente de diversión y aventura", en el que puedan "jugar, tener charlas, conversaciones, talleres, pero donde se pueda pensar, reflexionar y se escuchen su preocupaciones y disidencias".

Promoción 2 por 1 para la Feria de Chapultepec

Aztlán Feria de Chapultepec ofrece una promoción para esta edición: quien adquiera 200 pesos o más en libros dentro de la feria, recibirá 2 por 1 en el paquete Aztlán Plus Ilimitado, válido desde el día de la visita y hasta el 30 de septiembre de 2026.

Andrea Estevez, presidenta de

Filiaz, recordó que el año pasado asistieron más de 700 mil personas a la primera edición de este encuentro librero, "como una muestra de que cuando la lectura se percibe de forma lúdica nos acerca a este espacio conjunta cultura y diversión".

"Acercar la lectura a las nuevas generaciones es una forma de fortalecer el futuro. Cada historia compartida, cada niño descubriendo y cada experiencia de lectura es vida y comunidad. Éste es el sentido de abrir las puertas, despertar la pasión y formar lectores para toda la vida."

Mariana Estévez, directora de esta feria, informó que la ilustración es importante en esa apuesta cultural y por ello en el reciente cambio de año lanzaron el programa IlustrAcción, en el que "queremos poner a los ilustradores en la acción".

La ilustración, que protagoniza esta edición de la Filiaz, "es una forma de pensamiento y un lenguaje artístico y cognitivo capaz de conectar a lectores y lectoras de todas las edades", añadió la organizadora. "El programa cultural de este año se centró en acercar contenidos que generen experiencias significativas para nuestros públicos. Queremos invitarlos a la imaginación, a la creatividad y a la reflexión".

Filiaz se realizará en Aztlán Feria de Chapultepec, en la Segunda Sección del Bosque de Chapultepec.

tv.unam

11 Miércoles de febrero

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 LOS GRANDES MAESTROS DE LA PINTURA Gauguin
Uno de los pintores de finales del siglo XIX que mayor influencia tuvo en los movimientos artísticos del siglo XX

21:00 Clic Cultural
Con Paola Morán, Fernanda Beceril y Alejandro León
Espacio dedicado a las actividades de la Coordinación de Difusión Cultural que visibiliza la misión de la UNAM como eje cultural de México

21:30 ARQUEOLOGÍA MEXICANA Tzompantli: semillas de vida
Con Valeria Figueroa
Uno de los hallazgos más impresionantes en Tenochtitlán: Huei Tzompantli, una estructura donde se colocaban los cráneos de individuos sacrificados

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: ¿INOCENTE O CULPABLE? Anatomía de un asesinato
(Estados Unidos, 1959)
De Otto Preminger

Los grandes maestros de la pintura: Gauguin

Tzompantli: semillas de vida

IZZI • TOTALPLAY • CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA • CANAL 20.1 | DISH • SKY • MEGACABLE • CANAL 120

culturaUNAM

En México, hay 32.3 científicas por cada 100 investigadores: Unesco

Advierte que hay avances en la equidad de género, aunque subsiste una brecha para el sector femenino // “Es importante hacer ciencia, pero con mirada de mujer”

LAURA POY SOLANO

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) advierte que si bien hay avances en la equidad de género, aún subsiste una brecha para las mujeres en la ciencia, pues a escala mundial se estima que en promedio de cada 100 científicos, sólo 33 son investigadoras. En el caso de México, la cifra es de 32.3 científicas por cada centenar de expertos en ciencia.

Pese a ello, niñas y jóvenes apuestan por desarrollar carreras científicas. En entrevista con *La Jornada*, Mia Lugo Viñal, alumna de la licenciatura en Ingeniería en Biotecnología del Tecnológico de Monterrey, destaca que si bien cada día aumenta el consenso social de la importancia de que las mujeres participen en la ciencia, reconoce que alcanzar esa meta, aún es más difícil para ellas, que para los hombres.

“Muchas jóvenes de mi generación sabemos que podemos ser científicas, pero no es el mismo

camino que el que siguen los hombres. Hay más desafíos. Se nos dice que avanzar en la ciencia es como subir una escalera, vas peldaño a peldaño, pero para la mayoría de las mujeres va en zigzag y con obstáculos”, afirma.

Desde niña, agrega, siempre me gustaron los retos. Me atraían mucho las matemáticas y las cosas más complejas de la biología, por eso me decidí a estudiar ingeniería en biotecnología, porque la ciencia también me apasiona. “Y la verdad me da mucho gusto constatar que en mi generación, al menos la mitad de los estudiantes somos mujeres, porque también es importante hacer ciencia, pero con mirada de mujer”.

Como Mia, muchas niñas y jóvenes y sueñan con llegar a ser científicas. Lorena, alumna de quinto de primaria en la alcaldía Venustiano Carranza, le gustaría ser ingeniera en mecatrónica. “Desde que me acuerdo le pedía a mis papás que me regalaran robots. Me daba mucha curiosidad saber cómo funcionan, y me encantaría diseñar alguno”, apunta.



Rosa Ivette, de 14 años, asegura que cuando concluya su secundaria, le gustaría ir a un bachillerato del Instituto Politécnico Nacional para estudiar físico-matemáticas. Su sueño es ser astrónoma y descubrir nuevas galaxias.

“Cuando era más chica, en el pueblo de mi mamá se podían ver muchas estrellas en la noche, y siempre le preguntaba cuántas había y qué tan lejos estaban, pero nadie me podía responder, así que eso me dio mucha curiosidad, y así

fue que me gustó estudiar lo que no podemos tocar, porque está muy lejos”, señala.

En el marco del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, que se conmemora cada 11 de febrero, la Unesco destaca la importancia de reconocer el papel clave de las mujeres en la comunidad científica y tecnológica, así como en la necesidad de visibilizar la desigualdad de género que aún enfrentan las mujeres en estos campos del conocimiento.

▲ Niñas y jóvenes apuestan por desarrollar carreras científicas. Foto archivo *La Jornada*

Agrega que “cerrar la brecha es importante no sólo para la equidad, sino también para la calidad, la pertinencia y el impacto de la ciencia, la tecnología y la innovación”, por lo que este año el lema es: De la visión al impacto: Redefiniendo las ciencias, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas. Cerrando la brecha de género.

Prevalecen sesgos en la evaluación y violencias simbólicas e institucionales

ONU: En América Latina el Caribe las profesionales están subrepresentadas en los niveles más altos de las carreras

CAROLINA GÓMEZ MENA

De acuerdo con ONU Mujeres, América Latina y el Caribe es una de las regiones en las que casi existe paridad entre mujeres y hombres investigadores, pues en la región 45 por ciento son investigadoras, es decir está por encima del promedio global que es de 33.3 por ciento.

Sin embargo, ellas están subrepresentadas en los niveles más altos de las carreras profesionales y continúan siendo minoría en los campos de la ciencia, tecnología, ingenierías y matemáticas (STEM, por las siglas en inglés).

Asimismo, no suelen ocupar cargos directivos en institutos de investigación, tienen menor acceso a financiación competitiva y poca

presencia en patentes y publicaciones de alto impacto, y esto no se debe a que su rendimiento académico sea menor, sino por la prevalencia de sesgos de género en la evaluación científica, violencias simbólicas e institucionales en entornos académicos y cargas desiguales de trabajo doméstico y de cuidado, refiere Estudios de Género en América Latina.

Con motivo del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, Graciela Rojas, fundadora y presidenta del Movimiento STEM+, agrupación sin fines de lucro, señaló a *La Jornada* que, según Crianza Libre: “ya a los tres años interiorizamos que los hombres son superiores”, y con base en esa falsa creencia, a los seis muchas niñas se empiezan a alejar de las matemáticas y ciencias,

y “para los 11 años nos cuesta trabajar nuestra opinión”.

Lo anterior evidencia que “la no participación de las mujeres en estos campos de estudio es un tema estructural, relacionado con narrativas, creencias y sesgos inconscientes”.

La egresada de la Universidad Iberoamericana, detalló que sólo alrededor de 35 por ciento de las personas que estudian carreras STEM en el mundo son mujeres y acotó que las investigadoras que ya están en esas disciplinas muchas veces no son mencionadas o reconocidas públicamente como referentes, lo que reduce la presencia simbólica que podría motivar a nuevas generaciones.

Subrayó que para enfrentar muchos de los retos que plantean las actuales tecnologías son fun-

damentales nuevas habilidades en todos los campos del conocimiento: alfabetización digital; pensamiento crítico; resolución de problemas y creatividad, independientemente si se estudia o no una STEM.

En México sólo tres de cada 10 profesiones STEM son ocupadas por mujeres y además estudios internacionales refieren que prevalece el fenómeno denominado “tubería con fugas”, pues la representación femenina disminuye en etapas avanzadas de la formación y la carrera.

Equidad y calidad

La participación femenina en la ciencia para lograr la igualdad de género ha aumentado; pero preocupa que ese proceso sea lento, consideran la coordinadora de la Investigación Científica de la UNAM, María Soledad Funes, y el investigador emérito del Instituto de Física, Arturo Menchaca.

Refieren que, a escala mundial, el porcentaje de científicas es de 30 por ciento, es decir, bajo; y es algo que va a costar varios años remediar.

También señalan que pese a que 46 por ciento de las mujeres cursan

licenciatura, contra 40 por ciento de hombres, sólo 35 por ciento de las mujeres se gradúan en ciencias.

La situación empeora entre las investigadoras científicas: una de cada tres a nivel mundial es mujer.

Los académicos señalan que cerrar la brecha de género es importante no sólo para la equidad, sino también para la calidad, la pertinencia y el impacto de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Las mujeres, apunta Funes Aragüello, tienen una perspectiva distinta a la de los hombres y, en ese sentido, cualquier trabajo o proyecto que se haga en conjunto va a ser más “sólido y robusto” que si sólo tenemos a unas u otros.

“

Para enfrentar los retos son necesarias nuevas habilidades



La carrera y trayectoria de María Victoria “nos impacta y nos inspira”: Delirio tropical

Homenaje el 25 de febrero a la legendaria actriz, con un espectáculo de gran formato y acceso gratuito, en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

Un día antes del cumpleaños 103 de María Victoria, la compañía de cabaret Delirio tropical rendirá tributo a la legendaria actriz y cantante, con un espectáculo de gran formato y de acceso gratuito en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris.

El *Homenaje a María Victoria, la última Diva*, se realizará el 25 de febrero, para rememorar la luminosa vida y prolífica trayectoria de “una de las figuras más emblemáticas de la música y de la época de oro del cine nacional”, detalló Patricia Kattkins, productora, directora y vedete de la agrupación mexicana.

En la velada participarán, las vedetes de la agrupación, así como Susana Zabaleta y la Orquesta Debonair del Niglo Café; además de Paco de María, Manuel Landeta, Leexa Fox, José Barto, Luisa Almaguer, Álvaro Cueva y la presencia histórica del *ballet* original del Teatro Blanquita, el último elenco conformado en la década de los años 80.

Época dorada del cabaret

“Delirio tropical evoca la época dorada del cabaret y del vedetismo y, por ello, es un gran honor dedicarle este función especial a la señora María Victoria, quien es un ícono del entretenimiento mexicano; además es una figura que manejo la sensualidad de una forma muy especial e incluso fue una censurada por la Liga de la Decencia en aquella época, lo cual nos toca fibras, porque también hemos sido censuradas. Entonces, la carrera y trayectoria de la homenajeada nos impacta y nos inspira”, comentó Kattkins.

La también bailarina agradeció a la familia de María Victoria por acceder a que se le rindiera tributo a la legendaria estrella. “Una gran trayectoria, merece un gran homenaje; vamos a tirar la casa por la ventana y es algo que hacemos con el corazón”, agregó Kattkins.

De tal manera, “el repertorio será con temas de la señora María Victoria, interpretados por la orquesta y cantantes, pero también vamos a escuchar las grabaciones originales con temas como *Cuidadito, Soy feliz, Que divino, Eso y Esta noche la paso contigo*, por mencionar algunas, porque estamos hablando de cerca de 13 canciones las cuales forman parte del espectáculo”. En escena para celebrar a la diva, estarán alrededor de 12 bailarinas, además de otro número igual de los del

Teatro Blanquita, con 15 músicos que integran la orquesta y alrededor de 10 cantantes”.

Cabe mencionar, que la mítica actriz reapareció la noche del pasado 11 de diciembre, en la Basílica para sumarse a *Las Mañanitas* a la Virgen de Guadalupe en cuya transmisión televisiva se observó a la actriz agradecer a la Morena del Tepeyac por estar un año más en ese recinto religioso. Luego interpretó *Que hermosura tan bella*, aunque lo sucedido en esa fecha generó polémica, pues se llegó a decir que esos fragmentos vistos en televisión no fueron del citado día.

Estilo sensual

De la biografía de María Victoria Gutiérrez Cervantes, nacida en Guadalajara en 1923, se recuerda que cuenta con más de siete décadas de trayectoria y es reconocida “como una de las últimas grandes divas; además de actriz, cantante y comediante, quien dejó huella por su estilo sensual y su voz inconfundible que la convirtieron en un ícono cultural que sigue vigente en la memoria colectiva”, puntualizó la producción de Delirio tropical.

La cantante comenzó su carrera en carpas teatrales y pronto conquistó el cine, compartiendo créditos con figuras como Pedro Infante y Jorge Negrete. Su cadenciosa manera de caminar y talento la hicieron destacar en películas como *Dos fantasmas y una muchacha* y *La locura del rocanrol*. En la música, brilló con boleros y ritmos tropicales, acompañados de arreglos que potenciaban su estilo. Su versatilidad le permitió triunfar en cine, teatro, televisión, música y radio.

En televisión, alcanzó enorme popularidad con su personaje de Inocencia Escarabarzaleta en la comedia *La criada bien criada*, que se convirtió en un referente del humor mexicano y consolidó su presencia en el imaginario popular.

El *Homenaje a María Victoria, la última Diva*, a cargo de Delirio tropical, compañía dirigida por Patricia Kattkins, reconocida por su trabajo escénico que dialoga con la tradición, la memoria y las estéticas contemporáneas del cabaret nacional, será con entrada gratuita, el miércoles 25 de febrero a las 20 horas en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris, en Donceles 36, colonia Centro Histórico, cerca del Metro Allende. Por su parte, la compañía se presenta desde enero pasado, cada viernes y sábados en *Secreto Condesa*, ubicado en Campeche 367.



▲ Un día antes del cumpleaños 103 de María Victoria se realizará el tributo, en el que participarán vedetes de la compañía, Susana Zabaleta y la Orquesta Debonair del Niglo Café. Foto cortesía de Sistema de Teatros de la Ciudad de México

Cuando te vayas, “generosa y amorosa” despedida

Eugenia León lanza este sencillo que habla sobre el adiós de una relación que ha llegado a su fin

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

Durante el proceso creativo de su álbum *Mis canciones*, con temas de su autoría, Eugenia León retoma la fuerza y emoción del mariachi para presentar *Cuando te vayas*, nuevo sencillo que habla sobre el adiós en torno a una relación que ha llegado a su fin.

Con su interpretación cargada de sensibilidad y acompañada por arreglos de la tradicional agrupación que subrayan la intensidad emocional de la letra, León conecta con las emociones y toca fibras con una lírica que describe “una generosa y amorosa” despedida.

La cantante y compositora detalló en charla con *La Jornada*: “Cuando te vayas es una canción que habla de la renuncia, de la despedida de una relación que ya no puede continuar; también es verdad que las historias de amor cuando terminan siempre duelen, pero como aquí no hay ningún pleito, entonces suena más civilizado decir adiós, es como cuando uno dice: ya no puedo seguirte el paso”.

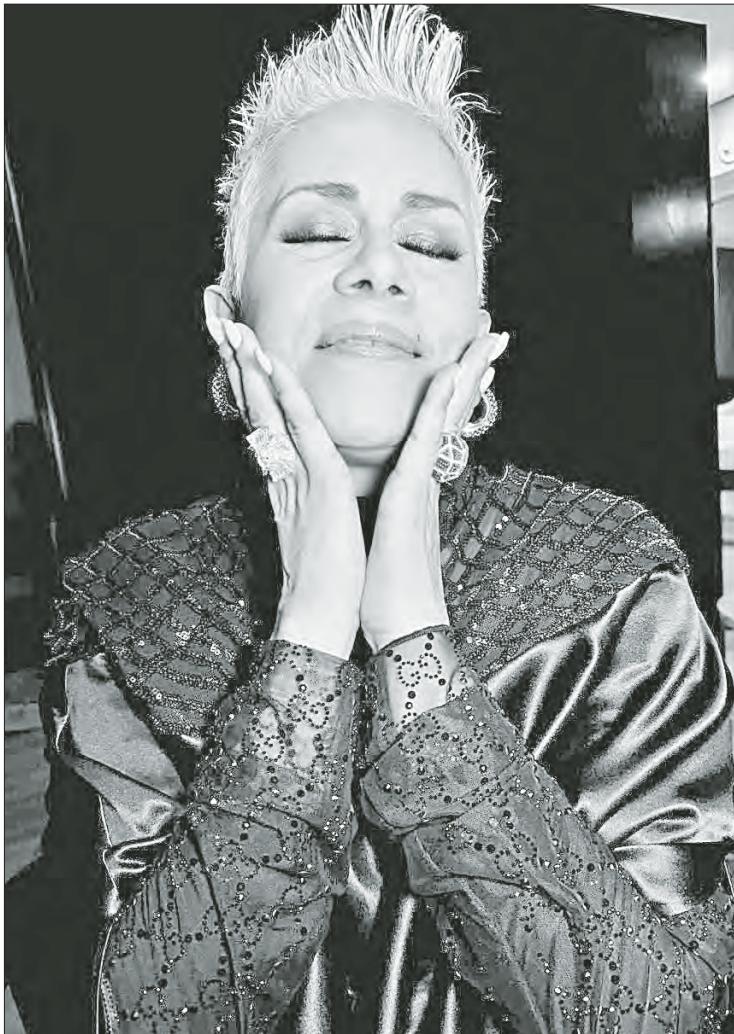
Lejos del reproche, dijo, *Cuando te vayas*, que se encuentra en plataformas, se sitúa en ese momento íntimo en el que se acepta que el amor ya no puede continuar, y se elige soltar con dignidad, dolor y honestidad; “es triste pero no desgarradora”.

Aceptación y generosidad

“Pensé para su letra, por ejemplo, en un matrimonio entre personas de edades muy dispares, en alguna enfermedad mortal o grave, o lo más común, que ya no hay comunidad en intereses, porque estos cambian y se desgasta la relación. No se trata de un pleito, no es una ofensa, ni reclamo. El dolor existe, pero ahí está la madurez para aceptar la separación y la generosidad para hacerlo con amor. Es lo que todas y todos quisieramos cuando esto sucede, así como abrir los caminos luminosos de la vida con paz en el alma”, destacó León.

Este cuarto sencillo, “es una canción que honra la tradición musical mexicana y, al mismo tiempo, dialoga con las experiencias universales del amor y la despedida”, puntualizó la intérprete quien en junio próximo celebrará siete décadas de vida.

La siguiente semana, adelantó la autora, grabará el quinto sencillo que retoma el sonido de un “bonito” huapango. “Voy poco a poco, porque no me considero una compositora profesional; apenas estoy haciendo mis pininos; me estoy dando la libertad de no forzar a que salga un nuevo tema, porque es lo que salga de mi inspiración; me doy mi tiempo”.



▲ Eugenia León señala que la canción “honra la tradición musical y al mismo tiempo dialoga con las experiencias universales del amor”. Foto tomada de Facebook

En su proceso creativo, si le llega la inspiración, lo que Eugenia hace es grabar en su celular cuando tiene en mente alguna melodía, “porque no toco el piano ni la guitarra y lo que hago es cantar a capella; luego ya terminada la pongo a consideración de mi productor y mánager, a ver si gusta y agrada. En realidad, este disco lo hago de puro corazón y estoy disfrutando el momento, es como una especie de paz espiritual”.

Además, contó, “no puede ser de otra manera la creación de este álbum debido a las circunstancias extraordinarias que lo envuelven, porque se sigue componiendo, pues no fue planeado en un escritorio”.

Antes, León ya grabó un bolero, un tema ranchero, otro de vals y ahora con esta canción que “no sé muy bien qué cosa es en cuanto a ritmo, pero lo que sigue es un huapango; además todas las historias son diferentes”.

Otro aspecto, por el cual la cantante mantiene la calma y no se preocupa, es que continúa en recuperación de una cirugía en la columna a la que fue sometida el año pasado. “No está tan fácil, ni sencillo, pero sí doloroso; te cambia mucho la vida. Ahora ando con bastón y ya no lo voy a dejar. Ya no soy la que era antes”.

Cambian *She Got Game* en una canción de empoderamiento para la mujeres

El grupo de hip hop Public Enemy incluyó parte del discurso del ícono feminista Gloria Steinem

THE INDEPENDENT

Public Enemy, emblemática agrupación de hip hop estadounidense, transformó la canción principal de su banda sonora de 1998 *He Got Game* en una canción de empoderamiento para las mujeres.

Originalmente incluida en la película de Spike Lee del mismo nombre protagonizada por Denzel Washington, la versión actualizada incluye una introducción que muestra parte del emblemático Discurso a las mujeres de Estados Unidos del ícono feminista Gloria Steinem.

También cuenta con apariciones especiales del rapero Flau’jae y Retina MC, así como de la baterista Cindy Blackman Santana, el cantante y bajista Blu Detiger, la guitarrista de rock Grace Bowers y la nadadora olímpica estadounidense Elizabeth Beisel.

Donación de ganancias

Las ganancias de la pista beneficiarán a la Women’s Sports Foundation y al Fondo Femenino de la Black Music Action Coalition.

La inspiración para la nueva versión surgió de la conexión del rapero Flavor Flav con los Juegos Olímpicos, ya que patrocinó al equipo olímpico de waterpolo femenino de Estados Unidos en 2024 y será el animador oficial en los Juegos Olímpicos de Invierno de 2026 para las mujeres del equi-

po estadounidense de bobsleigh y skeleton.

“La colaboración es una bendición. Es más genial que *Cool Runnings*”, dijo a Billboard, haciendo referencia a la comedia de 1993 sobre el equipo de bobsleigh jamaicano.

Flavor Flav formó Public Enemy en 1982 con Chuck D, Terminator X y Professor Griff, logrando el éxito con *Fight the Power* y *Don’t Believe the Hype*.

“Tengo una voz potente y resonante como ninguna otra”, declaró Chuck D a *The Independent* el año pasado, cuando le pidieron que describiera el sonido característico de Public Enemy, y Flavor tiene una voz inconfundiblemente irritante que ni siquiera la IA puede reproducir. Somos los Keith Richards y Mick Jagger del hip hop”.

He Got Game siguió la historia del personaje de Washington, Jake Shuttlesworth, un delincuente convicto que intenta convencer a su hijo para que lo ayude a conseguir una sentencia reducida.

La banda sonora de Public Enemy recibió críticas positivas de los críticos y se ubicó en el puesto número 26 del Billboard 200 tras su lanzamiento.

El grupo lanzó su álbum 16 de estudio, *Black Sky Over the Projects: Apartment 2025* en junio del año pasado, marcando su primer lanzamiento desde *What You Gonna Do When the Grid Goes Down?* de 2020.



▲ La nueva versión se inspiró en las conexiones de Flavor Flav (derecha) con los Juegos Olímpicos. Foto tomada de Facebook



Folclor chileno en el Esperanza Iris regresa Macha y El Bloque Depresivo



ISRAEL CAMPOS MONDRAGÓN

Canciones que ya se consideran clásicas, como *Trátame suavemente*, *La nave del olvido* o *Pequeña serenata diurna*, por mencionar algunas, se harán presentes en el regreso al país de la banda chilena Macha y El Bloque Depresivo en dos únicas fechas: hoy y el viernes.

Luego de presentarse en el Estadio Nacional de Chile ante un poco más de 50 mil asistentes en diciembre pasado, El Bloque visitará primero el Foro Independen-

cia, en Guadalajara, y le seguirá el Teatro Esperanza Iris de la capital mexicana.

La banda rescata canciones que fueron famosas en el continente americano y las transforma a su estilo de folclor chileno, utilizando instrumentos acústicos. Han realizado versiones de temas como *El triste*, *No hay novedad* y *Las simples cosas*.

Su carrera musical se ha construido mediante conciertos en cantinas y "lugares donde la fiesta termina con los primeros rayos del sol". No utiliza la difusión tradicio-

nal de la industria musical, si no lo que se conoce como "de boca en boca".

La banda logró un gran impacto en la escena musical chilena y también en la mexicana, conectando con el público a través de versiones de temas melancólicos, con un cuestionero romántico popular que abarca desde boleros, valses chilenos y una que otra cumbia.

La agrupación chilena se creó en 2010, pero fue hasta 2018 cuando El Bloque publicó su álbum debut titulado *Macha y el Bloque Depresivo*.

▲ La agrupación andina estará hoy y el viernes en el recinto de Donceles y presentará su más reciente álbum *Bronceado de cantina*. Foto cortesía del grupo

Hace un par de semanas publicaron su más reciente disco, *Bronceado de cantina*, el cual incluye colaboraciones de diferentes músicos latinoamericanos como Vicente Fuentes y Ara Félix, destaca la participación del cantante mexicano Argel Pineda, integrante del cuarteto Barrio Bolero, quien

interpreta con su poderosa voz la canción *Verdad amarga*, tema de la compositora mexicana Consuelo Velázquez.

Con el estilo inconfundible del Bloque Depresivo se encuentra *Amiga* del español Luis Gómez Escolar quien la dedicó como tributo a su pareja, la cantante Evangelina Sobredo Galanes mejor conocida como Cecilia, autora de la famosa canción *Ramito de violetas*, luego de su fallecimiento en un accidente automovilístico en 1976.

También se puede escuchar *Turista*, una versión del tema del cantante puertorriqueño Bad Bunny, incluido en su disco *Debí tirar más fotos*.

Igualmente la canción *Óleo de mujer con sombrero*, escrita por Silvio Rodríguez y ahora interpretada por El Bloque e incluida en *Bronceado de cantina*.

El título de ese nuevo material es una frase que se usa en Chile para bromear sobre alguien que tiene un aspecto demacrado y pálido por trasnochar o llevar una vida bohemia. Se refiere irónicamente a la palidez de una persona que pasa demasiado tiempo bajo techo, específicamente en bares o cantinas.

Además también es un álbum y canción de la banda chilena de punk rock Los Mox!, lanzado originalmente en su disco *Vino caliente... Tomó y se fue*.

Macha y El Bloque Depresivo tienen un compromiso con el público capitalino cuando ofrezcan su concierto en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris, ubicado en Donceles 36 del Centro Histórico. Como lo adelantó El Macha a este medio, también se escucharán los nuevos temas.

"Vamos a tocar seis o siete canciones de ese material seguramente, pero interpretaremos la mayoría de canciones que el público mexicano conoce muy bien, hay temas que donde mejor se cantan es en México", compartió El Macha.

Bronceado de cantina ya se puede escuchar en todas las plataformas de música digital.

EN EL CHOPO

El Chopo cumple 38 años en Aldama

JAVIER HERNÁNDEZ CHELICO

EL SÁBADO 6 de febrero de 1988 sobre la calle de Oyamel, en la colonia Santa María Insurgentes, un grupo de gandallas del cercano barrio del Nopal llegaron a provocar a vendedores y asistentes al recién constituido Tianguis Cultural del Chopo; la banda roquera ya asistía en gran número a la mencionada calle de aquella zona fabril, casi solitaria, los fines de semana. Aquella provocación, con tintes de asalto, terminó en una reyerta con resultados trágicos y, lo que parecía un pleito entre chavos, tuvo como consecuencia buscar otro domicilio para el tianguis. A partir de ese día, sus asociados temieron volver a la vida errante que habían padecido casi un lustro. Ante lo sucedido, su flamante comité se movilizó y sus

representantes acudieron, con carácter de urgente, a la entonces delegación Cuauhtémoc a tramitar nuevos permisos para instalarse en otro espacio de la misma demarcación. Las negociaciones dieron frutos y después del lamentable episodio de Oyamel, los comerciantes encontraron nuevos espacios en la colonia Buenavista. Primero, en la calle de Saturno, y el miércoles 24 de febrero de 1988, la delegación les envió un documento en cuya parte central se leía: "A las autoridades de la Secretaría General de Protección y Vialidad: por este conducto me permito informar a usted que se autoriza al Tianguis Cultural del Chopo la reubicación del mismo en la calle de Aldama, entre Luna y Sol, colonia Guerrero. Agradeciendo de antemano las facilidades que se le otorguen a dicho tianguis..." Firmó el jefe de la unidad de Tianguis y Concentraciones. El próximo martes 24 de febrero serán

38 años de ese acuerdo renovado y ampliado zonalmente en 2023.

El devenir chopero

EN LAS CASI cuatro décadas de existencia del Tianguis Cultural del Chopo sobre la calle de Aldama los asistentes y los locatarios han vivido episodios diversos: durante la pasada década del siglo XX consiguió ser el referente *ad hoc* para las diferentes culturas juveniles inmersas en música, literatura y el arte en general, además de ser punto de reunión de punks, eskatos, metaleros, rocanroleros, bluseros, *et al*; este nuevo siglo ha sido de resistencia ante los cambios sociales, culturales y del auge de plataformas en Internet; pero lo más dañino, es la competencia desleal de ambulantes que han invadido las banquetas del Eje 1 Norte, desde casi Insurgentes norte hasta Aldama, esto,

ante la indiferencia de las autoridades, principalmente, las de la alcaldía Cuauhtémoc. Esta invasión, a pesar de la declaratoria como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Ciudad de México el 22 de septiembre de 2023, provoca daños a la economía y, sobre todo, al prestigio del verdadero Tianguis Cultural del Chopo reconocido como "un bastión de la contracultura, subculturas urbanas y el intercambio de música, promoviendo la libertad de expresión. Este reconocimiento no busca fosilizar el espacio, sino salvaguardar su diversidad y tolerancia como punto de encuentro contracultural."

PD: ANTE LA adversidad, Radio Chopo es el búnker sonoro y cultural cada sábado: hay rock en vivo, firma de autógrafos y convivencia con músicos y creadores de diversas manifestaciones artísticas.

AVANZA A LA GRAN FINAL DE PATINAJE ARTÍSTICO

“Esto es para México”, celebra Donovan Carrillo en los Juegos de Milán-Cortina

“Muchas felicidades, es un gran orgullo”, publicó la Presidenta en la red social X

DE LA REDACCIÓN

Donovan Carrillo, el patinador mexicano que se popularizó en un deporte inusual en este país, consiguió dos momentos estelares con una sola actuación en los Juegos Olímpicos de Invierno Milán-Cortina.

En un deporte de predominio occidental, el tapatío de 26 años de edad se convirtió en el único latinoamericano en avanzar a la disputa por las medallas tras conseguir una puntuación de 75.56 unidades –lejos de los primeros lugares– en la rutina técnica. Además, es el primer mexicano en clasificar a dos finales consecutivas en la competencia invernal.

“Esto es para México y los sueños se hacen realidad”, gritó Carrillo a la cámara una vez concluida su participación en la pista de hielo del Milano Ice Skating.

En cuanto se confirmaron los resultados, la presidenta Claudia Sheinbaum felicitó al seleccionado por su logro.

“Muchas felicidades a Donovan Carrillo, patinador mexicano que clasificó a la final de patinaje artístico en los Juegos Olímpicos de Invierno Milán-Cortina 2026. Un gran orgullo para México”, posteó la mandataria en X.

El deportista es uno de los 449 atletas de 90 Comités Olímpicos Nacionales que contó con una beca de solidaridad durante su camino a Milán-Cortina. Esta ayuda le facilitó cubrir gastos claves en el proceso, como el entrenamiento, el equipamiento o los viajes. El programa ayuda a que los atletas, vengan de donde vengan, tengan las mismas oportunidades de llegar al escenario olímpico.

Carrillo también contó con el respaldo de sus patrocinadores y una beca mensual otorgada por la Conade de 12 mil pesos.

“Hay grandes deportistas que no llegan a unos Olímpicos y por eso me



siento afortunado de estar aquí. Poner a México en el mapa también es un plus. Esperemos que con el paso del tiempo y los años no haya sólo un seleccionado en patinaje sobre hielo, sino que cada vez seamos más”.

Rutina accidentada

Apenas salió a escena al son de *Hip Hip Chin Chin*, el abanderado nacional fue arropado por una pequeña, pero ruidosa porra. Sus padres Diana Suazo y Adolfo Carrillo, lo contemplaban en primera fila.

Los armónicos movimientos y su hechizante carisma encantaron al público de inmediato, aunque no todo salió como lo esperaba. Donovan

cayó en su primer movimiento, el triple Axel. El titubeo lo obligó a apoyar las manos para no caer, lo que le restó puntos a su ejecución.

Pero el deportista, que sabe sobreponerse al fallar sobre la pista helada y al equivocarse, no perdió la sonrisa y concluyó casi de manera perfecta su rutina ataviado con un traje diseñado por el creador de moda Brad Griffies. Carrillo ejecutó de forma impecable el triple Lutz, uno de los ejercicios de mayor grado de dificultad, y consiguió meterse entre los 24 clasificados.

“No pude haber pedido una mejor audiencia. La gente dejó su corazón en la pista como yo. Se vio cómo las porras retumbaban en esta are-

na. Estoy agradecido por ser uno de los patinadores más apoyados y más queridos en esta competencia.”

La mejora en el rendimiento de Carrillo responde, en parte, a su mudanza a Canadá. El patinador tiene su base de entrenamiento en Toronto, bajo la dirección de Jonathan Mills y Myke Gillman, quienes han potenciado sus habilidades.

“Hubo un momento en que me sentí estancado, sin el mismo entusiasmo por hacer lo que amo. Entonces decidí hacer un cambio brusco y mudarme. En Canadá estoy solo, sin familia, pero todo ha valido la pena”, comentó.

El mexicano volverá a la pista el viernes para intentar superar

el lugar 22 que ocupó en Pekín 2022. En el programa libre tendrá una pista sonora compuesta por *Trouble, Jailhouse Rock* y *A Little Less Conversation* de Elvis Presley, figura en la que Carrillo se refleja no sólo por el copete de su cabello, sino por la conexión con la gente.

El primer lugar de la rutina técnica se lo llevó el estadounidense Ilya Malinin (108.16), Yuma Kagiyama de Japón fue segundo (103.07) y Adam Siao de Francia finalizó tercero (102.55).

Atleta de EU condena redadas del ICE en Minnesota

DE LA REDACCIÓN

Rich Ruohonen, jugador estadounidense de curling, aprovechó una conferencia de prensa en los Juegos Olímpicos de Invierno para condenar los acontecimientos que se desarrollan en su estado natal, Minnesota.

El deportista de 54 años de edad calificó las redadas migratorias de “incorrectas” y confesó sentir la responsabilidad de abordar el tema durante su participación en la competencia en Milán-Cortina.

“Me gustaría afirmar que estoy

orgulloso de estar aquí para representar a mi país. Pero seríamos negligentes si no mencionáramos al menos lo que está pasando en Minnesota”, dijo el también abogado, especialista en lesiones personales.

Ruohonen compitió por Estados Unidos en dos campeonatos mundiales de curling en 2008 y 2018, pero esta es su primera participación en los Olímpicos tras intentos fallidos en el pasado. Se perfila como el estadounidense de mayor edad en participar en los Juegos.

“Como saben, soy abogado, y tenemos una Constitución que

nos permite la libertad de prensa y de expresión, nos protege de registros e incautaciones irrazonables y exige que tengamos causa probable para ser detenidos. Lo que está sucediendo en Minnesota está mal; no hay matices. Es evidente”.

El deportista se aseguró de señalar que muchos de sus compañeros de equipo, seis de 11 para ser exactos, son de ese estado.

“Me encanta lo que está sucediendo ahora con la gente que viene, mostrando amor, compasión, integridad y respeto por quienes no conocen y ayudándolos”, conti-

nuó. “Amamos a Minnesota por eso. Y quiero dejar claro que estamos aquí, amamos a nuestro país. Juguemos por Estados Unidos, juguemos los unos por los otros y por nuestros amigos y familiares que han sacrificado tanto para llegar hasta aquí hoy”.

Minnesota es un semillero del curling para los estadounidenses y ha producido varios competidores olímpicos, incluido John Shuster, quien saltó al equipo masculino para conquistar el oro en los Juegos de Pyeongchang 2018.

Al final de la conferencia, enfati-

zó que sus comentarios reflejaban tanto sus convicciones personales como su trayectoria profesional de casi tres décadas de abogado.

“Lo que significan los Juegos Olímpicos es excelencia, respeto, amistad. Creo que todos ejemplificamos eso. Estamos jugando para Minnesota y la parentela de todo el país que comparte esos mismos títulos, esa compasión, ese simpatía y ese respeto.”

El equipo de curling de Estados Unidos ya ha superado sus expectativas para los Juegos, ya que Cory Thiesse y Korey Dropkin dieron la sorpresa al ganar la medalla de plata en dobles mixtos.

Con información de Reuters



ALBERTO ACEVES

La presidenta Claudia Sheinbaum se ajusta los guantes. No hay rastro de la formalidad del blazer o los vestidos bordados que le regalan artesanas nacionales. Los zapatos formales también ceden su lugar a los que brindan apoyo firme sobre la lona del gimnasio. A diferencia del rostro grave de las boxeadoras profesionales, ella sonríe. Ensaya ganchos, *uppers*, hace sombra con ayuda de dos jóvenes que la asisten, las peleadoras regiomontanas Cecy y Magali Rodríguez. Todo es estilo y destreza, más afín a la danza o la música que a la parafernalia de un combate.

Quienes la observan no sólo graban en video el anuncio de un programa social dirigido a los jóvenes, denominado Boxeando por la paz, el cual beneficiará a 5 mil boxeadoras profesionales con un salario mensual de 9 mil 500 pesos; sino que además encuentran el placer de revivir la mística de los viejos combates. Sus compañeras de entrenamiento en esta ocasión son las campeonas Diana Bonita Fernández y Jackie Nava, pionera del boxeo femenil.

Apoyo económico

“Son 5 mil boxeadoras y boxeadores profesionales que van a recibir un salario mínimo, más de 9 mil 500 pesos mensuales. Aparte ellos van a poder seguir desarrollando sus actividades para competir y le van a dar clases, por lo menos una hora diaria, a 100 mil niñas, niños y adolescentes de todo el país”, anuncia la mandataria

EL PROGRAMA INCLUYE A 5 MIL PUGILISTAS QUE IMPARTIRÁN CLASES

Sheinbaum se calza los guantes y promueve Boxeando por la paz

► La mandataria ensaya ganchos, *uppers* y hace sombra con ayuda de Diana Bonita Fernández. Su programa también tendrá impacto en 100 mil niñas, niños y adolescentes de todo el país. Foto tomada de redes sociales

a los pies del cuadrilátero, acompañada también por el entrenador y manager Sergio Reyna, quien le calza los guantes. Su identificación con el boxeo la establece no el espectáculo, sino en la convicción de mejorar el futuro de los jóvenes a través del deporte, que cada día lleguen más niñas y adolescentes al gimnasio.

Sheinbaum practica combinaciones, pone en marcha una habilidad que fluye en secuencias de uno-dos, uno-dos, hasta que la sesión llega a su fin. No hace falta el ceremonial toque de campana, porque su impulso no lo dicta un cronómetro. Si a los boxeadores aficionados se les entrena para ganar sus combates por puntos, ella prefiere una estrategia más audaz: buscar el nocaut desde las causas y necesidades de los jóvenes, quienes, aunque aún no suben al ring, son el centro de su combate.



El boxeo, refugio y liberación para niñas y adolescentes afectadas por ataques a Gaza

AFP
JAN YUNIS

En un ring improvisado entre las tiendas de un campamento de desplazados del sur de la franja de Gaza, un grupo de niñas y adolescentes golpea con fuerza a su oponente, siguiendo las instrucciones de un entrenador.

Osama Ayub tenía un club de boxeo en la ciudad de Gaza, en el norte del territorio palestino, que quedó destruido, al igual que su casa, durante los devastadores ataques de Israel. Ahora está refugiado en Jan Yunis, en el sur, y decidió poner sus habilidades deportivas al servicio de los desplazados, que se hacen por decenas de miles en refugios improvisados.

“Decidimos trabajar dentro del campamento”, cuenta el entrenador, con la esperanza de que el aprendizaje del boxeo ayude a las jóvenes a liberarse del trauma de los ataques.

En el ring, instalado sobre la arena, las deportistas se enfrentan entre ellas, alentadas por sus compañeras, y otras entran con un saco de boxeo.

“Las jóvenes se vieron afectadas por la guerra y los bombardeos. Algunas perdieron a su familia o a seres queridos. Sienten dolor y quieren liberarlo. Encontraron en el boxeo una forma de expresar sus emociones”, subrayó Ayub. “Sus familias vienen a verlas, se sienten felices y las animan”.

Tres veces por semana, los sábados, lunes y miércoles, Ayub dirige estos entrenamientos gratuitos destinados a 45 boxeadoras de entre 8 y 19 años.

Ghazal Raduane, de 14 años, es una de ellas. “Practico boxeo para desarrollar mi personalidad, liberar mi energía reprimida y convertirme en campeona enfrentándome a monarcas del mundo en otros países, haciendo ondear la bandera palestina por todo el planeta”, aseguró.

En el territorio en ruinas, donde escasean los materiales de construcción, Ayub tuvo que improvisar para crear su pequeña instalación.

“Trajimos madera y construimos un ring de boxeo cuadrado, pero no hay colchonetas ni medidas de seguridad”, explicó mientras pidió a la comunidad internacional que apoye a las boxeadoras y las ayude a entrenar en el extranjero



“para reforzar su confianza y ofrecerles apoyo sicológico”.

Rimas, otra joven boxeadora de 16 años, cuenta cómo ella y sus compañeras continúan “practicando boxeo a pesar de la guerra, los bombardeos y la destrucción”.

Lanzó al mundo un mensaje: “Nosotras, las chicas que boxeamos, esperamos su apoyo. Necesitamos guantes y zapatos. Entrenamos so-

bre la arena y necesitamos colchonetas y sacos de boxeo”.

A finales de 2025, Jibril Rajoub, presidente del Comité Olímpico Palestino, emitió un duro comunicado sobre la situación de su país.

“Permitanme recordarles el coste humano que ha pagado nuestra familia deportiva. Más de mil atletas han perdido la vida. Miles más están heridos, mutilados o discapacitados. Cientos languidecen en la oscuridad de las cárceles. Y decenas de miles están desplazados, sin refugio. Nuestros estadios, nuestras instalaciones, nuestros sueños, todo ha quedado reducido a polvo”.

▲ Refugiadas en el campamento de Jan Yunis combaten así los traumas de la guerra. Foto Afp

FUE REIVINDICACIÓN MÁS ALLÁ DEL ENTRETENIMIENTO, DEFINEN ESPECIALISTAS

Bad Bunny, la resignificación del Supertazón desde la periferia

DE LA REDACCIÓN

Cuando Bad Bunny dijo "God bless America", una expresión habitual en inglés para referirse a Estados Unidos, durante el espectáculo de medio tiempo del Supertazón, y comenzó a nombrar a los países de todo el continente, la frase funcionó a la vez como juego de palabras y como una declaración. En español, América se refiere a todo el hemisferio y no a un solo país; esa diferencia importó para millones de personas que observaban desde lejos.

En México, Puerto Rico y comunidades latinas en Estados Unidos, el *show* de medio tiempo de Bad Bunny fue recibido como algo más que entretenimiento. Varias personas lo describieron como un momento de orgullo y reivindicación identitaria: un artista que canta en español dominando uno de los escenarios más vistos de la cultura pop estadounidense sin traducirse, en un contexto en el que, afirman los latinoamericanos, la visibilidad cultural convive con la vulnerabilidad política.

Declaración de inclusión

Muchas personas en América Latina rechazan la idea de que "americano" pertenezca a un solo país. Al excluir "God bless America" y luego ampliar el concepto para incluir a decenas de naciones, Bad Bunny convirtió esa tensión lingüística en una declaración de inclusión.

Liliana Colanzi, escritora boliviana y doctora en literatura comparada por la Universidad de Cornell, expuso en sus redes sociales una lectura sobre un hecho poderoso en el Supertazón: la resignificación de los códigos dominantes desde la periferia.

"Lo de Bad Bunny el domingo fue



el supremo acto de antropofagia: ir a uno de los espacios culturales más grandes del imperio y canibalizarlo hasta convertirlo en una celebración y reivindicación de la cultura latinoamericana; es decir, la resignificación magistral de la cultura dominante desde la periferia", escribió en su cuenta de Facebook.

"Una intervención, además, perfectamente consciente de la historia colonial latinoamericana y puertorriqueña y que la escenifica y la cuestiona con la vitalidad, la astucia, el *swing*, la enorme energía erótica del 'caníbal' (en términos del modernismo) latinoamericano", apuntó.

Aunque existen otras lecturas. Por ejemplo, José Manuel Valenzuela, investigador en estudios culturales del Colegio de la Fron-

tera Norte, en Tijuana, advirtió que la idea de que el valor cultural fluye únicamente desde Estados Unidos refleja una perspectiva "colonizada" de larga data, moldeada por la historia, el poder y los medios. A su juicio, el momento de Bad Bunny es real, pero no borra las desigualdades más profundas que hacen que este tipo de giros resulten novedosos.

En tanto, Vanessa Díaz, profesora asociada de estudios chicanos y latinos en la Universidad Loyola Marymount y coautora del libro *PKNR: Bad Bunny y la música como un acto de resistencia*, señaló que la actuación refleja un cambio más amplio en lo que significa pertenecer a la corriente dominante en Estados Unidos, es decir, aquello que

define el gusto popular y alcanza a las audiencias mayoritarias.

Afirmó que Bad Bunny no es un artista alternativo, sino parte de la corriente dominante, aun si ésta ya no se centra en la música en inglés o en audiencias blancas. Agregó que lo que ha sorprendido a muchos no es sólo que un artista en español haya llegado al escenario del Supertazón, sino que Bad Bunny lo haya hecho después de años de éxitos globales, incluso entre oyentes que no hablan español.

Con información de Ap

Legislador pide investigar a la NFL y la NBC por *show* de medio tiempo

THE INDEPENDENT

Mientras continúa la euforia, sobre todo en una América Latina que se sintió identificada por la presentación de Bad Bunny en el Supertazón, un legislador republicano ultraconservador pidió una investigación federal sobre ese espectáculo del puertorriqueño, al cual calificó de "explicito e indecente".

En una carta abierta, el representante Andy Ogles escribió al Comité de Energía y Comercio de la Cámara de Representantes para exigir una "investigación formal del Congreso" sobre la NFL y NBC Universal por transmitir la actuación del puertorriqueño.

Ogles se sintió ofendido por los "temas líricos sexualmente explícitos y la coreografía sugerente durante la transmisión familiar más vista del año" y dijo que ponía en duda si la emisora había "cumplido correcamente con sus responsabilidades".

El congresista de Tennessee se sintió ofendido por la interpretación de la canción *Safaera* de Bad Bunny, la cual criticó por su "contenido lírico gráfico, incluyendo referencias a relaciones sexuales y otros temas explícitos".

Si bien esa canción incluye letras en español que detallan actos sexuales, la versión interpretada durante el *show* de 13 minutos de la final de la NFL no incluyó esas palabras explícitas.

El espectáculo de Bad Bunny fue mucho más que "pura obscenidad", como lo describió Ogles en la red social X, con conmovedores homenajes a su natal Puerto Rico, incluidos ancianos jugando en una mesa, una boda real en vivo a la que asistió la estrella del pop Lady Gaga, la entrega de un premio Grammy a un niño de cinco años que aparentemente representaba a su yo más joven y un mensaje gigante exhibido sobre el Levi's Stadium en San Francisco: "Lo único más poderoso que el odio es el amor".

Esos momentos emotivos fueron pasados por alto en la denuncia del legislador, quien también cuestionó la canción *Yo perreo sola*, que describió de "una canción con temática

de *twerking* y perreo acompañada de una coreografía que presenta movimientos abiertamente sexualizados".

Ogles ha abogado anteriormente por el nacionalismo cristiano en Estados Unidos y se opone al aborto y al matrimonio igualitario. Ha propuesto una enmienda constitucional para permitir que el presidente Trump cumpla un tercer mandato y ha presentado cargos de destitución contra los jueces que no fallan en su favor.

Las quejas sobre actuaciones musicales sexualmente sugerentes no son nada nuevo: la indignación moral se remonta a la década de 1950, cuando hubo afirmaciones de que los jóvenes estaban siendo corrompidos por el baile "indecente" de Elvis Presley.

Diputados aprueban emisión de 3 monedas del Mundial

ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO

La Cámara de Diputados aprobó la emisión y características de tres monedas conmemorativas del Mundial 2026, al considerar que la celebración de la Copa "por su magnitud, alcance y proyección global es de especial trascendencia para el país".

En el dictamen de la Comisión de Hacienda, que se aprobó con 452 votos y se envió al Senado, se detalla que la emisión de piezas numismáticas conmemorativas "contribuyen al fortalecimiento de la identidad nacional, de la difusión de la cultura y al fomento del ahorro y la inversión en bienes de colección".

La primera será una moneda de oro con un valor nominal de 25 pesos, una ley de .999 mínimo de oro puro, con un diámetro de 23 milímetros, un peso de 7.776 gramos —esto es un cuarto de onza troy—, en forma circular, con un cuño en el anverso del escudo nacional con la leyenda Estados Unidos Mexicanos, y en el reverso un motivo relacionado con la Copa, que será determinado por el Banco de México.

La segunda será una moneda de plata con un valor nominal de 10 pesos, ley de .999 de plata pura, un peso de 31.103 gramos, un diámetro de 40 milímetros, en forma circular.

Y una tercera bimetálica de alpaca y bronce-aluminio, con un valor nominal de 20 pesos, en forma dodecagonal, un diámetro de 30 milímetros y un peso de 12.67 gramos.

La Comisión precisó que el uso de metales preciosos en las monedas de oro y de plata, así como su carácter de curso legal, no interfiere con la estabilidad monetaria ni con la conducción de la política monetaria del país.

El propio Supertazón tampoco es ajeno a este tipo de quejas, con 17 legisladores republicanos que escribieron una carta en la que despotricaban sobre una actuación de Jennifer López junto a Shakira en Florida en 2020, diciendo que "llevaba poca ropa y fue manoseada por bailarines masculinos y femeninos en el escenario", y también "hizo gestos sexualmente sugerentes y actuó en un tubo de *striptease*".

En 2004, hubo indignación cuando un "fallo de vestuario" dejó el pecho derecho de Janet Jackson expuesto ante una audiencia de 150 millones de personas durante el espectáculo de medio tiempo en Houston.



Registra la balanza agroalimentaria de México su peor año en una década

BRAULIO CARBAJAL

En 2025, las importaciones históricas de maíz, combinadas con el desplome en las exportaciones de carne y jitomate a causa de las barreras impuestas por el gobierno de Estados Unidos –principal socio comercial de México–, provocaron que el país registrara su peor saldo en la balanza comercial agroalimentaria en una década.

Según datos del Banco de México (BdeM), la balanza comercial agroalimentaria de nuestro país en 2025, es decir, la diferencia entre exportaciones e importaciones, tuvo un superávit 4 mil 66 millones de dólares, un desplome de 47 por ciento en comparación con los 8 mil 819 millones de dólares reportados en 2024.

Este superávit, que significa que México vendió más productos alimentarios al mundo que los que compró, es el más bajo desde los 3 mil 259 millones de dólares reportados en 2016.

El resultado de esta balanza comercial es producto de que en todo

el año pasado, nuestro país registró que el valor de sus exportaciones alcanzó 51 mil 187 millones de dólares, mientras las importaciones sumaron 46 mil 521 millones de dólares.

El valor de las ventas de productos al extranjero tuvo una caída de 5.4 por ciento en comparación con los 54 mil 103 millones de dólares reportados en 2024; en tanto, las compras foráneas registraron un incremento de 2.7 por ciento desde los 45 mil 284 millones de dólares del año previo.

Pese a la caída, el sector agroalimentario se posiciona como el tercero que más exporta, sólo por debajo de las manufacturas y de la industria automotriz, que cerraron el año con ventas al exterior por 413 mil 322 millones y 152 mil 137 millones de dólares, respectivamente.

De acuerdo con un análisis del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA), el fuerte retroceso que tuvo el superávit agroalimentario de México está directamente relacionado con el desplome de 21 por ciento en las exportaciones de bovino (ganado y carne), al pasar



de 3 mil 744 millones de dólares a 2 mil 928 millones de dólares.

Esta caída es consecuencia de que prácticamente durante todo 2025 Estados Unidos cerró su frontera a la exportaciones de ganado mexicano debido al surgimiento del gusano barrenador. Según un estudio de los consultores independientes Alberto Godínez Placencia y Manuel Torres Laveaga, este cierre provocó pérdidas por 9 mil 301 millones de dólares a los productores mexicanos.

Otro punto clave, según el GCMA, es la caída de 23 por ciento en las exportaciones de jitomate, las

cuales bajaron de 3 mil 345 millones de dólares en 2024 a 2 mil 557 millones en 2025 a consecuencia de la cuota compensatoria de 17.09 por ciento aplicada desde julio del año pasado a los envíos de nuestro país bajo el argumento de prácticas de comercio desleales por parte de los agricultores mexicanos.

Otro producto que registró una caída en sus ventas foráneas en 2025 fue la cerveza, que pasó de 6 mil 722 millones de dólares a 6 mil 480 millones de dólares, aún así se mantuvo como el producto agroalimentario más vendido por México. En segundo lugar se ubicó

el aguacate, con 3 mil 906 millones de dólares, un aumento anual de 1.6 por ciento, mientras en tercer lugar estuvo el tequila, con 3 mil 763 millones de dólares, una baja de 12.1 por ciento.

Por el lado de las importaciones, los granos y oleaginosas marcaron el pulso, con un aumento de 32 por ciento al ubicarse en 14 mil 907 millones de dólares.

Distribuidores de autos acusan “hostigamiento” de parte del SAT

ALEJANDRO ALEGRÍA

Las auditorías por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT) son injustificadas y exacerbadas, señaló Guillermo Rosales Zárate, presidente ejecutivo de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA).

En conferencia, el dirigente empresarial señaló que la industria automotriz es líder en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y respalda los lineamientos del gobierno federal.

No obstante, consideró como exacerbadas las auditorías que está haciendo el personal del SAT, incluso las calificó de un hostigamiento.

Rosales Zárate comentó que en su gremio cada actor está plenamente identificado.

“La armadora que provee al distribuidor de los vehículos y de las refacciones, ocupa casi 90 por ciento de los egresos de un distribuidor y todo queda perfectamente facturado y debidamente fiscalizado. También con la participación de las empresas financieras, bancos, la propia financiera de la marca.”

Comentó que el sector tiene dos auditorías: una para acreditar el

cumplimiento fiscal y otra para la prevención de lavado de dinero. Apuntó que si bien la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) es el ente normativo, el SAT recibe la información y fiscaliza las auditorías de cumplimiento como actividad vulnerable.

“Desafortunadamente, en los últimos años ha crecido una práctica, un *modus operandi* de buena parte de los auditores del SAT que consiste en exacerbar los trabajos de dictaminación, de tal suerte que colocan como hecho consumado la amenaza de cuantificar una posible multa de 20, 30, 40, 50, 60 millones de pesos.”

Explicó que los cambios en el

“Frenan la inversión en el sector automotor, advierte AMDA”

sistema judicial y en el Código Fiscal de la Federación, que exige garantizar el interés fiscal con efectivo, dificultan el litigio exitoso de amparos. Además, incluso con éxito, se debe pagar entre 15 y 20 por ciento a los abogados contratados, lo cual “genera el ambiente propicio para la extorsión y la corrupción que está creciendo en estas prácticas de auditoría.”

“Lamentablemente no somos el único gremio afectado. En mi intercambio de comunicación con otras cámaras y asociaciones en el seno de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) y del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) he recibido retroalimentación sobre este *modus operandi*.”

Apuntó que incluso en las revisiones que hizo públicas la Oficina del Representante Comercial se expresan estas inquietudes.

Por ello, dijo, ha solicitado a los organismos cúpula que sea revisado el tema ante el SAT. “Estamos a la espera de que haya cambios reales que permitan recobrar el ritmo de inversión”, indicó.

La producción automotriz disminuyó 2.65% en enero

CLARA ZEPEDA

La producción de vehículos en México empezó 2026 con una caída de 2.65 por ciento y de hecho mostró el menor volumen de ensamble para un primer mes en tres años, reportó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). A la par, tras cuatro caídas anuales consecutivas, las exportaciones de autos reportaron una avance de 2.33 por ciento.

De acuerdo con el Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros (Raiavl), que realiza el Inegi, la exportación de vehículos ligeros ascendió a 224 mil 528 unidades en enero, 5 mil 106 unidades más (2.33 por ciento) frente al mismo mes de 2024.

Con dicho avance rompió una racha de cuatro lecturas anuales a la baja. Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones de vehículos ligeros, con 73.2 por ciento (164 mil 296); le siguió Canadá con 13.4 por ciento (30 mil 155 unidades), y el resto de países, 13.4 por ciento.

De hecho, las exportaciones hacia Estados Unidos cayeron 10.38 por ciento en enero frente al mismo mes de 2025, cuando se vendieron a esa economía 183 mil 329 unidades. A la par, la producción automo-

triz mostró una caída anual de 2.65 por ciento en enero, luego de que en diciembre mostró un avance de 8.47 por ciento anual, al ensamblar 303 mil 980 unidades, el número más bajo para un enero desde 2023 (280 mil 266 vehículos).

El Inegi, con la información de las empresas de la industria, precisó que los camiones ligeros representaron 78.5 por ciento (238 mil 495) del total producido, mientras el resto correspondió a la fabricación de automóviles (65 mil 485).

Por marca, Inegi reportó que Mazda –afectada por los aranceles impuestos por Estados Unidos– redujo en 44 por ciento su fabricación.

Toyota enfrentó una disminución de 43 por ciento y BMW en 23 por ciento; así como JAC que redujo la producción en 53 por ciento en enero de 2026.

Por otro lado, hace unos días, el Inegi adelantó que la comercialización de vehículos ligeros a nivel nacional tuvo su mejor arranque de año desde 2005, que el organismo tiene registro.

La venta de vehículos ligeros nuevos en México ascendió a 131 mil 491 unidades en enero de 2026, lo que representó un aumento de 8.7 por ciento anual, en medio de la cautela de los consumidores y de la famosa ‘cuesta de enero’.

MÉXICO SA

Cuba, sitiada desde 1959 // Agresión, capricho imperial // México: más ayuda a la isla

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

TIENE RAZÓN LA presidenta Sheinbaum cuando advierte que el trato que Estados Unidos da a Cuba es inhumano, caprichoso y perverso: “no puede ahorcar a un pueblo así; es muy injusto”, dijo la mandataria. El problema es que si se revisa el proceder histórico de aquella nación nunca se encontrará un capítulo “justo” en su trato con terceras naciones. En cambio, lo que abundan son acciones de expolio, invasiones, golpes de Estado, destrucción, asesinatos, violaciones del derecho internacional, de los derechos humanos y muchísimo más.

EN EL CASO de la mayor de las Antillas, desde hace 67 años la Casa Blanca (con sus 13 inquilinos consecutivos) se niega a respetar el derecho que tienen los cubanos a decidir su propio camino, lo que para el imperio ha sido una afrenta que no puede tolerar y se aferra a liquidar a la isla, porque para los gringos eso del respeto de la soberanía de terceros no cabe en su orgullo imperial, por lo que desde 1959 Cuba permanece sitiada.

CRÓNICAS PERIODÍSTICAS DE la época daban cuenta de lo siguiente: “en la Casa Blanca, el primero de febrero de 1962, John F. Kennedy esperó que aterrizará el helicóptero en el que viajaba el secretario de Estado, Dean Rusk, y dijo a los periodistas que el funcionario ganó ‘gran prestigio, orgullo y satisfacción’ para sí y el gobierno de Estados Unidos. El diplomático traía en sus manos un trofeo que, aparentemente, le confería el recibimiento de héroe: Cuba, el enemigo socialista, anclado a poco más de cien kilómetros del territorio estadounidense, acababa de ser separada de la OEA. Por su parte, Rusk dijo que en el encuentro en Punta del Este, Uruguay, se ‘demostró un profundo sentido de la unidad del Hemisferio frente al problema’ de la Cuba revolucionaria. La isla ha entrado en una fase particularmente aguda y se estrecharía aún más el cerco iniciado casi tres años antes. Tenía una opción: variar el camino, pero la isla, contra viento y marea, mantendrá la vía decidida. Entonces, el bloqueo”.

Y ESAS MISMAS crónicas –recopiladas por una editorial isleña– subrayaban: “lo que Rusk no reveló a la prensa fue que los cancilleres de las naciones integrantes de la OEA fueron advertidos por él mismo que la ayuda económica que aspiraban recibir del gobierno estadounidense estaba supeditada al ‘apoyo’ que brindaran a

la aplicación de sanciones en contra de La Habana, según revelaciones de *The New York Times*”.

ALGO MÁS: “EL presidente de Cuba, Osvaldo Dorticós, asistente al encuentro de la OEA, dijo en su momento: ‘si son gobiernos del pueblo, para el pueblo y por el pueblo, que armen a sus pueblos como Cuba armó al suyo; que integren sus ejércitos con trabajadores, con estudiantes, con mujeres, con adolescentes y hasta con ancianos; que armen algunos de estos gobiernos a su pueblo y poco durarán en el poder. Quiero formular aquí una pregunta a los señores ministros de relaciones exteriores que nos acusan, pero sobre todo al señor secretario de Estado del gobierno de Estados Unidos: es cierto o no, a juicio de ustedes, que el gobierno norteamericano, el servicio de inteligencia norteamericano, bajo la jefatura de Allan Dulles, promovió, financió, dirigió y sustentó el bombardeo a La Habana y a Santiago de Cuba y la invasión de nuestro país por Playa Girón? Y por qué no se alteraron entonces, por qué no funcionó la OEA, por qué no se enfrentaron ustedes, señores acusadores de Cuba –y me refiero sólo a los acusadores de Cuba aquí presentes– a Estados Unidos; es que los Estados Unidos, dentro de las normas rigurosas y estrictas de la OEA tiene licencia excepcional de invadir un país sin que nada ocurra; ¿para qué sirve entonces la OEA?’”

YESA HA sido la historia desde 1959: primero con golpes bajos y embargo parcial; después con un intento de invasión y sabotajes por doquier, y desde 1962 bloqueo total, agresión permanente y ampliando el cerco, porque la comunidad de naciones permanece amenazada si osa ejercer su soberanía y tener relaciones comerciales y financieras con Cuba. Pero con todo, los cubanos no se han doblegado al capricho imperial.

ENTONCES, SÍ, ES totalmente injusto, pero a lo largo de casi siete décadas, con honrosas excepciones, ningún gobierno ha movido un pelo para impedirlo y obligar al gringo a respetar la soberanía de las naciones, incluida la de aquellas que han permanecido agachadas y en silencio.

Las rebanadas del pastel

ANUNCIA LA PRESIDENTA Sheinbaum que “estamos haciendo todas las gestiones para poder enviar nuevamente petróleo a Cuba y que no tenga efectos para el pueblo de México. Y vamos a seguir ayudando con ayuda humanitaria de distinto tipo”.

X: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

A CONSULTA, LA ALERTA SÍSMICA EN CELULARES



◀ La Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) convocó a la población a participar antes del 16 de febrero en la consulta pública para modificar el mensaje de alerta en celulares. La consulta es para modificar la leyenda de “Alerta Presidencial” que se encuentra predeterminada por los fabricantes en el sistema operativo de sus equipos y que ha recibido críticas en los últimos eventos sísmicos. La consulta estará disponible en <https://portal.crt.gob.mx/consultapublica> y concluirá el 16 de febrero.

Foto Cuartoscuro

Grupo Carso explotará campo de Tabasco en asociación con Pemex

ALEJANDRO ALEGRÍA

Grupo Carso, propiedad de Carlos Slim Helú, confirmó la firma de un contrato mixto con Petróleos Mexicanos (Pemex) para el desarrollo del campo terrestre Macavil, ubicado en el municipio de Huimanguillo, Tabasco, y anunció que en el último trimestre del año se reconoció un descuento de 7 por ciento sobre pagos pendientes de la petrolera.

“Recientemente se firmó un contrato mixto para el desarrollo del campo terrestre Macavil, que cuenta con reservas probadas de 33.7 millones de barriles de condensado y de 409 mil 100 millones de pies cúbicos de gas natural, fortaleciendo así la colaboración con Pemex y avanzando en el impulso a la producción nacional de hidrocarburos”, señala el informe del cuarto trimestre de 2025 del conglomerado.

La adjudicación del contrato mixto se hizo a través de Zamajal, una subsidiaria del grupo que posee 49.90 por ciento de las acciones de Talos Energy México, la cual a su vez está desarrollada con Pemex el megayacimiento Zama.

De acuerdo con declaraciones hechas por un directivo en una conferencia para presentar los

resultados trimestrales del conglomerado propiedad del hombre más acaudalado del país, se esperan los primeros resultados hasta 2027, pues aún faltan hacer más tareas de exploración.

Uno de los últimos documentos publicados por la extinta Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), en octubre de 2024, aprobó a Pemex realizar el primer pozo de exploración en el yacimiento.

Se trata de uno de los campos de Pemex que concentran el mayor volumen de gas natural dentro de los 11 proyectos de desarrollo mixto que presentó Pemex el año pasado.

Bajo la figura de contratos mixtos, la empresa busca elevar la producción nacional de hidrocarburos. “Los contratos mixtos representan un mecanismo moderno, flexible y plenamente soberano, orientado a garantizar el cumplimiento de las metas nacionales de producción de hidrocarburos, así como la sostenibilidad financiera a largo plazo de Pemex”, señaló la empresa en su Plan Estratégico 2025-2035, presentado en agosto del año pasado.

Slim Helú es el socio privado más importante de Pemex, pues hasta julio de 2025 desembolsó 2 mil millones de dólares para diferentes proyectos relacionados con la empresa (tinyurl.com/ms34vbuw).

Volaris y Asur anuncian 4 nuevas rutas nacionales

Volaris y el Grupo Aeroportuario del Sureste (Asur) continúan fortaleciendo la conectividad aérea, el turismo y la movilidad regional con el anuncio de cuatro nuevas rutas nacionales, que iniciarán operaciones durante los primeros días de junio de este año en aeropuertos del sureste de México.

Con esta expansión, Volaris pasará de 36 a 40 rutas operadas en aeropuertos de Asur, consolidando su presencia en ocho de los nueve aeropuertos que administra el grupo en la región: Cancún, Cozumel, Huatulco, Mérida, Oaxaca, Tapachula, Veracruz y Villahermosa.

Las nuevas rutas que se incorporan a la red de Volaris son: Puebla-Huatulco, Puebla-Villahermosa, Querétaro-Oaxaca y Querétaro-Veracruz, fortaleciendo la conectividad entre importantes centros urbanos y destinos turísticos del país.

Actualmente, Volaris opera en los aeropuertos de Asur un promedio de 634 vuelos semanales, lo que facilita el acceso de miles de clientes que viajan por motivos de turismo, negocios o para visitar a amigos y familiares. Sin duda estas nuevas rutas impulsarán el desarrollo económico y turístico de la región.

De la Redacción

Creció 369.7% la utilidad de América Móvil

JESSICA BECERRA

Las utilidades de América Móvil se cuadruplicaron en el cuarto trimestre de 2025, reportó la compañía, de acuerdo con el reporte operativo y financiero que la firma entregó a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

En su informe a la bolsa, la empresa de telefonía celular expuso un beneficio neto de 19 mil 134 millones de pesos, 369.7 por ciento más alto que el registrado al cierre de 2024, cuando resultó en 4 mil 74 millones de pesos.

La empresa detalló que sus utilidades se dispararon a tal grado, debido a que los costos integrales de financiamiento fueron aproximadamente la mitad de los registrados en el último trimestre de 2024.

A su vez, la compañía informó su resultado neto para 2025, que fue de 82 mil 819 millones de pesos, lo que representó un aumento de respecto a la ganancia que obtuvo en 2024, que fue de 22 mil 902 millones de pesos.

Es decir, la empresa multiplicó casi tres veces su ganancia neta en un solo año.



PROHÍBE CREAR EMPRESAS MIXTAS

Tesoro de EU emite licencias para explotar crudo y gas en Venezuela

REUTERS

El Departamento del Tesoro de Estados Unidos emitió ayer una licencia general que autoriza el suministro de bienes, tecnología, software o servicios estadounidenses para la exploración, el desarrollo y la producción de petróleo y gas en Venezuela.

Washington ha flexibilizado las sanciones impuestas en 2019 a la industria petrolera venezolana, desde que las fuerzas estadounidenses capturaron al presidente Nicolás Maduro, a principios de enero. Poco después, el gobierno de la presidenta encargada, Delcy

Rodríguez, acordó con Estados Unidos el suministro de petróleo por 2 mil millones de dólares.

Las empresas de perforación necesitan autorización estadounidense para utilizar equipos especializados en Venezuela e importar las plataformas necesarias para ampliar la producción petrolera del país, que actualmente es de casi un millón de barriles diarios.

La licencia exige que cualquier contrato para las transacciones autorizadas que se firmen con el gobierno venezolano o la estatal PDVSA cumpla con las leyes estadounidenses, y las disputas se resolván en Estados Unidos.

Los pagos a cualquier entidad

sancionada deben realizarse a un fondo supervisado por Estados Unidos, según la licencia, que prohíbe "la formación de nuevas empresas mixtas u otras entidades en Venezuela para explorar o producir petróleo o gas".

Se autorizaron las transacciones para mantener las operaciones de petróleo y gas, incluida la reparación de equipos para la exploración o producción.

Funcionarios estadounidenses han elaborado un ambicioso plan de reconstrucción de 100 mil millones de dólares para la industria petrolera de Venezuela; se espera que éste permita una mayor intervención de productores extranjeros y la

entrada de nuevos participantes, incluidos proveedores de servicios.

Washington otorgó previamente varias licencias generales para facilitar la exportación, el almacenamiento, la importación y la venta de petróleo desde Venezuela. Muchos socios y clientes de PDVSA (entre ellos los productores Chevron, Repsol y ENI), y la refinería Reliance Industries también han solicitado licencias individuales para ampliar la producción y las exportaciones.

La gran cantidad de solicitudes individuales a Washington ha retrasado el avance de los planes para aumentar las exportaciones e impulsar la inversión en el país, según informaron diversas fuentes.



Comercio China-América Latina lleva dos años por arriba de medio billón de dólares

XINHUA
PEKÍN

Desde cerezas hasta vehículos eléctricos, China y los países de América Latina y el Caribe han profundizado su comercio.

Datos de la Administración General de Aduanas de China muestran que el volumen del intercambio alcanzó 3.93 billones de yuane (alrededor de 565 mil 280 millones de dólares) en 2025, lo que supone un crecimiento anual de 6.5 por ciento. Esta cifra supera los 500 mil millones de dólares por segundo año consecutivo y se sitúa por encima del crecimiento general del comercio exterior chino.

Según un informe de perspectivas comerciales publicado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), se prevé que China, uno de los principales socios comerciales de la región, contribuya con el mayor crecimiento de las exportaciones latinoame-

ricanas en 2025, con un aumento anual de 7 por ciento, impulsado principalmente por las ventas de carne y soya, así como por el alza de los precios de minerales como el cobre.

Agregó que se ha establecido una cooperación estable en sectores como energía, agricultura y manufactura. Datos oficiales indican que las importaciones chinas procedentes de América Latina crecieron 4.9 por ciento en 2025 y a una tasa promedio de 4.3 por ciento durante el periodo 2024-2025.

Según un informe de perspectivas comerciales publicado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), se prevé que China, uno de los principales socios comerciales de la región, contribuya con el mayor crecimiento de las exportaciones latinoame-

ricanas en 2025, con un aumento anual de 7 por ciento, impulsado principalmente por las ventas de carne y soya, así como por el alza de los precios de minerales como el cobre.

La firma de tratados de libre comercio entre China y varios países latinoamericanos ha reducido los costos de importación mediante concesiones arancelarias, lo que ha impulsado de manera notable las exportaciones de productos como el atún ecuatoriano, las frutas peruanas y otros bienes hacia el mercado chino, añadió Wang.

Al mismo tiempo, las exportaciones chinas de productos de alto valor agregado, como los vehículos de nueva energía (NEV, por sus siglas en inglés), han contribuido a optimizar la estructura del comercio bilateral.

En octubre del año pasado se in-

auguró una fábrica de la automotriz BYD en Camaçari, en el estado de Bahía, Brasil, lo que marcó el inicio oficial de la producción local de vehículos eléctricos e híbridos del fabricante chino.

Con una inversión de 5 mil 500 millones de reales (aproximadamente mil 60 millones de dólares), el proyecto se ha convertido en el mayor parque industrial de BYD fuera de Asia y se prevé que genere hasta 20 mil empleos directos e indirectos.

Crece disputa entre Trump y Canadá por puente

AP
WASHINGTON

La Casa Blanca afirmó que el presidente Donald Trump tiene el derecho de modificar un permiso para inaugurar un puente entre Canadá y Michigan, lo que prolonga la más reciente disputa entre Estados Unidos y su vecino del norte, horas después de que su primer ministro señaló que podría haber distensión.

Se espera que el puente internacional Gordie Howe, que conectaría Ontario y Michigan, sea una obra vital para la economía de ambos países. Pero Trump ha amenazado con bloquear su apertura y exige que Canadá acepte una serie de demandas no especificadas mientras las dos naciones se preparan para renegociar el tratado comercial entre ambos países y México.

El primer ministro canadiense, Mark Carney, dijo la mañana de ayer que habló con Trump y expresó confianza en que la pugna se resolvería. Sin embargo, un funcionario de la Casa Blanca dijo más tarde que la estructura de propiedad del puente sigue siendo inaceptable para el presidente estadounidense.

Ottawa lo pagó

Canadá pagó la construcción del puente, nombrado en honor a una estrella de hockey de los Red Wings de Detroit nacida en Canadá. La construcción empezó en 2018.

El funcionario dijo que todos los proyectos de infraestructura internacional requieren un permiso presidencial, y Trump puede modificarlo. El funcionario pidió anonimato porque no estaba autorizado para declarar públicamente.

"El hecho de que Canadá controlará lo que cruza el puente Gordie Howe y sea propietario de la tierra en ambos lados es inaceptable para el presidente", dijo ayer a los periodistas la secretaria de prensa de la Casa Blanca, Karoline Leavitt. "También es inaceptable que no se construya más de este puente con más materiales fabricados en Estados Unidos".

Este enfrentamiento tensa aún más la relación entre Estados Unidos y Canadá, particularmente en cuanto a la política comercial. Trump también ha especulado públicamente sobre la incorporación de Canadá como el estado 51 de Estados Unidos, para consternación de los canadienses.

La gobernadora de Michigan, Gretchen Whitmer, ha hecho énfasis en que el puente operará mediante un acuerdo de propiedad conjunta entre el estado y Canadá, aunque el gobierno canadiense pagó por él.

SUMÓ A SU FORTUNA 4 MIL MDD: THE NEW YORKER

Lucra Trump con la presidencia para enriquecerse él y su familia

Recibe pagos a cambio de contratos gubernamentales e indultos a criminales, confirma la prensa // Pide “donaciones” a empresarios para organizar eventos o construir su salón de baile

JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NUEVA YORK

El presidente Donald Trump utilizó su primer año de regreso a la Casa Blanca para enriquecerse a sí mismo, a su familia y aliados políticos a una escala sin precedente en la historia de Estados Unidos, al lucrar con fondos donados a cambio de medidas y contratos gubernamentales, indultos a criminales y negocios con gobiernos y empresas extranjeras.

La familia Trump ha incrementado su fortuna más de 1.4 mil millones de dólares durante el primer año del retorno de su patriarca a la Casa Blanca, según cálculos de *The New York Times*. Otros medios reportan que podría ser mucho más, *The New Yorker* estima que ya superó 4 mil millones como resultado de usar su puesto como palanca para sus negocios.

“Hace un año, Trump juramentó servir al pueblo estadunidense. En lugar de eso, se ha enfocado en usar la presidencia para enriquecerse”, afirmó *The New York Times* en un editorial este año. Incluso, de forma sorprendente, *National Review*, antigua revista conservadora fundada por el famoso intelectual de derecha William F. Buckley, publica una serie de cinco partes sobre cómo el republicano está monetizando la presidencia.

La revista conservadora divulgó, entre otros ejemplos, que Changpeng Zhao, el fundador de Binance, la empresa de criptomonedas más grande del mundo, ayudó a lanzar la compañía de la familia Trump, World Financial Liberty, justo antes de que el magnate asumiera la presidencia.

De delincuente a socio

En 2023, Zhao se había declarado culpable de cargos de lavado de dinero, pero nueve meses después de su regreso a la Casa Blanca, Trump indultó a su socio.

“El Departamento de Justicia indicó que Zhao convirtió a Binance en un canal de financiamiento clandestino para ‘terroristas, cibercriminales y abusadores de menores de edad’”, reportó *National Review*. “Y aun así, el presidente estadunidense lo indultó”.

Gran parte de la recaudación de fondos de la familia presidencial está en Medio Oriente, “El ‘jeque espía’ compró un interés secreto en empresas de Trump”, encabezó un reportaje de *The Wall Street*



Journal, al documentar cómo un miembro prominente de la familia real de Emiratos firmó a escondidas un acuerdo con Eric, el segundo hijo del mandatario, para invertir 500 millones de dólares en World Financial Liberty –la empresa de criptomonedas de la primera familia– sólo cuatro días antes del inicio del actual periodo del magnate. En marzo del año pasado, el gobierno de Trump levantó una prohibición de la venta de chips de computadoras sofisticados a la monarquía de ese país del golfo árabe.

En todas estas y múltiples transacciones más, la Casa Blanca descarta cualquier conflicto de intereses, insistiendo en que todo negocio de los Trump está controlado por sus hijos sin la participación del presidente.

“No hay conflictos de interés. El presidente Trump sólo actúa en los mejores anhelos del público estadunidense”, repitió Anna Kelly, una de las voceras de la Casa Blanca al *Journal*.

Pero diversos medios naciona-

les han señalado que el indulto de Zhao y una inversión secreta de un país extranjero en una empresa del presidente –entre otros ejemplos– ofrece más que sólo la apariencia de un conflicto de intereses.

“Es imposible saber qué tan frecuentemente Trump toma decisiones oficiales, en parte y completamente, porque quiere ser más rico. Y ese es precisamente el problema”, opinó el *Times*.

Documentan legisladores esquemas de pago

En el Congreso, la minoría demócrata ha creado un sitio de Internet para documentar “esquemas de pago para jugar” –o sea para participar– en negocios del presidente. Éstos “han contribuido a ganancias calculadas en 2.25 mil millones provenientes de depósitos desde el extranjero, oligarcas corruptos, y otros”.

Este total se eleva a 9.7 mil millones cuando el valor de los bienes de capital digitales son incorporados,

▲ Periódicos nacionales estadunidenses afirman que el mandatario republicano acumula ganancias sin precedente al usar su puesto como palanca para hacer negocios. En la imagen, una figura del magnate en un carro alegórico del carnaval de Mainz, Alemania. Foto Ap

con por lo menos 436 millones provenientes de intereses extranjeros”, reporta el diputado federal Robert Garcia, quien encabeza este proyecto de monitoreo.

No hay duda de que empresas e individuos ricos han gastado dinero para obtener acceso al presidente –de hecho, eso ha sido una práctica tradicional en este país. Hay bufetes de abogados dedicados a clientes que desean algún favor de la Casa Blanca, incluso hasta indultos.

En por lo menos un caso, Trump ha perdonado a la misma persona por segunda vez, ya que después de la primera, la beneficiada fue

arrestada y condenada por segunda ocasión por actividad criminal. Todo a cambio de “contribuciones” o inversiones en algo que beneficia al mandatario y a su familia.

Por ejemplo, en las actividades de planeación para los festejos del 250 aniversario de la declaración de independencia de Inglaterra, el *Times* reportó que “aliados del presidente Trump ofrecen acceso a él y a otros beneficios a donantes que ofrecen por lo menos un millón de dólares a un nuevo grupo que está apoyando iniciativas ostentosas” que el presidente planea para esa ocasión.

Entre las propuestas están la construcción de un “arco de triunfo, una carrera de Fórmula 1 por las calles de la capital y actos de lucha libre, entre otros que no parecen tener mucho que ver con ese aniversario. Por una contribución de 2.5 millones, al donante se le ofrecerá la oportunidad de hablar en uno de estos eventos.

Inversiones a cambio de favores

El mandatario también ha estado solicitando fondos a empresas privadas para construir su grandioso salón de baile en el ala este de la Casa Blanca. La organización de protección de derechos ciudadanos y del consumidor Public Citizen ha documentado que 15 de los 24 donantes empresariales que participan en este proyecto tienen, entre ellos, 279 mil millones en contratos con el gobierno federal durante los pasados cinco años.

“Estas empresas gigantescas no están financiando el salón de baile por sentir de orgullo cívico. Tienen intereses masivos ante el gobierno federal e indudablemente esperan ganar favores y recibir trato favorable de inversión de la administración de Trump”, acusó Robert Weissman, director de Public Citizen.

Mucho de esto es continuación de lo que ya se ha revelado durante meses (<https://www.jornada.com.mx/2025/10/13/mundo/035n1mun>). Lo que llama la atención es que hasta ahora, nada de lo que sería un grave escándalo en otros tiempos y países parece haberse convertido en algo normal.

Después del primer año de Trump, Transparency International registró que Estados Unidos bajó un escalón, del lugar 28 al 29 en su calificación más baja jamás registrada en este índice anual de corrupción entre 182 países (<https://www.transparency.org/en/>).



Mantiene Trump “apoyo pleno” a secretario vinculado con Epstein

Identifican en los archivos a 6 hombres poderosos ligados a la red de tráfico sexual

AFP Y REUTERS

WASHINGTON

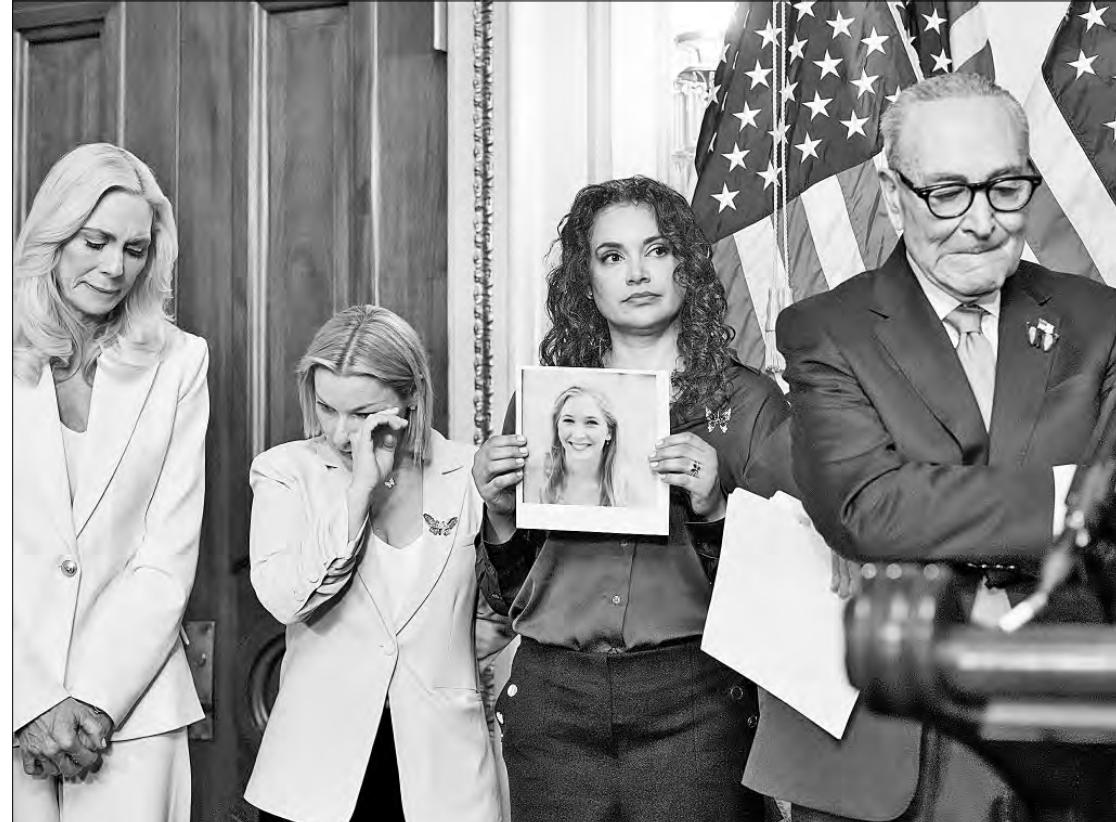
El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, “apoya plenamente” al secretario de Comercio, Howard Lutnick, pese a las revelaciones de que mantuvo vínculos con el difunto delincuente sexual Jeffrey Epstein, aseguró la Casa Blanca, pese a que el funcionario contradijo sus declaraciones previas al admitir que visitó la isla del criminal “para almorzar” durante unas vacaciones familiares en 2012, siete años después de que, según él, cortó todos los lazos con el pedófilo.

“Lutnick sigue siendo un miembro muy importante del equipo presidencial y el mandatario respalda plenamente al secretario”, aseguró la portavoz Karoline Leavitt.

Por su parte, los congresistas demócratas Jamie Raskin y Ro Khanna, así como el republicano Thomas Massie, revelaron que entre los “seis hombres poderosos” que podrían estar vinculados a la red de tráfico sexual de Epstein figura el sultán Ahmed bin Sulayem, de Emiratos Árabes Unidos y operador portuario global de DP World, informó Bloomberg.

Añadieron que estos sujetos acaudalados fueron ocultados de la vista pública sin una justificación legal clara, renovando las acusaciones de que la administración Trump protegió indebidamente del escrutinio a figuras poderosas.

Los correos electrónicos de los archivos recientemente divulgados muestran que Sulayem se comunicó con Epstein durante más de una década después de que el depredador sexual fue encarcelado por prime-



ra vez en 2008 por conseguir una menor para la prostitución, aseveró Bloomberg.

Sulayem envió un correo electrónico a Epstein en 2015 diciéndole que conoció a una chica “hace dos años” que fue a una universidad estadounidense en Dubai y con ella gozó “el mejor sexo que he tenido, un cuerpo increíble”.

The Guardian refirió que Massie agregó que dado que los nombres no fueron redactados, parecía que el Departamento de Justicia confirmó que Sulayem fue el destinatario de un correo electrónico enviado por Epstein en el que decía: “Me encantó el video de tortura”.

El congresista Khana identificó al resto de los hombres poderosos incluidos en la versión sin redactar de los documentos relacionados con Epstein, junto a Sulayem.

Khana nombró al empresario

estadounidense Leslie Wexner, famoso por sus marcas Victoria’s Secret, Abercrombie & Fitch y Bath & Body Works; a Salvatore Nuara, Zurab Mikeladze, Leonic Leonov y Nicola Caputo, informó *The Guardian*.

“Si encontramos a seis hombres que estaban escondidos en dos horas (de estar revisando los archivos), imagínense a cuántos están encubriendo en esos 3 millones de archivos”, manifestó Khanna.

“¿Por qué protegen a estos hombres ricos y poderosos, personas a las que llamo parte de la ‘clase Epstein’? Porque estamos en un país donde las élites no rinden cuentas, ni quienes cometan los actos más atroces”, enfatizó el congresista.

El líder de la minoría demócrata en el Senado, Chuck Schumer, realizó una conferencia de prensa

▲ El senador demócrata Chuck Schumer, acompañado por dos víctimas de Jeffrey Epstein y su abogada (extrema izquierda), presentó una iniciativa para eliminar el plazo de prescripción de delitos sexuales. Foto Ap

con un pequeño grupo de víctimas de Epstein para anunciar una iniciativa que busca eliminar el plazo de prescripción para ciertos delitos sexuales.

Añadió que el proyecto de ley recibió su nombre en honor a Virginia Giuffre, una de las sobrevivientes de Epstein que se suicidó en abril de 2025.

La portavoz de la cancillería rusa, María Zajárova, denunció un “caleidoscopio de pesadilla en toda su fea perversión” sobre el caso Epstein, informó *Russia Today*.

Reitera el presidente de EU amenaza de atacar al narco por tierra; ya no hay lanchas, asegura

DE LA REDACCIÓN

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, reiteró ayer que llegó el momento de atacar el narcotráfico en tierra porque ahora ya “no hay lanchas”, un día después de que su ejército bombardeó otra pequeña embarcación en el Pacífico oriental.

“Tuvimos que ocuparnos primero de las lanchas porque (sí no lo hacíamos) acudirían de inmediato a los barcos. Si les das por tierra se

van por las embarcaciones. Por eso primero nos ocupamos de ellas. Ya no hay, ahora vamos a darles por tierra. Les vamos a dar muy duro. Hemos tumulado la droga”, aseveró el republicano.

El magnate insistió en que, gracias a su campaña en el Caribe, “la droga ha bajado mucho. Mira, al eliminar esas lanchas hemos reducido los narcóticos, el fentanilo, como en 33 por ciento, y ahora vamos a empezar por tierra”, aseguró en una entrevista con Fox Business.

Trump no dio detalles sobre la

forma de los ataques terrestres que anunció, ni los países involucrados, ni si las operaciones involucrarían a fuerzas militares estadounidenses, socios extranjeros o una mayor actividad policial.

La Casa Blanca tampoco aclaró si se solicitará la autorización del Congreso.

De acuerdo con la legislación estadounidense, las operaciones militares en el extranjero requieren la autorización de los congresistas o estar justificadas por las autoridades de seguridad nacional vigentes.

A escala mundial, el uso de la fuerza en territorio extranjero sin consentimiento puede violar el derecho internacional, a menos que esté vinculado a la legítima defensa, autorizado por un tratado o por la Organización Naciones Unidas.

Hasta ayer sumaban 130 los ejecutados extrajudicialmente desde que Estados Unidos comenzó su ofensiva contra lanchas en aguas internacionales del Caribe y el Pacífico, en septiembre, bajo la acusación sin pruebas de que transportaban drogas.

Jefe del ICE justifica las tácticas de sus agentes contra inmigrantes

AP
WASHINGTON

Todd Lyons, el jefe interino del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés), defendió ayer a los agentes de la corporación ante el Congreso, al respaldar sus tácticas y amenazar con que no se dejarán intimidar mientras llevan a cabo los planes de deportación masiva del presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

Lyons fue uno de los tres jefes de las agencias que llevan a cabo la agenda migratoria del mandatario republicano y que testificó en una audiencia convocada tras los asesinatos a tiros a manos de agentes federales, de dos estadounidenses: Alex Patti y Renee Good.

Todos los titulares enfrentaron un intenso cuestionamiento por parte de los legisladores demócratas y el apoyo de la mayoría de los republicanos sobre cómo llevan a cabo las batidas migratorias en diversas ciudades estadounidenses.

Guarda silencio sobre asesinato de ciudadanos

“Permitanme enviar un mensaje a cualquiera que piense que puede intimidarnos. Fracasarán”, declaró Lyons, al culpar a los representantes electos y a los manifestantes por escalar la retórica que, según él, ponía en peligro a sus agentes. Se negó a comentar directamente sobre los asesinatos de Patti y Good.

Lyons, el director interino del ICE, Rodney Scott, quien dirige la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza, y Joseph Edlow, director de Servicios de Ciudadanía e Inmigración, hablaron ante el Comité de Seguridad Nacional de la Cámara de Representantes en una audiencia que duró tres horas y media.

Advertencia de congresistas

Los funcionarios hablaron en momento en que el apoyo a la forma en que sus agencias operan es cada vez menor, y mientras los demócratas exigen restricciones a las agencias antes de acordar el financiamiento del Departamento de Seguridad Nacional.

Los jefes de las agencias advirtieron que el país sería menos seguro si los fondos federales expiraran al final de la semana.

Las tensiones se intensificaron y la audiencia provocó intercambios acalorados: los demócratas compararon las operaciones con la Alemania nazi y cuestionaron cómo se juzgaría a los agentes de la administración.

Arrestan a alcalde de Guayaquil por lavado de activos y defraudación

La detención, parte de la fracasada agenda del gobierno de Noboa contra el crimen, afirma el acusado

ORLANDO PÉREZ
ESPECIAL PARA LA JORNADA
QUITO

El alcalde de Guayaquil, la segunda ciudad más grande de Ecuador, Aquiles Álvarez, fue detenido la madrugada de este martes acusado de ser parte de una supuesta red de delincuencia organizada con fines de lavado de activos y defraudación tributaria, de acuerdo con el reporte de la fiscalía, que anunció el inicio

de un proceso de investigación.

Sin embargo, Ramiro García, abogado defensor de Álvarez, indicó que el arresto del gobernante se trata de la continuación de un proceso que lleva dos años en las cortes de justicia.

En un mensaje en X, la fiscalía ecuatoriana indicó que 11 personas fueron detenidas con fines de formulación de cargos, entre ellas los hermanos de Aquiles, Antonio y Xavier Álvarez.

Antonio Álvarez es presidente del

popular equipo de fútbol Barcelona SC, que el sábado pasado jugó frente al Inter de Miami, del argentino Lionel Messi.

Elegido en febrero de 2023, por el movimiento Revolución Ciudadana –fundado por el ex presidente Rafael Correa– Aquiles Álvarez era investigado en principio por supuesto tráfico de combustible. La audiencia de juicio en este proceso debía instalarse el 31 de enero pasado, pero fue diferida.

Unos días antes de la diligencia, el alcalde guayaquileño publicó un video en el que aseguró que el proceso judicial en su contra “es parte de la agenda de un gobierno que ha fracasado en temas como el combate a la criminalidad y a las mafias”.

El abogado, defensor del alcalde de Guayaquil comentó que la deten-

ción se produjo en el domicilio de Álvarez y que existe un trasfondo político detrás de este caso, porque ya desde hace más de un año han intentado forjar pruebas, testimonios y declaraciones para acorralar a la familia, propietaria de una cadena de gasolineras, que supuestamente no habrían declarado la cantidad de combustible que compran y venden en sus estaciones de servicio.

García, como otros abogados y voceros políticos del movimiento Revolución Ciudadana, aseguraron que este caso es utilizado como una “cortina de humo” en medio del proceso de juicio político contra el presidente del Consejo de la Judicatura, Mario Godoy, a quien se vincula con la defensa de narcotraficantes en el despacho jurídico que comparte con su esposa.

Godoy es considerado una de las figuras más cercanas al presidente Daniel Noboa y quien favoreció una sentencia en contra de la ex vicepresidenta Verónica Abad, cuando debía suceder al mandatario ecuatoriano en plena campaña electoral en febrero de 2025.

En las semanas pasadas han ocurrido una serie de anuncios y amenazas por parte de las autoridades policiales y militares del gobierno de Noboa contra los opositores, principalmente a los integrantes de Revolución Ciudadana.

De hecho, la Fiscalía General del Estado ejecutó varios allanamientos la madrugada del pasado miércoles 28 de enero, como parte de una investigación denominada Caso Caja Chica, por una presunta estructura de delincuencia organizada con fines de lavado de activos, bajo la hipótesis de que dinero ilícito habría ingresado desde Venezuela para financiar la campaña presidencial de Revolución Ciudadana en 2023. Esa madrugada la policía ingresó a la vivienda de la ex candidata presidencial Luisa González, pero no ordenó su detención.

Reprimen a policías en Argentina; piden mejores salarios y atención sicológica

Autoridades de Santa Fe dan de baja a varios efectivos inconformes

AFP
ROSARIO

Una protesta policial por mejores salarios y atención a la salud mental en la provincia argentina de Santa Fe terminó con familiares reprimidos por la propia fuerza de seguridad, efectivos sancionados y patrulleros fuera de servicio, en uno de los distritos más golpeados por el crimen organizado.

A media jornada de este martes, decenas de policías en moto, estacionados y con las sirenas encendidas, cortaron el tránsito frente a la sede de la jefatura de la fuerza de la ciudad de Rosario, a 300 kilómetros al noroeste de Buenos Aires. Los manifestantes llevaban carteles como “nuestras vidas importan”.

Decenas de efectivos, acompañados por sus familiares, comenzaron el reclamo entre la noche del lunes y la madrugada de ayer, cuando otro grupo de uniformados de su misma corporación buscó dispersarlos y reprimirlos entre forcejeos.

“Golpearon y tiraron gas pimienta a nuestra familia. Fueron nuestros propios compañeros”, denunció a la AFP una mujer policía, que pidió mantener su nombre bajo reserva por posibles sanciones.

“Después de que golpearon a

las familias” muchos efectivos en la jefatura de Rosario decidieron detener sus actividades –prosiguió la mujer– y una veintena se negó a salir a patrullar la ciudad.

La protesta siguió con un sirenozo de patrulleros frente a la casa de gobierno, en la capital provincial.

“Investigamos posibles ilícitos penales de grupos marginales y desplazados de la policía, que no se resignan a que han perdido la posición de poder y privilegio que ostentaban en otro momento”, resaltó el ministro de Justicia y Seguridad de Santa Fe, Pablo Cococcioni, en conferencia de prensa.

El funcionario anunció la suspensión y el retiro del arma a 20 policías.

Después, entre los aplausos de familiares y allegados, los policías separados de la fuerza pública se presentaron vestidos de civil frente al cuartel y colocaron sus chalecos antibalas en el suelo.

El abogado Gabriel Sarla, ex policía de Santa Fe y uno de los participantes de la manifestación, explicó a la AFP que el reclamo de los agentes se da “ante la falta de respuesta en cuanto a la atención sicológica, a las horas sin descanso del personal y, sobre todo, a los salarios indignos que hacen que los uniformados estén rozando la pobreza”.

Con una tasa de homicidios de 5.7 cada 100 mil habitantes, Santa Fe lidera las estadísticas a escala nacional, aunque finalizó 2025 con el segundo registro más bajo desde 2014, según el Observatorio de Seguridad Pública provincial.

DENUNCIA MANDATARIO COLOMBIANO INTENTO DE ASESINATO



▲ El presidente de Colombia, Gustavo Petro, aseguró ayer que escapó de un intento de asesinato cuando volaba en un helicóptero, tras meses de advertencias sobre un plan de narcotraficantes para matarlo. Relató que no pudo aterrizar en el

departamento de Córdoba, en el Caribe, debido a que “temía” que “le iban a disparar” a la aeronave en la que iba. “Cogimos mar abierto (durante) cuatro horas y llegué a donde no teníamos que llegar, escapándome”. Foto e información AFP

“Crimen de guerra”, la incursión de EU en Venezuela: embajadora

FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Aunque utilizó la excusa de la guerra contra el narcotráfico, el propósito real de la incursión militar de Estados Unidos en Venezuela fue controlar los múltiples recursos naturales de la nación sudamericana, por lo que se trató de un “crimen de guerra” que vulnera toda legislación internacional, señaló la embajadora del país bolivariano en México, Stella Marina Lugo.

Ayer, en el marco de una reunión del Grupo de Amistad con

Venezuela en la Cámara de Diputados, la diplomática advirtió que el gobierno del presidente Donald Trump puede cometer ataques de esta naturaleza contra otros países, por lo que resaltó: “nos unimos o pongamos las barbas en remojo”.

En el encuentro, donde recibió el apoyo de la mayoría de los diputados de Morena y del PT que integran dicho grupo, Lugo recordó que en el ataque del pasado 3 de enero perdieron la vida 108 personas, en un acto que significó una “grave violación al derecho internacional, a la Carta de Naciones Unidas y a los pactos internacionales firmados a lo largo de los años”.

La verdadera causa, recalcó, es que Venezuela “tiene las mayores reservas probadas de petróleo, que garantizan por más de ocho siglos” el abasto de ese recurso, además de gas, tierras raras y minerales.

Desde Caracas, el gobierno venezolano desmintió haber enviado un primer cargamento de crudo a Israel desde mediados de 2020. El ministro de Comunicaciones, Miguel Ángel Pirela, el canciller Yván Gil, y el ministro del Interior, Diosdado Cabello, difundieron en Telegram una captura de pantalla de la noticia publicada por la agencia Bloomberg con el mensaje “fake” (falso) impreso sobre la misma.



SU USO ESTÁ PROHIBIDO A NIVEL INTERNACIONAL

Israel “evaporó” a miles de palestinos con armas de origen estadunidense

Se emplearon bombas de vacío capaces de generar temperaturas superiores a 3 mil 500 grados Celsius



REUTERS, EUROPA PRESS, AP
Y SPUTNIK
EL CAIRO

Israel utilizó armas térmicas y termobárticas de fabricación estadunidense, que arden a 3 mil 500 grados y están prohibidas internacionalmente, que provocaron que miles de palestinos fueran “evaporados”, señalaron reportes de los equipos de defensa civil en Gaza, reveló ayer una investigación de Al Jazeera.

Los equipos de defensa civil en Gaza documentaron más de 2 mil 800 casos de palestinos que desaparecieron desde el comienzo de la guerra genocida de Israel, informó el programa de la cadena católica *The Rest of the Story*. De los cuerpos, sólo quedaron pedazos de carne, motas de sangre y cenizas.

Desde el comienzo de su ofensiva contra Gaza en octubre de 2023, Israel ha arrasado la mayor parte de la franja, reduciendo a escombros barrios enteros, incluidas escuelas, negocios e instalaciones médicas. Los soldados e ingenieros de combate israelíes han colocado explosivos y provocado demoliciones controladas dentro de innumerables casas, mientras que excavadoras blindadas han arrasado sistemáticamente edificio tras edificio.

Expertos y testimonios han atribuido la vaporización de personas al uso por parte de Israel mediante armas térmicas y termobárticas su-

ministradas por Estados Unidos, llamadas bombas de vacío o de aerosol, capaces de generar temperaturas superiores a 3 mil 500 grados Celsius. Para ponerlo en perspectiva, el punto de ebullición del agua es de 100 grados Celsius.

El intenso calor suele ser generado por el tritonal, una mezcla de TNT y polvo de aluminio que se utiliza en bombas de fabricación estadunidense.

El portavoz de defensa civil, Mahmoud Basal, aseguró a Al Jazeera que los equipos cruzan el número conocido de habitantes de una casa con los cuerpos recuperados.

“Si una familia nos dice que había cinco personas dentro y sólo rescatamos tres cuerpos intactos, tratamos a los dos restantes como “evaporados”, sólo después de una búsqueda exhaustiva que no arrojó más que rastros biológicos, como sangre salpicada en las paredes o pequeños fragmentos como cueros cabelludos”, explicó.

El director general del Ministerio de Salud palestino en Gaza, Munir al-Bursh, señaló que es “químicamente inevitable” que cuando un cuerpo humano se expone a altas temperaturas “se vaporice y se convierta en ceniza”, ya que estamos compuestos en 80 por ciento de agua.

La investigación identificó varias municiones fabricadas en Estados Unidos utilizadas en Gaza, entre ellas el MK-84 Hammer de 900 ki-

los. ▲ **Equipos de defensa civil de la franja trabajan para recuperar los restos de los miembros de la familia Abu Nada, que siguen atrapados en los escombros de su casa de cuatro pisos que fue destruida por un ataque aéreo israelí en diciembre de 2023, en la ciudad de Gaza. Foto Ap**

logramos cargada con tritonal, la cual genera calor de hasta 3 mil 500 grados Celsius, el rompebúnkeres BLU-109 y la bomba GBU-39 de diámetro pequeño. Según informes, el rompebúnkeres BLU-109 se utilizó en un ataque a Al-Mawasi, un área que Israel declaró previamente “zona segura” para desplazados en septiembre de 2024, en el que murieron 22 palestinos.

La GBU-39, que utiliza el explosivo AFX-757, se empleó en un ataque contra la escuela Al-Tabin, en el este de la ciudad de Gaza.

El portavoz confirmó el hallazgo de fragmentos del explosivo en lugares donde desaparecieron cadáveres. A finales de noviembre, Hamas pidió a un comité internacional que investigara el uso de ciertas armas por parte de Israel, alegando que se estaban “vaporizando” cadáveres en la franja.

En tanto, el ejército israelí continuó sus ataques en el enclave palestino, donde al menos cinco personas fueron asesinadas ayer mediante disparos, a pesar del alto el fuego.

EU tomará medidas muy duras si no hay acuerdo con Irán, asevera Trump

REUTERS, AFP, XINHUA
Y EUROPA PRESS
WASHINGTON

El presidente estadunidense, Donald Trump, aseveró ayer que “tenemos una flota enorme ahora mismo yendo a Irán. Creo que quieren llegar a un acuerdo. Serían ingenuos si no lo hicieran. La última vez eliminamos su energía nuclear; veremos si esta vez eliminamos más”.

En entrevistas con medios de comunicación israelíes, Trump afirmó que tendrían que tomar “medidas muy duras” si no se lograba un acuerdo con Irán, en la víspera de un encuentro hoy con el primer ministro israelí y prófugo de la Corte Penal Internacional, Benjamin Netanyahu, quien llegó ayer a Estados Unidos.

Las fuerzas estadunidenses en Al-Udeid, en Qatar –la mayor base estadunidense en la región– colocaron misiles Patriot en lanzadores montados en camiones, a medida que desde enero ha aumentado la tensión con Irán, según un análisis de imágenes satelitales, lo que significa que podrían moverse más rápidamente, informó Reuters.

El militar de mayor rango de la Marina estadunidense, el almirante Daryl Caudle, señaló a

que quiere convencer a los comandantes a que utilicen barcos más pequeños y nuevos, así como otros activos para misiones, en lugar de recurrir constantemente a enormes portaviones, como se observa actualmente en los despliegues militares frente a Venezuela e Irán. Ali Lariyání, asesor del líder supremo ayatollah Alí Jamenei, viajó a Omán, país que facilitó las conversaciones entre Teherán y Washington la semana pasada, lo que permitió a la república islámica evaluar la seriedad de Estados Unidos y demostró que existía suficiente consenso para continuar con la diplomacia, informó el portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores iraní, Esmail Baghaei.

Baghaei precisó que el viaje de Lariyání ya estaba previsto, e insistió a Estados Unidos a que resista las “influencias destructivas” que podrían desviar la reanudación de las conversaciones entre ambos países, al referirse a la visita de Netanyahu. En tanto, Jamenei aceptó indultar las sentencias de 2 mil 108 presos, pero ninguno de los involucrados en las recientes protestas se beneficiará de la medida, en el marco de la mayor celebración religiosa y del aniversario 47 de la revolución islámica de 1979, que se conmemora hoy.

Felipe González: votaré en blanco si Pedro Sánchez encabeza al PSOE en 2027

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

Ya lo había sugerido en el pasado reciente, pero ahora sí lo dijo sin tapujos: “votaré en blanco” en las próximas elecciones generales del 2027 si el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) lo sigue encabezando el mandatario y líder, Pedro Sánchez, afirmó Felipe González, el ex presidente del gobierno español (1982-1995) y quien refundó el partido después de la larga dictadura fascista de Francisco Franco.

Desde su partido le replicaron que “ha dejado de ser una referencia para los socialistas”, y que, a cambio, “se ha convertido en una referencia para la derecha”.

El divorcio entre Felipe González y su partido es de larga data, al punto de haberse convertido en uno de los principales detractores de las decisiones estratégicas y cruciales del actual gobierno, como la aprobación de la ley general de amnistía y los pactos de investidura y de gobierno que mantienen con toda la izquierda periférica y con las cuatro principales fuerzas

independistas del País Vasco y de Cataluña. González es el líder que resucitó el partido después del largo periodo de la clandestinidad, lo llevó a obtener los mejores resultados de su historia –incluida una mayoría absoluta de 202 diputados– y sigue siendo el mandatario más longevo de la democracia, con 13 años en el poder, pese a que en su largo periodo de gobierno se registraron algunos de los episodios más sordos de la historia reciente, como las prácticas de terrorismo de Estado puestas con los fondos reservados del ministerio del Interior para asesinar, torturar y desaparecer a los dirigentes y militantes de la organización armada vasca ETA.

En un encuentro en el Ateneo de Madrid, González aseguró que no deja el partido porque “si alguien quiere dejar el PSOE, que lo deje el que lo está destrozando”.

También criticó que el actual gobierno “no haga autocrítica”, no sólo ante los desastrosos resultados de los últimos comicios autonómicos en Extremadura y Aragón, sino en cómo funcionan los servicios públicos, como los trenes, y el estado de la vivienda en el país.

Mineros secuestrados “fueron confundidos”: García Harfuch

Pensaron que eran de un grupo antagónico, según versión de cuatro detenidos, ligados a *Los Chapitos*

ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA

Los primeros cuatro detenidos por el Ejército, integrantes de una célula de *Los Chapitos*, señalaron que los 10 mineros secuestrados en Sinaloa “fueron confundidos con integrantes de un grupo antagónico”, informó el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana federal, Omar García Harfuch.

Como sabemos, resaltó en la mañana del pueblo, “la lucha es entre *chapos* y *mayos* (sic); entonces, los sujetos detenidos son integrantes de la célula de *Los Chapitos*”.

Al subrayar que no había denuncias de extorsión contra la empresa Vizsla Silver –donde trabajaban los mineros secuestrados– o su personal, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que instruyó al gabinete de seguridad para que se reúna con la cámara minera, a fin de “escuchar sus planteamientos y, en todo caso, ofrecer el apoyo que se requiera”.

Sostuvo que la empresa canadiense sostiene comunicación con el gobierno del estado por este caso.



García Harfuch resaltó que hasta ayer por la mañana han sido identificados cinco mineros encontrados en fosas de Concordia –como informó la Fiscalía General de la República– pero “vamos a tener más información y, por supuesto, más detenidos”.

El secretario señaló que también trabajan con el gobierno del estado por el secuestro de seis mexiquenses que se encontraban de vacaciones en Mazatlán; dos de ellos fueron liberados y cuatro continúan retenidos.

“De lo que tenemos conocimiento es que habían rentado unos vehículos

los *racers* y fueron interceptados por un grupo criminal. Secuestraron a seis personas, liberaron tiempo después a dos y mantienen a cuatro retenidos”. Estamos trabajando con el gobierno del estado para dar con su paradero y tener aprehensiones, sostuvo.

En otro tema, a pregunta expresa, García Harfuch confirmó que el lunes alrededor de la medianoche hubo dos confrontaciones entre grupos delincuenciales en Ahome y afuera de Culiacán, y en ese momento señaló que no estaba confirmado si había huerto un familiar de Ismael *El Mayo* Zambada.

▲ Familiares y amigos se dirigen al panteón municipal de Sombrerete, Zacatecas, para el sepelio de Ignacio Salazar Flores, uno de los 10 mineros desaparecidos quien fue localizado en una fosa clandestina en Concordia, Sinaloa. Foto Cuartoscuro

Alrededor de las 9 de la mañana sostuvo: “Todavía no tenemos la identidad confirmada. En cuanto tengamos la información, lo confirmamos... No hay todavía datos completos”.

Hallan el cuerpo de sobrino de Ismael *El Mayo* Zambada

IRENE SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
MAZATLÁN, SIN.

El cuerpo de Sergio Cázares Zambada, sobrino de Ismael *El Mayo* Zambada, fue hallado dentro de una maleta en la cajuela de un automóvil abandonado, en la carretera Culiacán-El Dorado, hacia la sindicatura de Costa Rica, informó Claudia Zulema Sánchez Kondo, fiscal de Sinaloa.

El 8 de febrero se reportó al 911 que un vehículo Ford Bronco gris, estaba en dicha vialidad en el acotamiento del carril de sur a norte.

Tras la denuncia, al lugar arribaron efectivos de la Guardia Nacional división caminos, de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Fiscalía General de la República, quienes al revisar la unidad ubicaron en la cajuela, la maleta y adentro el cadáver, que fue trasladado al Servicio Médico Forense; mientras el vehículo fue resguardado por la Unidad

de Bienes Asegurados para continuar con las investigaciones.

Los familiares de Cázares Zambada, de 41 años, a acudieron a la Agencia de Homicidio Doloso e identificaron el cadáver, que les fue entregado.

Guerra entre células criminales suma 21 meses

El secuestro y entrega de Ismael *El Mayo* Zambada, cabecilla histórica de una de las facciones del cártel de Sinaloa, detonó una guerra entre sus herederos y los de Joaquín *El Chapo* Guzmán, su antiguo socio.

En septiembre de 2024, el capo fue engañado por Joaquín Guzmán López, hijo de *El Chapo*, subido a una aeronave y entregado a autoridades en Estados Unidos.

Desde ese día suman 21 meses de enfrentamientos entre facciones, que han dejado miles de asesinatos, desapariciones y robos, donde Sinaloa se ha convertido en una enorme trinchera.

CNB: hay 7 mil personas desaparecidas en Sinaloa

JESSICA XANTOMILA
Y JARED LAURELES

El estado de Sinaloa acumula 7 mil 26 reportes de personas desaparecidas, según el registro nacional a cargo de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB), con ello es la séptima entidad con más casos, detrás de Veracruz (7 mil 116), Nuevo León (7 mil 224), Michoacán (7 mil 471), Jalisco (12 mil 684), Tamaulipas (13 mil 668) y estado de México (14 mil 716).

El municipio sinaloense con más desaparecidos es Culiacán (2 mil 211), seguido de Mazatlán (mil 659), Ahome (mil 32), Navolato (381) y Guasave (378).

El año en que se observa aumento de los casos es 2024, pues suma 727 reportes, mientras en 2023 se tenían 319. El alza coincide con el inicio de la confrontación entre las facciones *La Mayiza* y *Los Chapitos*, luego de que Ismael *El Mayo* Zambada García fuera trasladado

y entregado a autoridades de Estados Unidos por Joaquín Guzmán López, hijo de *El Chapo* Guzmán.

En 2025 también se elevó el número de desaparecidos al contabilizar 946 y en lo que va de 2026 son 66. Otro periodo en el que el estado tuvo repunte de casos fue 2019, con 573 reportes, que coincide con el llamado *Culiacanazo*, cuando miembros de *Los Chapitos* obligaron a la liberación de Ovidio Guzmán, hijo de *El Chapo*.

Del los 7 mil 26 desaparecidos en Sinaloa, 91.94 por ciento son hombres, 8 por ciento mujeres y de 0.06 por ciento no se tiene determinado el sexo. Por edades, los hombres van de 20 a 40 años, y las mujeres de 15 a los 34 años.

Aunque la mayoría de desaparecidos son mexicanos, también hay 14 estadounidenses, tres colombianos e igual número de canadienses y salvadoreños; dos hondureños y peruanos, respectivamente; y un chino, ecuatoriano, japonés, australiano y venezolano.

Localizan más fosas en El Verde, Concordia; recuperan 4 cuerpos

IRENE SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
MAZATLÁN, SIN.

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Sinaloa localizó al menos cuatro fosas clandestinas en la comunidad de El Verde, municipio de Concordia y recuperó cuatro cuerpos. Este hallazgo es adicional al caso de los 10 trabajadores mineros de la empresa canadiense Vizsla Silver Corp, encontrados en dos excavaciones descubiertas en días recientes, informaron autoridades de seguridad de la entidad.

Explicaron que los trabajos iniciaron el lunes tras recibir un reporte de la posible existencia de una oquedad en el área de la presa Los Tecolotes, municipio de Concordia. Ayer se dio a conocer que cuatro cadáveres de hombres fueron hallados en las cuatro oquedades.

La tarde del lunes, a la zona donde encontraron las primeras fosas, ingresó una caravana de vehículos oficiales al pueblo, al frente iba un camión con elementos de la Secretaría de Marina, llevaban palas, acompañaron a personal pericial de la FGE, había otros vehículos con militares, además de patrullas de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y una unidad del Semefo.

Los camiones siguieron un camino de terracería y entraron a un predio por la presa Los Tecolotes, custodiada por efectivos de la Marina y donde se impidió el ingreso de personas ajenas.

Una parte estaba delimitada con cinta amarilla y un grupo de elementos periciales con vestimenta especial color blanco, revisaba el área; mientras integrantes de Marina, con una pala removían la tierra rojiza.

El segundo entierro, en el caso de los mineros, se ubica en un camino de terracería en el norte de la comunidad El Verde y está a unos cuatro kilómetros de distancia del primero.

Antier en la tarde, la unidad del Semefo se retiró custodiada por patrullas de la SSPC, y 10 vehículos de la Marina trasladaban restos humanos al forense de Mazatlán.

A los accesos donde se han localizado los entierros ilegales, han llegado familiares de desaparecidos.

Mientras, unas 50 personas se manifestaron ayer en las oficinas de la unidad regional de medicina Forense para exigir información de los restos óseos extraídos de las fosas de El Verde.



ACUSAN A LA EDIL DE NEXOS CON CÁRTELES

Estar “muy pendientes” del gobierno interino de Tequila, pide Sheinbaum

ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA

Ante señalamientos de supuestos vínculos de la alcaldesa interina de Tequila, Lorena Rodríguez Rivera, con el cártel Jalisco *Nueva Generación*, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo manifestó que “hay que revisarlo y sobre todo ver qué opina la población”.

Tras resaltar que Rodríguez Rivera fue elegida por el cabildo en el marco legal, reveló que pidió a la secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, que esté cerca del municipio para estar atenta de lo que digan los ciudadanos y ver cómo se encuentran. Aparte,

“obviamente, del trabajo que debe hacer el gabinete de seguridad”.

Pero “hay que estar “muy pendientes de que el gobierno de esta persona esté acorde con la ley y que regrese la tranquilidad al municipio de Tequila”, añadió.

Subrayó que para la elección de edil “obviamente se revisa si hay una denuncia o no presentada”.

—Hay videos de ella con *narcocorridos* sobre el cabecilla del cártel Jalisco —se le insistió.

—Sí, hay que revisarlo, sobre todo ver qué trabajo va a desempeñar ella, porque tiene que resolver todo el problema que había con el anterior alcalde (Diego Rivera, que fue detenido por sus vínculos con el crimen organizado).

Insistió que la presidenta municipal fue elegida por el propio cabildo, como establece la legislación “y nosotros tenemos que estar pendientes revisando y muy cerca de la población de Tequila, no sólo de los empresarios para que cambie la dinámica que se estaba viviendo”.

Sheinbaum Pardo precisó que la edil no fue elegida por la secretaría de Gobernación, como se ha dicho.

—¿Cómo se va a meter ella a eleger a una presidenta municipal!, lo que hizo fue estar pendiente de que el proceso se lleva como marca la ley, porque evidentemente la localidad no se puede quedar sin gobierno. Su responsabilidad es la gobernabilidad del país.”

ESTALLIDO EN DUCTO DE PEMEX EN OAXACA DEJA 3 MUERTOS



▲ Una explosión ayer en un ducto de Petróleos Mexicanos (Pemex) en Nuevo Teapa-Salina Cruz, Oaxaca, cuando trabajadores realizaban labores de mantenimiento dejó tres fallecidos y seis heridos, informó Protección Civil y Gestión de

Riesgo estatal. Los heridos fueron trasladados a hospitales de la zona y al cierre de esta edición se desconocía su estado de salud. Foto Hiram Moreno, con información de Jorge A. Pérez, corresponsal

DE LA REDACCIÓN

La presidenta Claudia Sheinbaum, anunció que la Comisión Nacional de Agua (Conagua) entregará a los municipios de Tijuana y Mexicali, directamente la concesión de este recurso. “Es decir, ya no le van a tener que comprar agua a un distrito de riego que explotaba el agua de manera gratuita para su venta. Gracias a esta modificación, ya la Conagua va a entregar directamente el título de concesión de agua a

Entrega directa de concesiones de agua a Mexicali y Tijuana, anuncia la Federación

los municipios. Es algo histórico y es algo muy, muy bueno”.

En tanto, con una inversión de casi 300 millones de pesos, la Conagua puso en marcha 19 acciones para reducir los riesgos de inundaciones en Tabasco, con las cuales beneficiará a 21 mil habitantes.

Para favorecer el flujo del agua y

reducir riesgos de desbordamientos, se realizó el desazolve en más de 49 kilómetros de los ríos Jolochero, La Sierra y Pichucalco, al igual que en la escotadura de la localidad El Censo, en el municipio de Centro. Entre los trabajos concluidos están la protección en 2.7 kilómetros de los ríos principales de

Lemus anuncia inversión de 500 mdp para reactivar el municipio jalisciense

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

El gobernador emecista Pablo Lemus anunció ayer, en la plaza principal de Tequila, una inversión de 500 millones de pesos este año para reactivar al municipio, luego de que el 5 de febrero fue detenido el alcalde Diego Rivera Navarro (de Morena), acusado de delincuencia organizada, secuestro y extorsión.

En la mañana, junto con secretarios de dependencias y funcionarios estatales, primero se reunió con los integrantes del cabildo, la alcaldesa interina Lorena Marisol Rodríguez Rivera y organismos empresariales.

Más tarde, en un escenario montado en la plaza, bajo toldos y abierto al público, Lemus afirmó que la reactivación será en todos los planos, desde seguridad pública, programas sociales, de salud, educación y económicos “hasta que Tequila recupere toda su belleza, sus visitantes y su desarrollo”.

Especificó que en materia de seguridad continuarán las acciones coordinadas entre el Ejército Mexicano, Guardia Nacional y Po-

licía del estado para garantizar el orden y la tranquilidad de visitantes y residentes. También dijo que se busca que la Fiscalía General de la República descongele las cuentas del erario municipal, desactivadas tras el arresto de Rivera Navarro, para garantizar a los funcionarios locales el pago de sus salarios. En tanto eso sucede, indicó, desde el gobierno estatal se haría un adelanto de participaciones, de ser necesario.

En tanto, el nombramiento de la morenista Lorena Marisol Rodríguez como alcaldesa interina fue avalado por los gobiernos estatal y federal, que junto al municipal llegaron a un acuerdo para que fuera votada como sustituta el domingo pasado; esto a pesar de que miembros del ayuntamiento han señalado que pertenece al grupo cercano al edil detenido.

Lemus explicó que se trató de una decisión democrática e insistió que hubo una suerte de conducción política a través de la Secretaría de Gobernación federal y de su homóloga estatal, para que el nombramiento recayera en una militante de Morena porque ese es el partido que ganó en Tequila en 2024.

MC: Mariana Rodríguez sería candidata al gobierno de NL

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

El dirigente de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Márquez, dejó ayer abierta la posibilidad de que Mariana Rodríguez, esposa del gobernador de Nuevo León, Samuel García, sea la candidata de su partido al gobierno de la entidad, pues señaló que no se pueden menospreciar los derechos políticos de nadie.

De su lado, Saúl Monreal, senador de Morena y aspirante a la gubernatura de Zacatecas, dijo que valorará la postura de la presidenta Claudia Sheinbaum de esperar seis años para buscar ese cargo, dada la prohibición del partido guinda de postular a familiares en cargos a partir de las elecciones de 2027.

“Por supuesto no se me va la vida, lo he dicho siempre, voy a seguir, yo quiero ser un político de profesión no de ocasión”, señaló el morenista.

Insistió en que lo único que pide a la dirigencia de su partido es que lo tomen en cuenta en las encuestas; a lo mejor “quedo en cuarto lugar o en el último, si así quiere la gente”.

Monreal expuso que su objetivo nunca ha sido confrontar ni desafiar. “Yo he estado ayudando en todo a mi Presidenta”.

Sobre si MC postularía a Mariana Rodríguez, pese a que ello implica nepotismo electoral, prohibido en la ley a partir de 2030, Alvarez Márquez insistió: “no se deben ningunear los derechos de nadie y la variable del parentesco de cualquier persona es una de las que deben analizarse con cabeza fría, inteligencia y sensatez”.

rio El Mango, en Nacajuca; espigones en el río La Sierra, en Jalapa, y 12 compuertas, en Balancán, Centro y Jalapa, entre otras obras.

En Baja California Sur, el organismo clausuró temporalmente dos aprovechamientos de aguas nacionales en el acuífero Cabo San Lucas, que no acreditaron la operación y explotación legal del recurso. La entidad tiene déficit de 24 millones de metros cúbicos al año, por lo que la extracción irregular de aguas nacionales compromete la disponibilidad del recurso.



BLOQUEAN 8 HORAS CUATRO CARRETERAS FEDERALES

Enfermeras de Zacatecas acusan a Monreal de no pagar adeudos

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ
CORRESPONSAL
ZACATECAS, ZAC.

En protesta por el incumplimiento del gobernador David Monreal Ávila del pago de adeudos del Programa Estatal de Profesionalización de Enfermería y Trabajo Social, que asciende a 50 millones de pesos, integrantes de la sección 39 del Sindicato Nacional de Trabajadores la Secretaría de Salud cerraron ayer ocho horas cuatro carreteras federales.

Encabezadas por su secretaria general seccional, Norma Angélica Castorena Berrelleza, enfermeras y empleados de la salud se apostaron sobre cuatro puntos viales circundantes a la zona metropolitana de la capital del estado y el municipio de Guadalupe.

De las 7 a las 15 horas, los inconformes bloquearon de manera intermitente las vías que comunican a Zacatecas con los estados de San Luis Potosí, Aguascalientes, Durango y la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Castorena Berrelleza afirmó que la toma de carreteras se debió a la "cerrazón reiterada del gobierno del estado, a través de los Servicios de Salud, que no quiere pagar y reconocer el derecho ganado de los trabajadores del ramo, que nos hemos mantenido en pie de lucha desde el 7 de enero con protestas".

Denunció que la administración del morenista "evade su responsabilidad, al decir que esta manifestación tiene trasfondo político, pero no es así, esto es laboral y legítimo, es una lucha digna por nuestros derechos adquiridos y ganados".

Advirtió que a más de un mes de protestas públicas sin respuestas, hoy continuarán con "medidas más radicales", y tienen que ver con



protestas en el sistema hospitalario estatal.

Dijo que realizarán "una jornada de brazos caídos en cinco hospitales generales del estado y 12 comunitarios, donde sólo se atenderán urgencias y medicina crítica, pero pararán todas las demás áreas no esenciales por la cerrazón del mandatario estatal ante sus demandas y la violación a los derechos", apuntó.

La dirigente seccional compartió en sus redes sociales una nueva carta que envió a la secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, en la que solicita su intervención directa para resolver este problema, el cual arrastran desde mayo de 2025, y es necesario, dijo, que el gobierno federal ponga orden en Zacatecas.

"Tiene que haber alguien que intervenga, alguna autoridad que

de verdad nos haga caso, revise los convenios y haga cumplir todo lo que se publica en el *Diario Oficial de la Federación* porque, señores, estamos en un terrible grado de impunidad. No estamos pidiendo nada fuera de la ley", enfatizó.

La administración de David Monreal, a través de la Secretaría de Salud de Zacatecas, "ha incumplido acuerdos firmados que afectan a 288 enfermeras y 12 trabajadoras sociales; ha evadido su responsabilidad administrativa y ha optado por descalificar una demanda legítima", destacó Castorena.

Los cercos se instalaron en la carretera 45 Norte que conduce a Durango; en la 45 Sur que lleva a San Luis Potosí, a la altura de la Unidad Regional de Seguridad operada por la Secretaría de Seguridad Pública

de Zacatecas. También en la vía federal 54 que conduce a Guadalajara, a la altura de la comunidad de Malpaso, y en la caseta de peaje de Caminos y Puentes Federales del poblado Osiris, que va hacia Aguascalientes.

Los cierres los realizaron de forma intermitente; es decir, por 30 minutos cerraron y luego liberaron las vialidades durante 15 minutos a la circulación.

JESÚS ESTRADA
CORRESPONSAL
CHIHUAHUA, CHIH.

Actuarios del Tribunal Laboral de Chihuahua realizaron ayer el embargo precautorio de los bienes de la maquiladora Brake Parts Inc. (BPI), con sede en Ciudad Juárez, mediante órdenes de uso de la fuerza pública y como parte del inicio de un juicio para obligar a la firma a pagar indemnizaciones por despido a 800 obreros, informó la abogada laboral Susana Prieto.

Los empleados de la empresa acampan ante las instalaciones de BPI desde el 26 de enero, para evitar que los bienes sean retirados; reclaman liquidación y pago de salarios después de que el consorcio suspendió operaciones por la bancarrota del corporativo First Brands Group en Estados Unidos.

Embargan bienes de BPI en Juárez para asegurar indemnizaciones a 800 obreros

Prieto explicó que "los guardias de seguridad estaban atrincherados (dentro del edificio que aloja a BPI), (...) la maquiladora es golondrina, se fue y dejó a los trabajadores sin salarios ni indemnizaciones, entonces hay implicaciones de carácter penal si no permiten el embargo".

Los están revictimizando

La litigante sostuvo que mientras los obreros enfrentan la huida de las filiales de First Brands, otras maquiladoras los incluyen en una lista negra para no contratarlos, "los están revictimizando".

Añadió que "hay una situación compleja en la industria maquila-

dora de Ciudad Juárez, se abre una vacante, una línea de producción, y llegan 500 o mil trabajadores a dormir fuera de la empresa, con la esperanza de obtener el empleo".

La abogada dio a conocer una jornada especial de empleo para afectados de First Brands, que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) local organiza a través del Servicio Estatal del Empleo. "La propuesta es diversificar, no solamente colocar a los ex trabajadores de First Brands en la industria maquiladora, sino dentro de la industria de servicios, en el comercio, en algún otro tipo de trabajo que les permita subsistir", apuntó.

Casi mil operarios perdieron sus

empleos por la bancarrota de First Brands Group en las maquiladoras Centric Parts, JCC Planta 3, BPI y JST Stop Tech, en Ciudad Juárez, y otros 300 en la maquiladora Hopkins, así como al menos mil 400 en las tres plantas que la maquiladora Tridonex tienen en Matamoros, Tamaulipas.

Todos los ex trabajadores de esas cinco fábricas instaladas en Ciudad Juárez recibieron constancias de no conciliación, luego de que cerraron su instalaciones y no han recibido compensación por despido. Con esos documentos emplazaron a juicios laborales, informó el titular de la STPS de Chihuahua, Diódoro Siller.

"Si Jara tiene familiares contratados", no es correcto y debe tomar medidas, dice Sheinbaum

**ALONSO URRUTIA
Y ALMA E. MUÑOZ**

Si el gobernador de Oaxaca, Salomón Jara tiene contratados en su administración a familiares cercanos "no es correcto y debería tomar las medidas necesarias" para evitar estas situaciones, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum.

Agregó que desde los tiempos de Miguel de la Madrid se reguló en la legislación federal que no se podían tener familiares hasta el cuarto grado en la nómina. En su caso, se debería analizar la legislación local vigente al respecto.

"Desconozco si tiene parientes contratados el gobernador de Oaxaca. Pero en todo caso, no debería ser así; no debería haber familiares contratados", insistió en su conferencia matutina al ser abordada sobre las denuncias del acentuado nepotismo que hay en el gobierno de dicho estado.

Por otro lado, en relación a las presuntas irregularidades que se registraron durante el proceso de revocación de mandato de Oaxaca (en el cual el Partido del Trabajo denunció prácticas fraudulentas), Sheinbaum Pardo consideró que "lo tienen que revisar las autoridades electorales. Pero lo cierto es que él gana la revocación".

A pregunta expresa sobre el elevado porcentaje de habitantes que demandaban la salida de Jara del gobierno, la Presidenta sostuvo que "hubo población que votó en contra. En todo caso, dijo, él tiene que trabajar para demostrarle a esa población que sufragó en contra que todavía va a seguir mejorando su gobierno".

Al referirse a la reforma electoral, afirmó que "nosotros vamos a enviarla, porque yo me comprometí con la gente en mis 100 puntos a que iba a enviar una reforma electoral, una que mantiene la representación de las minorías".

Incluirá una reducción en el costo de la organización de los comicios; que todos aquellos que quieran ser diputados o senadores busquen el voto popular; una mayor fiscalización de los gastos de los partidos y que aumente la democracia participativas.

—De no apoyarla los aliados, ¿estaría en riesgo la alianza con el partido?

—Vamos a esperar, no necesitamos especular.



PRIMERO EN LA CDMX DESDE QUE ARRECIÓ EL CONTAGIO

Confirma Salud deceso por sarampión de una menor que ocurrió en diciembre

El Gobierno de la Ciudad de México confirmó un fallecimiento por sarampión, el primero desde agosto del año pasado, cuando empezó a incrementarse la cifra de contagios en el país.

Se trata, explicó la secretaria de Salud capitalina, Nadine Gasman Zilbermann, de una menor de 14 meses que murió en diciembre pasado, pero que hasta ayer se confirmó que la causa fue por dicha enfermedad, ya que por lo general los casos y las muertes tardan algunas semanas en confirmarse.

Al respecto, la Secretaría de Salud federal informó que la cifra oficial de fallecimientos hasta el momento es de 28 a nivel nacional.

La secretaría de Salud local informó en conferencia de prensa que en la ciudad se tienen 184 casos confirmados de sarampión, de los cuales 140 se consideran activos.

Sin embargo, dijo, eso no significa que haya 140 enfermos, sino que 30 días después se considera que se cierra el caso. Detalló que se ha tenido que hospitalizar a 14 pacientes.

Al señalar que de los 184 casos confirmados, 15 por ciento son personas provenientes del estado de México, y que las alcaldías con más casos positivos son Gustavo A. Madero con 38 y Miguel Hidalgo con 35; seguidas por Álvaro Obregón con 18 y Cuahtémoc con 14.

Primer día difícil

La conferencia de prensa estuvo encabezada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, quien manifestó que se regularizan los módulos de vacunación contra el sarampión, de los que ayer 124 estuvieron funcionando, mientras 300 brigadas realizaron recorridos en territorio.

Aclaró que en el primer día, “como sabemos, es difícil la organiza-



ción”, en relación a que hubo puntos que no se instalaron, pero que se están reforzando las acciones y se cuenta con vacunas suficientes.

Recordó que la ubicación de los módulos en funcionamiento se puede consultar escaneando el código QR oficial que se encuentra en las

redes sociales del gobierno, además de recibir orientación por Locatel.

Resaltó que entre el domingo y el lunes, cuando empezó la campaña de vacunación masiva, se aplicaron 38 mil dosis del biológico, con lo que suman 923 mil de agosto pasado a la fecha.

La titular del Ejecutivo local señaló que el aumento de casos registrados en este mes está relacionado con la introducción del virus desde el extranjero, por lo que pedirá el apoyo del gobierno federal y de la FIFA para reforzar la vacunación de cara al Mundial de Fútbol.

MARA XIMENA PÉREZ Y
ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El concejal José Emilio Villar González promovió un juicio para la protección de sus derechos políticos electorales, luego de que la alcaldesa de Cuahtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, omitió reincorporarlo a su cargo en el Concejo de la demarcación. El expediente ingresó el lunes al Tribunal Electoral de la Ciudad de México, donde acusó a la titular de la alcaldía de actuar con una “omisión que vulnera” su derecho a ejercer el puesto que obtuvo en las urnas con 145 mil votos.

El recurso judicial reprocha la negativa de reintegrar al concejal propietario, pese a haber notificado su retorno desde el 2 de enero. “Esperamos que el Tribunal Electo-

ral nos ampare y nos dé la razón”, expresó ayer al exhibir la copia del expediente sellado por la Oficialía de Partes. Villar González señaló que el 3 de febrero notificó formalmente a la alcaldía que retomaría las audiencias ciudadanas cada martes; el oficio cuenta con sellos de recibido por diversas áreas.

Expuso también que durante su licencia temporal de 100 días dejó a su suplente, Ricardo Martínez, a cargo de las audiencias, por lo que “no hubo ausencia ni falta alguna”, y sostuvo que el argumento de la alcaldía sobre una supuesta ina-

sistencia prolongada es una figura legal y falsa usada para impedir su restitución.

Al respecto, la autoridad local justificó en un documento enviado por correo electrónico al concejal, que la licencia estaba marcada “por tiempo indefinido” y que su ausencia superó los 60 días permitidos por la Ley Orgánica de Alcaldías y el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la capital.

En tanto, el Congreso capitalino aprobó un exhorto a la Auditoría Superior de la Ciudad de México

para que incluya en su programa anual de revisión de la Cuenta Pública 2025, contratos en los que la alcaldesa Rojo de la Vega habría simulado procesos de licitación al haber participado en los concursos de adjudicación a empresas que pertenecen a un mismo consorcio: Grupo Meor.

La proposición que presentó al pleno la diputada de Morena Leonor Gómez Otegui fue acompañada por sus compañeros de bancada con carteles pegados en sus escritorios con la consigna “No a las estafas maestras en la Cuahtémoc”.

Por otra parte, se aprobó además en el pleno una propuesta para que la Junta de Coordinación Política elabore lineamientos para la representación institucional del Congreso capitalino en el extranjero, a fin de evitar que legisladores ostenten el cargo para “promover agendas personales”, como hicieron el panista Raúl Torres y la priista Tania Larios la semana pasada en la Conferencia de Acción Política Conservadora en Washington, “convención de la ultraderecha global que respalda estrategias antiinmigrantes y antiderechos”.

Aprehenden agentes de la FGJ a mujer que mató y arrastró a un motociclista

Cumplen orden en Ejutla de Crespo, Oaxaca // Está en el penal de Santa Martha

KEVIN RUIZ

Tras más de un mes de estar fugitiva, agentes de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) cumplieron una orden de aprehensión en el municipio de Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo, Oaxaca, en contra de Gaby Gómez, trabajadora del sector salud que el 3 de enero pasado atropelló a Roberto, un motociclista a quien arrastró varios metros causándole la muerte.

La mujer escapó a esa entidad tras cometer el crimen en calles de la alcaldía Iztapalapa y abandonar su vehículo en el municipio de

Nezahualcóyotl, estado de México, por lo que, tras las investigaciones, fue identificada su zona de movilidad.

Luego de cumplir con la orden de aprehensión en su contra por el delito de homicidio calificado, la mujer fue trasladada la madrugada del martes a la Ciudad de México y posteriormente al penal femenil de Santa Martha Acatitla, donde la requiere un juez de control.

Las indagatorias permitieron establecer que la víctima, Roberto Hernández, de 52 años, circulaba en una motocicleta cuando fue impactado por un vehículo Honda City color azul, en el cruce del Eje 6 Sur y Anillo Periférico Oriente.

Videos de las cámaras de la ciudad registraron el momento en que Gaby lo embiste, pero continúa su marcha sin detenerse, lo que provocó que el cuerpo de la víctima quedara atorado en la parte baja del automóvil.

En otro video se observa cuando un conductor reporta el paso del vehículo aún con el cuerpo, el cual se desprende y la mujer continúa su huida. Días después, en la colonia Ciudad Lago del municipio de Nezahualcóyotl, elementos policiales de la entidad mexiquense hallaron abandonado el auto implicado en el homicidio.

A partir del análisis de video grabaciones y entrevistas, se

supo que Gaby se encontraba en Oaxaca, por lo que los detectives de la FGJ se trasladaron hasta aquella entidad con oficio de colaboración con la Fiscalía General de Justicia del Estado de Oaxaca para cumplir con el mandamiento judicial.

Wendy Leiva, esposa de Roberto, dijo que esperan que las autoridades capitalinas continúen haciendo su trabajo para que la implicada “pague por lo que hizo”. Al ser consultada, refirió que ella y su familia tienen sentimientos encontrados, por un lado tranquilidad al saber de la detención de Gaby, pero también coraje, angustia e impotencia por lo que les privó.

DECOMISAN MERCANCÍA ILEGAL



▲ Más de 200 unidades de transporte eléctricas, como bicicletas, patines y motos, fueron decomisadas en un cateo en un local ubicado en Eje Central Lázaro Cárdenas, a la altura de la calle

Delicias por no acreditar el ingreso legal de esta mercancía al país. El operativo fue aplicado por personal del Invea con el apoyo de elementos de la SSC y la Marina. Foto Alfredo Domínguez

Por primera ocasión será metropolitano el simulacro de sismo: gobierno

ALEJANDRO CRUZ FLORES
Y GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

El simulacro de sismo del 18 de febrero se realizará de manera conjunta con el estado de México, por lo que será la primera vez que dicho ejercicio será metropolitano, informó el gobierno capitalino.

Asimismo, en cada uno de los mil 17 cuadrantes en que está dividida la capital del país en materia de seguridad, habrá un servidor público de la administración local, que en los días previos al simulacro irá casa por casa para invitar a la población a participar en el mismo.

El día que se realice el ejercicio, dichos funcionarios estarán en los territorios y darán un informe sobre como se llevó a cabo y el número de personas que participaron.

Según datos de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, hasta ayer se habían registrado 13 mil 896 edificios entre públicos y privados, en los que sus ocupantes formarán parte del simulacro.

Este empezará a las 11 horas y partirá del supuesto de un sismo de magnitud 7.2 con epicentro a 11 kilómetros de Pinotepa Nacional, Oaxaca, e incluirá ejercicios de rescate por los cuerpos de emergencia en zonas como el cruce de avenida Juárez y Paseo de la Reforma.

Alerta masiva

Por este motivo, se activará la alerta sísmica en los altavoces de las cámaras de videovigilancia capitalinas y teléfonos celulares, así como en receptores de radio y televisión, señaló la jefa del gobierno capitalino, Clara Brugada Molina.

El propósito es evaluar los protocolos de emergencia, medir los tiempos de reacción de los cuerpos de rescate, así como de la población para resguardarse y optimizar la coordinación entre las autoridades y los ciudadanos.

“Se pondrán a prueba los planes de contingencia en edificios públicos, privados y, de manera especial, en las unidades habitacionales”, explicó por su parte la Coordinación Nacional de Protección Civil.

Afectan el servicio riñas en vagones del Metro; ocurren al menos 2 al día

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Dos riñas, en promedio, ocurren diariamente en los vagones del Metro, las cuales han generado interrupciones del servicio equivalentes a seis días en los cuatro años recientes, de acuerdo con datos de la Subdirección General de Operación del Sistema de Transporte Colectivo (STC).

Información obtenida vía trans-

parencia revela que las estaciones Hidalgo, Chabacano y Tacuba de la línea 2; Lázaro Cárdenas y Pantitlán de la 9, y Guerrero de la línea 3 concentran el mayor número de este tipo de hechos, con un total de 686 casos registrados de 2023 y lo que va de 2026.

Señala que los horarios con mayor incidencia son 8:30, 14, 18 y 19 horas. Y que las causas más habituales son altercados por la saturación en los trenes, el hacinamiento y

forcejeos por un asiento, como han documentado pasajeros.

Respecto al protocolo de actuación ante estos conflictos, el organismo señaló que “no se localizó documento escrito, impreso, sonoro, visual, electrónico, informático u holográfico con las denominaciones específicas requeridas”.

En cuanto a si alguna persona requirió traslado hospitalario a causa de los golpes, explicó que cuando se presentan situaciones “que atentan

contra la integridad corporal de alguna persona, de manera inmediata intervienen elementos policiales, quienes, en ejercicio de las facultades que les confiere la ley, activan sus protocolos de actuación”.

Este diario publicó que de 2025 hasta finales de enero de este año, 891 personas fueron remitidas al juzgado cívico por esta conducta.

En redes sociales han circulado videos de peleas ocurridas en vagones, protagonizadas principalmen-

te por mujeres, en las que incluso menores han quedado expuestos en medio de las agresiones.

En una de estas grabaciones, difundida en diciembre pasado, se observa a al menos cuatro mujeres enfrentándose a golpes dentro de un vagón en la estación Zócalo de la línea 2. Durante el forcejero, dos de las involucradas sujetan del cabello a otra, mientras una más intenta separarlas y una carga a un menor en brazos.



Hasta una hora y media pierden en abordar un autobús usuarios de la RTP

Piden aumentar el número de unidades en las horas pico

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Usuarios de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) se quejaron de los tiempos de espera para abordar una unidad, los cuales, dijeron, pueden extenderse hasta una hora y media, por lo que pidieron aumentar el parque vehicular en las denominadas horas pico.

En un recorrido por la ruta 124, que va de la estación Mixcoac del Metro y se distribuye a su vez en cuatro derroteros, entre ellos Puerto Grande y Santa Rosa Tepeaca, en Álvaro Obregón, pasajeros señalaron que por las tardes el tiempo de espera puede ser mayor a una hora. Adrián García indicó que alrededor de las 2 de la tarde ha tenido que esperar ese lapso para abordar un autobús, mientras otros pasajeros mencionaron que la espera se puede prolongar 30 minutos.

Apuntaron que se debería considerar que hay personas que utilizan bastón, tienen discapacidad motriz o incluso adultos mayores que no pueden permanecer tanto tiempo de pie, al tiempo que checadores indicaron que se dispone de 20 unidades, las cuales, consideraron, son suficientes.

En tanto, en el Centro de Transferencia Modal Zapata usuarios coincidieron en que la espera puede ser de hasta una hora, tanto en horarios vespertinos como nocturnos. Ahí la señora Jessica esperaba a las 8:30 horas abordar una unidad rumbo a San Mateo Tlaltenango, ruta que de acuerdo con empleados opera con 12 unidades. Mientras pasajeros que se dirigían a Santa

► Tiempos de espera de hasta una hora y un número de unidades que no cubre la demanda de pasajeros son el común denominador con el que usuarios del Cetram Zapata lidian diariamente. Foto Luis Castillo

Martha Acatitla, desde ese mismo sitio, expresaron que la espera es de 15 a 20 minutos regularmente, ruta que, según trabajadores, cuenta con nueve unidades.

Distraen unidades de rutas

Por su parte, Hugo Manuel Bautista, secretario general del Sindicato de Trabajadores de Transportes de Pasajeros, acusó que las unidades destinadas a proporcionar apoyo por los trabajos de rehabilitación en la línea 2 del Metro –que implican cierres nocturnos en las estaciones Viaducto, Chabacano y San Antonio Abad– están siendo desincorporadas de rutas establecidas para cubrir la demanda.

Señaló que tras una reunión con el director de la RTP, Daniel Arcos, se le solicitó apoyar con unidades de los módulos más cercanos. En el caso de Pino Suárez, indicó que podrían incorporarse autobuses de los módulos ubicados en Nueva Atzacalco, La Pastora y Azcapotzalco.

Expuso que los sábados y domingos se opera con 60 y 40 por ciento del parque vehicular, respectivamente, por lo que sería necesario que personal labore en su día de descanso.

Al respecto, RTP informó que el operativo fue planeado de manera estratégica y supervisado directamente en territorio.

Agregó que las 65 unidades (en promedio diario) para este apoyo formaron parte de una planeación integral que garantiza la continuidad de la atención en el resto de las rutas.



Rechaza Brugada el uso del parque Lira para un espectáculo privado; se hablará con el alcalde de MH, señala

ALEJANDRO CRUZ FLORES Y ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, expresó su rechazo a un eventual uso del parque Lira, ubicado en la alcaldía Miguel Hidalgo, para la realización de un espectáculo privado denunciado por vecinos.

Ante ello, dijo que hablará con el alcalde Mauricio Tabe para evitar que eso suceda, pues no se puede excluir a la población sobre el uso de dicho espacio público.

Agregó que se puede dar otras opciones, como una sede privada, a la empresa que presenta un espectáculo de experiencia inmersiva basado en la obra *Alicia en el País de las Maravillas*, autorizado por la alcaldía.

“Voy a hablar con el alcalde Mauricio Tabe porque considero que no debemos privatizar

un espacio público”, afirmó la mandataria.

En el Congreso de la Ciudad de México, la bancada de Morena se sumó al reclamo de vecinos de colonias aledañas al parque Lira, en contra de la realización del citado espectáculo.

En un pronunciamiento al iniciar ayer la sesión del pleno, la diputada Cecilia Badillo cuestionó el estado de abandono en que el órgano político-administrativo mantuvo durante años el parque, para utilizar su deterioro como pretexto para ceder el espacio a empresas particulares a fin de obtener fondos para su rehabilitación.

Denuncia ecocidio

Refirió que en un recorrido contabilizaron 200 luminarias que no funcionaban, “y además un ecocidio con 100 árboles que han sido talados. Pero esto no le

preocupó al alcalde, lo empezó a rehabilitar solamente porque encontró un negocio, porque decidió rentarlo para un espectáculo privado que cuesta entre 380 y 480 pesos”.

Al expresar su solidaridad con los colonos de Observatorio, Escandón, San Miguel Chapultepec, Tacubaya, Daniel Garza y Ampliación Daniel Garza que hacen uso de ese espacio, advirtió que de permitir esto mañana lo hará en otros parques públicos, como el Salesiano o el Morelos, con ese mismo pretexto.

En otro tema, Brugada Molina negó también que el nuevo estadio del equipo de futbol Cruz Azul vaya a construirse en el parque Bicentenario.

Tras señalar que permitir esa posibilidad “sería un error”, manifestó que ya se trabaja en otras alternativas para llevar a cabo dicho proyecto en otro lugar, que en su momento se informará.

Estarán a tiempo las obras que se realizan en la CDMX por el Mundial de Futbol: Fondo de Promoción Turística

ELBA MÓNICA BRAVO Y JOSEFINA QUINTERO MORALES

Las obras que se realizan en la Ciudad de México con motivo del Mundial de Futbol 2026, entre ellas el parque elevado que se construye desde la plaza Tlaxcoaque a la estación Chabacano de la línea 2 del Metro y la ciclovía, estarán concluidas a tiempo, aseguró el titular del Fondo Mixto de Promoción Turística, Carlos Martínez.

Puso como ejemplo el cierre de las estaciones San Antonio Abad, Chabacano y Viaducto del Metro para avanzar en los trabajos del

también conocido como puente peatonal elevado y en el mejoramiento de las instalaciones de la línea 2.

Recordó que el lunes llegaron los primeros trenes que se incorporarán al servicio del Tren Ligero, por lo que insistió en que será una de las obras más grandes en cuanto a

inversión e impacto de movilidad para la ciudadanía que se traslada de Taxqueña a Xochimilco; además, es el único transporte masivo que llega al estadio Azteca.

Señaló que ya concluyó la construcción de colectores de agua en las inmediaciones del Coloso de Santa Úrsula que tendrán capaci-

dad para captar el equivalente a unas 800 pipas de agua.

Por otra parte, a partir de la última semana de febrero se realizarán diferentes acciones en la alcaldía Venustiano Carranza con miras al Mundial de Futbol, entre las que destaca la protección de instalaciones estratégicas como es el Aero-

puerto Internacional de la Ciudad de México y la Terminal de Autobuses de Pasajeros de Oriente, acordaron la titular de la demarcación, Evelyn Parra, y el jefe de la policía de la capital, Pablo Vázquez, durante la mesa de trabajo que sostuvieron para la “construcción de la paz”.

Entre las primeras acciones, se buscará un acercamiento de policías y vecinos por sector; se redoblarán esfuerzos de seguridad para evitar que prospere la extorsión que aún se reporta en la demarcación; se implementarán operativos contra el robo de autopartes y se activarán mecanismos de pasajero seguro en rutas y transporte concesionado.

PUBLICACIÓN DE AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

De conformidad con el artículo 872 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Colima, doy a conocer que mediante escritura 48,532 cuarenta y ocho mil quinientos treinta y dos otorgada el día 18 dieciocho de noviembre de 2025 dos mil veinticinco, los señores SALVADOR GÓMEZ MEILLÓN, JOSE RICARDO GÓMEZ MEILLÓN, FRANCISCO ALEJANDRO GÓMEZ MEILLÓN y MERCEDES GUILLERMINA GÓMEZ MEILLÓN, todos en su carácter de herederos sucesivos, y la última además en su carácter de legatarios de dicha sucesión, declararon que aceptaban la herencia y legados de su madre la señora LAURA GUILLERMINA MEILLÓN SANCHEZ, también conocida como GUILLERMINA MEILLÓN DE GOMEZ, por lo que se les reconocieron sus derechos hereditarios y su carácter de únicos y universales herederos y legatarios de dicha sucesión, de conformidad con primer testimonio del Testamento Público Abierto otorgado ante Jorge Armando Gaitán Gudiño, Titular de la Notaría 6 seis de Manzanillo, Colima, mediante escritura 14,707 catorce mil setecientos siete del 28 veintiocho de marzo de 2011 dos mil once, y por último se hizo constar que se nombró al señor SALVADOR GÓMEZ MEILLÓN, como Albacea Testamentario, quien aceptó el cargo y declaró que va a proceder a formar el inventario de los bienes de la herencia.

Doy a conocer estas declaraciones por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días en un periódico de los de mayor circulación en la República.

Colima, Colima, a 06 de febrero de 2026
dos mil veintiseis

Una firma ilegible del suscrito notario.- El sello notarial.

Pablo Bernardo Castañeda de la Mora.
Titular de la Notaría Pública 4 cuatro
de Colima, Colima.

PUBLICACIÓN DE AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

De conformidad con el artículo 872 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Colima, doy a conocer que mediante escritura 48,533 cuarenta y ocho mil quinientos treinta y tres otorgada el día 18 dieciocho de noviembre de 2025 dos mil veinticinco, la sucesión testamentaria a bienes de la señora LAURA GUILLERMINA MEILLÓN SANCHEZ, representada por el Albacea señor SALVADOR GÓMEZ MEILLÓN, declaró que aceptaba la herencia del señor SALVADOR GÓMEZ BERNARD, quien designó a su finada esposa LAURA GUILLERMINA MEILLÓN SANCHEZ como única y universal heredera, por lo que se le reconocieron sus derechos hereditarios, de conformidad con segundo testimonio del Testamento Público Abierto otorgado ante Jorge Armando Gaitán Gudiño, Titular de la Notaría 6 seis de Manzanillo, Colima, mediante escritura 14,706 catorce mil setecientos seis del 28 veintiocho de marzo de 2011 dos mil once, y por último se hizo constar que se nombró al señor SALVADOR GÓMEZ MEILLÓN, como Albacea Testamentario, quien aceptó el cargo y declaró que va a proceder a formar el inventario de los bienes de la herencia.

Doy a conocer estas declaraciones por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días en un periódico de los de mayor circulación en la República.

Colima, Colima, a 06 de febrero de 2026
dos mil veintiseis

Una firma ilegible del suscrito notario.- El sello notarial.

Pablo Bernardo Castañeda de la Mora.
Titular de la Notaría Pública 4 cuatro
de Colima, Colima.

NOTARIA PUBLICA NO. 8
DEL ESTADO DE MÉXICO
TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO
A 29 DE JUNIO DE 2026

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN

Se hace saber que por escritura pública número 81,674 de fecha 29 de enero del dos mil veintisiete, otorgada ante la fe del suscrito Notario, se hizo constar RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DEL TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE DERECHOS HEREDITARIOS, ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR MANUEL RODRÍGUEZ RAMÍREZ, de conformidad con lo declarado y acreditado con los documentos correspondientes por las señoras NATHALY MARIANA Y MARÍA PAULINA, AMBAS DE APELLIDOS RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, como presuntas herederas por personas con capacidad de ejercicio y no existir controversia alguna; a través de la TRAMITACIÓN NOTARIAL DE PROCEDIMIENTOS NO CONTENCIOSOS, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos Ciento Diecinueve, Ciento Veinte, Fracción II (uno romano), Ciento Veintiuno, Ciento Veintiséis y Ciento Veintisiete de la Ley del Notariado del Estado de México y con fundamento en los Artículos Cuatro Punto Cuarenta y Dos, Cuatro Punto Cuarenta y Cuatro, Cuatro Punto Cuarenta y Cinco, Cuatro Punto Setenta y Siete y demás relativos y aplicables al Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México en vigor.

En términos del Artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, solicito se hagan las publicaciones de ley correspondientes en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" y en un diario de circulación nacional.

ATENTAMENTE

LIC. FERNANDO VELASCO TURATI.
NOTARIO PÚBLICO NO. 8
DEL ESTADO DE MÉXICO

Nota: Deberá publicarse dos veces de siete en siete días

EDICTO.

En el Juicio VÍA DE APREMIO, promovido por ARMANDO EDU LEDESMA ARTEAGA, demandando a YARD SCRAP, S. DE R.L. DE C.V. Y GUILLERMO PEREZ PADILLA, con número de expediente 100/2025, el C. Juez Sexagésimo Cuarto Civil de la Ciudad de México, dictó un auto de Ciudad de México, a cuatro de diciembre del dos mil veinticinco.- Al expediente número 100/2025, el escrito de cuenta de la parte actora, y copias de traslado que acompaña, por hechas las manifestaciones a que se contrare, atento al estado de los autos, se ordena emplazar al codemandado C. YARD SCRAP DE R.L. DE C.V., por edictos que se publicaran por tres veces de tres en tres días en el Bettín Judicial y por lo que hace a las publicaciones del periódico, éstas deberán realizarse por tres veces debiendo ser dirigidas para el efecto al periódico "LA JORNADA", haciéndose saber a la parte demandada que debe presentarse dentro del término de SESENTA DÍAS contados a partir de la última publicación aludienda en líneas que anteceden a dar contestación a la demanda instaurada, en su contra, lo anterior con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, aprobado por el Congreso de la Unión en la LXXXVII Legislatura, de acuerdo a lo establecido en el artículo 123 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México en vigor.

Quedando a su disposición en la Secretaría B de este Juzgado las copias de traslado correspondientes. Ahora bien, por otro lado, elaborase la cédula de notificación a efecto de presentarla a la Secretaría Actualmente a efecto de cumplir el acuerdo de la parte demandada al expediente 100/2025, el C. Juez Sexagésimo Cuarto Civil de la Ciudad de México, dictó un auto de Ciudad de México, a cuatro de diciembre del dos mil veinticinco, en virtud de lo que antecede, para el efecto al periódico "LA JORNADA", haciéndose saber a la parte demandada que debe presentarse dentro del término de SESENTA DÍAS contados a partir de la última publicación aludienda en líneas que anteceden a dar contestación a la demanda instaurada, en su contra, lo anterior con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, aprobado por el Congreso de la Unión en la LXXXVII Legislatura, de acuerdo a lo establecido en el artículo 123 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México en vigor.

En el Juzgado VÍA DE APREMIO, promovido por ARMANDO EDU LEDESMA ARTEAGA, demandando a YARD SCRAP, S. DE R.L. DE C.V. Y GUILLERMO PEREZ PADILLA, con número de expediente 100/2025, el escrito de cuenta de la parte actora, y copias de traslado que acompaña, por hechas las manifestaciones a que se contrare, atento al estado de los autos, se ordena emplazar al codemandado C. YARD SCRAP DE R.L. DE C.V., por edictos que se publicaran por tres veces de tres en tres días en el Bettín Judicial y por lo que hace a las publicaciones del periódico, éstas deberán realizarse por tres veces debiendo ser dirigidas para el efecto al periódico "LA JORNADA", haciéndose saber a la parte demandada que debe presentarse dentro del término de SESENTA DÍAS contados a partir de la última publicación aludienda en líneas que anteceden a dar contestación a la demanda instaurada, en su contra, lo anterior con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, aprobado por el Congreso de la Unión en la LXXXVII Legislatura, de acuerdo a lo establecido en el artículo 123 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México en vigor.

Quedando a su disposición en la Secretaría B de este Juzgado las copias de traslado correspondientes. Ahora bien, por otro lado, elaborase la cédula de notificación a efecto de presentarla a la Secretaría Actualmente a efecto de cumplir el acuerdo de la parte demandada al expediente 100/2025, el C. Juez Sexagésimo Cuarto Civil de la Ciudad de México, dictó un auto de Ciudad de México, a cuatro de diciembre del dos mil veinticinco, en virtud de lo que antecede, para el efecto al periódico "LA JORNADA", haciéndose saber a la parte demandada que debe presentarse dentro del término de SESENTA DÍAS contados a partir de la última publicación aludienda en líneas que anteceden a dar contestación a la demanda instaurada, en su contra, lo anterior con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, aprobado por el Congreso de la Unión en la LXXXVII Legislatura, de acuerdo a lo establecido en el artículo 123 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México en vigor.

En el Juzgado VÍA DE APREMIO, promovido por ARMANDO EDU LEDESMA ARTEAGA, demandando a YARD SCRAP, S. DE R.L. DE C.V. Y GUILLERMO PEREZ PADILLA, con número de expediente 100/2025, el escrito de cuenta de la parte actora, y copias de traslado que acompaña, por hechas las manifestaciones a que se contrare, atento al estado de los autos, se ordena emplazar al codemandado C. YARD SCRAP DE R.L. DE C.V., por edictos que se publicaran por tres veces de tres en tres días en el Bettín Judicial y por lo que hace a las publicaciones del periódico, éstas deberán realizarse por tres veces debiendo ser dirigidas para el efecto al periódico "LA JORNADA", haciéndose saber a la parte demandada que debe presentarse dentro del término de SESENTA DÍAS contados a partir de la última publicación aludienda en líneas que anteceden a dar contestación a la demanda instaurada, en su contra, lo anterior con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, aprobado por el Congreso de la Unión en la LXXXVII Legislatura, de acuerdo a lo establecido en el artículo 123 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México en vigor.

Quedando a su disposición en la Secretaría B de este Juzgado las copias de traslado correspondientes. Ahora bien, por otro lado, elaborase la cédula de notificación a efecto de presentarla a la Secretaría Actualmente a efecto de cumplir el acuerdo de la parte demandada al expediente 100/2025, el C. Juez Sexagésimo Cuarto Civil de la Ciudad de México, dictó un auto de Ciudad de México, a cuatro de diciembre del dos mil veinticinco, en virtud de lo que antecede, para el efecto al periódico "LA JORNADA", haciéndose saber a la parte demandada que debe presentarse dentro del término de SESENTA DÍAS contados a partir de la última publicación aludienda en líneas que anteceden a dar contestación a la demanda instaurada, en su contra, lo anterior con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, aprobado por el Congreso de la Unión en la LXXXVII Legislatura, de acuerdo a lo establecido en el artículo 123 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México en vigor.

Quedando a su disposición en la Secretaría B de este Juzgado las copias de traslado correspondientes. Ahora bien, por otro lado, elaborase la cédula de notificación a efecto de presentarla a la Secretaría Actualmente a efecto de cumplir el acuerdo de la parte demandada al expediente 100/2025, el C. Juez Sexagésimo Cuarto Civil de la Ciudad de México, dictó un auto de Ciudad de México, a cuatro de diciembre del dos mil veinticinco, en virtud de lo que antecede, para el efecto al periódico "LA JORNADA", haciéndose saber a la parte demandada que debe presentarse dentro del término de SESENTA DÍAS contados a partir de la última publicación aludienda en líneas que anteceden a dar contestación a la demanda instaurada, en su contra, lo anterior con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, aprobado por el Congreso de la Unión en la LXXXVII Legislatura, de acuerdo a lo establecido en el artículo 123 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México en vigor.

Quedando a su disposición en la Secretaría B de este Juzgado las copias de traslado correspondientes. Ahora bien, por otro lado, elaborase la cédula de notificación a efecto de presentarla a la Secretaría Actualmente a efecto de cumplir el acuerdo de la parte demandada al expediente 100/2025, el C. Juez Sexagésimo Cuarto Civil de la Ciudad de México, dictó un auto de Ciudad de México, a cuatro de diciembre del dos mil veinticinco, en virtud de lo que antecede, para el efecto al periódico "LA JORNADA", haciéndose saber a la parte demandada que debe presentarse dentro del término de SESENTA DÍAS contados a partir de la última publicación aludienda en líneas que anteceden a dar contestación a la demanda instaurada, en su contra, lo anterior con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, aprobado por el Congreso de la Unión en la LXXXVII Legislatura, de acuerdo a lo establecido en el artículo 123 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México en vigor.

Quedando a su disposición en la Secretaría B de este Juzgado las copias de traslado correspondientes. Ahora bien, por otro lado, elaborase la cédula de notificación a efecto de presentarla a la Secretaría Actualmente a efecto de cumplir el acuerdo de la parte demandada al expediente 100/2025, el C. Juez Sexagésimo Cuarto Civil de la Ciudad de México, dictó un auto de Ciudad de México, a cuatro de diciembre del dos mil veinticinco, en virtud de lo que antecede, para el efecto al periódico "LA JORNADA", haciéndose saber a la parte demandada que debe presentarse dentro del término de SESENTA DÍAS contados a partir de la última publicación aludienda en líneas que anteceden a dar contestación a la demanda instaurada, en su contra, lo anterior con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, aprobado por el Congreso de la Unión en la LXXXVII Legislatura, de acuerdo a lo establecido en el artículo 123 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México en vigor.

Quedando a su disposición en la Secretaría B de este Juzgado las copias de traslado correspondientes. Ahora bien, por otro lado, elaborase la cédula de notificación a efecto de presentarla a la Secretaría Actualmente a efecto de cumplir el acuerdo de la parte demandada al expediente 100/2025, el C. Juez Sexagésimo Cuarto Civil de la Ciudad de México, dictó un auto de Ciudad de México, a cuatro de diciembre del dos mil veinticinco, en virtud de lo que antecede, para el efecto al periódico "LA JORNADA", haciéndose saber a la parte demandada que debe presentarse dentro del término de SESENTA DÍAS contados a partir de la última publicación aludienda en líneas que anteceden a dar contestación a la demanda instaurada, en su contra, lo anterior con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, aprobado por el Congreso de la Unión en la LXXXVII Legislatura, de acuerdo a lo establecido en el artículo 123 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México en vigor.

Quedando a su disposición en la Secretaría B de este Juzgado las copias de traslado correspondientes. Ahora bien, por otro lado, elaborase la cédula de notificación a efecto de presentarla a la Secretaría Actualmente a efecto de cumplir el acuerdo de la parte demandada al expediente 100/2025, el C. Juez Sexagésimo Cuarto Civil de la Ciudad de México, dictó un auto de Ciudad de México, a cuatro de diciembre del dos mil veinticinco, en virtud de lo que antecede, para el efecto al periódico "LA JORNADA", haciéndose saber a la parte demandada que debe presentarse dentro del término de SESENTA DÍAS contados a partir de la última publicación aludienda en líneas que anteceden a dar contestación a la demanda instaurada, en su contra, lo anterior con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, aprobado por el Congreso de la Unión en la LXXXVII Legislatura, de acuerdo a lo establecido en el artículo 123 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México en vigor.

Quedando a su disposición en la Secretaría B de este Juzgado las copias de traslado correspondientes. Ahora bien, por otro lado, elaborase la cédula de notificación a efecto de presentarla a la Secretaría Actualmente a efecto de cumplir el acuerdo de la parte demandada al expediente 100/2025, el C. Juez Sexagésimo Cuarto Civil de la Ciudad de México, dictó un auto de Ciudad de México, a cuatro de diciembre del dos mil veinticinco, en virtud de lo que antecede, para el efecto al periódico "LA JORNADA", haciéndose saber a la parte demandada que debe presentarse dentro del término de SESENTA DÍAS contados a partir de la última publicación aludienda en líneas que anteceden a dar contestación a la demanda instaurada, en su contra, lo anterior con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, aprobado por el Congreso de la Unión en la LXXXVII Legislatura, de acuerdo a lo establecido en el artículo 123 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México en vigor.

Quedando a su disposición en la Secretaría B de este Juzgado las copias de traslado correspondientes. Ahora bien, por otro lado, elaborase la cédula de notificación a efecto de presentarla a la Secretaría Actualmente a efecto de cumplir el acuerdo de la parte demandada al expediente 100/2025, el C. Juez Sexagésimo Cuarto Civil de la Ciudad de México, dictó un auto de Ciudad de México, a cuatro de diciembre del dos mil veinticinco, en virtud de lo que antecede, para el efecto al periódico "LA JORNADA", haciéndose saber a la parte demandada que debe presentarse dentro del término de SESENTA DÍAS contados a partir de la última publicación aludienda en líneas que anteceden a dar contestación a la demanda instaurada, en su contra, lo anterior con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, aprobado por el Congreso de la Unión en la LXXXVII Legislatura, de acuerdo a lo establecido en el artículo 123 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México en vigor.

Quedando a su disposición en la Secretaría B de este Juzgado las copias de traslado correspondientes. Ahora bien, por otro lado, elaborase la cédula de notificación a efecto de presentarla a la Secretaría Actualmente a efecto de cumplir el acuerdo de la parte demandada al expediente 100/2025, el C. Juez Sexagésimo Cuarto Civil de la Ciudad de México, dictó un auto de Ciudad de México, a cuatro de diciembre del dos mil veinticinco, en virtud de lo que antecede, para el efecto al periódico "LA JORNADA", haciéndose saber a la parte demandada que debe presentarse dentro del término de SESENTA DÍAS contados a partir de la última publicación aludienda en líneas que anteceden a dar contestación a la demanda instaurada, en su contra, lo anterior con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, aprobado por el Congreso de la Unión en la LXXXVII Legislatura, de acuerdo a lo establecido en el artículo 123 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México en vigor.

Quedando a su disposición en la Secretaría B de este Juzgado las copias de traslado correspondientes. Ahora bien, por otro lado, elaborase la cédula de notificación a efecto de presentarla a la Secretaría Actualmente a efecto de cumplir el acuerdo de la parte demandada al expediente 100/2025, el C. Juez Sexagésimo Cuarto Civil de la Ciudad de México, dictó un auto de Ciudad de México, a cuatro de diciembre del dos mil veinticinco, en virtud de lo que antecede, para el efecto al periódico "LA JORNADA", haciéndose saber a la parte demandada que debe presentarse dentro del término de SESENTA DÍAS contados a partir de la última publicación aludienda en líneas que anteceden a dar contestación a la demanda instaurada, en su contra, lo anterior con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, aprobado por el Congreso de la Unión en la LXXXVII Legislatura, de acuerdo a lo establecido en el artículo 123 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México en vigor.

Quedando a su disposición en la Secretaría B de este Juzgado las copias de traslado correspondientes. Ahora bien, por otro lado, elaborase la cédula de notificación a efecto de presentarla a la Secretaría Actualmente a efecto de cumplir el acuerdo de la parte demandada al expediente 100/2025, el C. Juez Sexagésimo Cuarto Civil de la Ciudad de México, dictó un auto de Ciudad de México, a cuatro de diciembre del dos mil veinticinco, en virtud de lo que antecede, para el efecto al periódico "LA JORNADA", haciéndose saber a la parte demandada que debe presentarse dentro del término de SESENTA DÍAS contados a partir de la última publicación aludienda en líneas que anteceden a dar contestación a la demanda instaurada, en su contra, lo anterior con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, aprobado por el Congreso de la Unión en la LXXXVII Legislatura, de acuerdo a lo establecido en el artículo 123 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México en vigor.

Quedando a su disposición en la Secretaría B de este Juzgado las copias de traslado correspondientes. Ahora bien, por otro lado, elaborase la cédula de notificación a efecto de presentarla a la Secretaría Actualmente a efecto de cumplir el acuerdo de la parte demandada al expediente 100/2025, el C. Juez Sexagésimo Cuarto Civil de la Ciudad de México, dictó un auto de Ciudad de México, a cuatro de diciembre del dos mil veinticinco, en virtud de lo que antecede, para el efecto al periódico "LA JORNADA", haciéndose saber a la parte demandada que debe presentarse dentro del término de SESENTA DÍAS contados a partir de la última publicación aludienda en líneas que anteceden a dar contestación a la demanda instaurada, en su contra, lo anterior con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, aprobado por el Congreso de la Unión en la LXXXVII Legislatura, de acuerdo a lo establecido en el artículo 123 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México en vigor.

Quedando a su disposición en la Secretaría B de este Juzgado las copias de traslado correspondientes. Ahora bien, por otro lado, elaborase la cédula de notificación a efecto de presentarla a la Secretaría Actualmente a efecto de cumplir el acuerdo de la parte demandada al expediente 100/2025, el C. Juez Sexagésimo Cuarto Civil de la Ciudad de México, dictó un auto de Ciudad de México, a cuatro de diciembre del dos mil veinticinco, en virtud de lo que antecede, para el efecto al periódico "LA JORNADA", haciéndose saber a la parte demandada que debe presentarse dentro del término de SESENTA DÍAS contados a partir de la última publicación aludienda en líneas que anteceden a dar contestación a la demanda instaurada, en su contra, lo anterior con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, aprobado por el Congreso de la Unión en la LXXXVII Legislatura, de acuerdo a lo establecido en el artículo



Pumas, eliminado de la Copa de Concacaf; Tigres golea 4-1 y va a los octavos de final

DE LA REDACCIÓN

Mientras que Tigres, el equipo de Guido Pizarro, avanzó a los octavos de final de la Copa de Campeones de la Concacaf, los Pumas de Efraín Juárez hilvanaron un fracaso más al ser eliminados por el San Diego FC.

Luego de irse con un empate a 0 ante el Forge en el partido de ida, los regios dieron un golpe de autoridad en el estadio Universitario, en Monterrey.

Con un doblete de Rodrigo Búfalo Aguirre y goles de Ángel Correa (81') y Joaquín Pereira (86'), Tigres goleó 4-1 y avanzó a la siguiente ronda ante 22 mil 902 aficionados que se dieron cita en el encuentro.

Los felinos hicieron válida su condición de favoritos, al llegar al encuentro en el segundo lugar de la tabla general del Torneo Clausura 2026 con 10 puntos, nueve goles a favor y cuatro en contra.

Brian Wright anotó por el Forge al minuto 80.

Pumas, en tanto, hilvanó un fracaso más. Aunque venció por la mínima a San Diego, no fue suficiente para avanzar a la siguiente ronda.

La ofensiva auriazul intentó una y otra vez vulnerar la portería rival pero se topó con una defensiva férrea que no permitió más tantos. El portero mexicano Pablo Sismiega tuvo una destacada actuación al atajar varios disparos de los felinos.

Ixtapaluca Estado de México a 19 de enero de 2026

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago saber: Que por escritura número TRECE MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE, otorgada ante la fe del suscrito notario, el día diecinueve de mayo de dos mil veinticinco, HICE CONSTAR: LA RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, a bienes del señor JOSE LUIS MONToya PACO, a solicitud de los señores MARIA TERESA CARMONA LEDEZMA quien también acostumbra utilizar en sus asuntos públicos y privados los nombres de MA TERESA CARMONA de MONToya y MA TERESA CARMONA LEDEZMA, ALEJANDRO MONToya CARMONA y GABRIELA MONToya CARMONA, la primera de los mencionados en su carácter de cónyuge supérstite y los demás descendientes en primer grado (hijos) del autor de dicha sucesión.

De lo anterior para su publicación en dos ocasiones con un intervalo de siete días hábiles entre una y otra.

LIC. FRANCISCO Maldonado Ruiz
NOTARIO PÚBLICO No. 127 DEL ESTADO
DE MEXICO Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO
FEDERAL

PRIMER
AVISO NOTARIAL

Por escritura número 33,432 de fecha 04 de febrero de 2026, otorgada ante el suscrito notario, se hizo constar: LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgó la señora ALICIA ORTH MENÉZ DE VIGO, en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA del señor JESÚS FERNANDO CAUDILLO OCHOA (quien también acostumbraba usar el nombre de JESÚS CAUDILLO OCHOA). Reconoció la validez del testamento, manifestó su conformidad para llevar a cabo la tramitación de dicha Sucesión ante el suscrito notario o bien ante la fe del licenciado EDUARDO FRANCISCO GARCÍA SÁNCHEZ CORDERO, titular de la notaría 248 de esta Ciudad en cuyo protocolo actuó como asociado y reconoció los derechos hereditarios que le son atribuidos en virtud de dicho testamento; y LA ACEPTACIÓN AL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora ALICIA ORTH MENÉZ DE VIGO en la mencionada Sucesión.

La Albares procederá a realizar el inventario de los bienes de dicha Sucesión.

DANIEL GARCÍA CÓRDOVA, TITULAR DE LA NOTARIA NÚMERO VEINTIDÓS ACTUANDO COMO ASOCIADO EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA NÚMERO DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO DE ESTA, DEL CUAL ES TITULAR EL LICENCIADO EDUARDO FRANCISCO GARCÍA VILLEGAS SÁNCHEZ CORDERO.



“El equipo hace todos los méritos para estar en la siguiente fase, pero en esta ocasión no lo consiguió. Si afinamos la contundencia el equipo puede ser más potente”, declaró el técnico de Pumas, Efraín Juárez.

Pachuca golea a San Luis

De la mano de la goleadora Charlyn Corral, el Pachuca goleó 3-0 al Atlético San Luis en un partido correspondiente a la jornada 8 del Torneo Clausura 2026.

El conjunto visitante mostró superioridad desde los primeros minutos del encuentro y al minuto 6 Karen Cano anotó un autogol. En el segundo tiempo Corral anotó al minuto 57, tras un tiro libre al ángulo derecho. Al 64', la delantera fue expulsada por jalar el cabello a la colombiana Yirleidis Quejada. En tiempo de compensación, Chinwendu Ihezuo cerró la cuenta tras una asistencia de Julia Valadez.

En otros resultados Puebla derrotó 2-1 a las Rojinegras del Atlas en su segunda victoria consecutiva.

En su próximo partido, el equipo poblano realizará una complicada visita ante Tigres.

En el último partido de la jornada, las Guerreras de Santos lograron rescatar el empate ante las Xolas de Tijuana, que terminaron sufriendo una expulsión.

EDICTO.

DEMANDADO JORGE ANTONIO FLORES GONZÁLEZ

En auto de veintiuno de mayo de dos mil veinticinco, dictado en el juicio ordinario mercantil 158/2019 del Índice del Juzgado Sexto de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales, se tuvo a Eduardo Castilla Orea, haciendo del conocimiento de este órgano jurisdiccional la cesión de los derechos relativos al crédito materia del presente juicio que realiza la moral actora Banco del Norte, Sociedad Anónima Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, a su favor, por lo que, solicitó se notificara el mencionado acuerdo a la parte demandada, para los efectos legales a los que haya lugar.

En embargo, después de haber agotado diversos domicilios, y de haber realizado su búsqueda, no pudo ser localizado al demandado, por lo que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1068 fracción IV y 1070 del Código de Comercio, en relación con el diverso 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, en auto de veintitrés de septiembre de dos mil veinticinco, se ordenó notificar a la parte demandada Jorge Antonio Flores González, el acuerdo de veintiuno de mayo de dos mil veinticinco, por medio de edictos.

Por tanto, por medio del presente edicto, notifíquese al demandado Jorge Antonio Flores González, la cesión de derechos otorgada por Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, a favor de Eduardo Castilla Orea,

respecto de los derechos relativos al crédito materia del presente juicio, para que en un plazo de tres días,

que se contarán a partir del día siguiente hábil al de la publicación, manifieste lo que a su interés convenga,

apercibido que de no hacerlo se tendrá por precluido su derecho.

Quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado, los documentos conducentes con las que el ahora actor acredita la referida cesión, siendo que este órgano jurisdiccional se encuentra ubicado en:

Avenida Osa Menor número ochenta y dos, piso trece, Alfa Sur, Ciudad Judicial Siglo XXI, Reserva Territorial Atlixcoyotl, código postal 72810, en San Andrés Cholula, Puebla.

Con fundamento en el artículo 474 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria al Código de Comercio, se precisa que una vez que el accionante justifique a la fecha de publicación de la comunicación oficial de referencia, se publicará un edicto en la tabla de avisos de este juzgado federal o en la parte correspondiente del Edificio Sede de este órgano jurisdiccional.

San Andrés Cholula, Puebla, veintisiete de enero de dos mil veinticinco.

Mariel Chantal Flores Téllez

Secretaria del Juzgado Sexto de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo de Juicios Federales en el Estado de Puebla, con residencia en

San Andrés Cholula.

San Andrés Cholula, Puebla, Veintisiete de enero de dos mil veinticinco.

Vinculan a proceso al ex alcalde de Tequila

ISRAEL DÁVILA,
CORRESPONSAL
TOLUCA, MEX.

sunta participación en el plagio de un precandidato a la presidencia municipal de Tequila, su suplente y un artesano.

Además del ex alcalde de Tequila, se procesó a su director de licencias, Juan Gabriel N, y su comisario, Juan Manuel N.

En la audiencia de ayer, un juez federal dictó un plazo de cuatro meses para la investigación complementaria y ratificó la prisión preventiva justificada.

Si el ex edil es declarado culpable enfrenta una pena de 70 y 130 años de cárcel.

El morenista Diego Rivera Navarro, ex alcalde de Tequila, Jalisco, señalado de tener nexos con el Cártel Jalisco Nueva Generación, fue vinculado anoche a proceso por delincuencia organizada y secuestro.

Recluido en el penal del Altiplano, se le acusa de extorsionar y secuestrar a empresarios, políticos y comerciantes de la región.

También se le imputa su pre-

DE MONROE A TRUMP: EL AMÉRICA FIRST EN DOS SIGLOS Y UN CONTINENTE

INVITADO:
DR. FELIPE ÁVILA

EL PULSO DE
La Jornada
CON JAVIER ARANDA

La Jornada



www.jornada.com.mx

IEPC
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero

CONVOCATORIA

Para participar en la **Licitación Pública Nacional número LPN-IEPC-001-2026, para la adquisición de monederos electrónicos de despensa que se entregarán al personal** del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

CONSULTA LAS BASES EN

WWW.IEPCCGRO.MX

Para mayores informes

Dirección Ejecutiva de Administración
Correo Electrónico: ana.agama@iepcgro.mx

Teléfono: 747 47 14409

Domicilio: Paseo Alejandro Cervantes Delgado, S/N, Fracción A, Colonia El Porvenir, C.P. 39030, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

Horarios de atención: A partir de la publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes en un horario de 08:30 a 16:00 horas.

Vigencia de esta convocatoria:
Del **11 al 20 de febrero de 2026**

Registro de licitantes:
Del **11 al 25 de febrero de 2026**

Rayuela
Antes, el propio Salinas se llegó a ufanar de haber recibido en Los Pinos al criminal Mas Canosa. Hoy, los anticastristas han tenido que medio esconderse para reunirse con sus pares mexicanos. Vamos de gane.

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 11 DE FEBRERO DE 2020

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Víctor M. Quintana y Martín Solís	14
Antonio Guterres	14
Luis Linares Zapata	15
Bernardo Barranco V.	15
Emilio Payán	Cultura

COLUMNAS

Dinero	8
Enrique Galván Ochoa	
Astillero	10
Julio Hernández López	
Bajo la Lupa	12
Alfredo Jalife-Rahme	
Méjico SA	18
Carlos Fernández-Vega	



7 502228 390008

Confirman deceso por sarampión en la CDMX



Disponibles, 23 millones de vacunas: Ssa

▲ La Secretaría de Salud federal informó ayer que durante 2025 y hasta el pasado viernes se han aplicado 14 millones 297 mil 330 dosis contra

la enfermedad y que se han confirmado 9 mil 74 casos en todo el país. En la capital ya funcionan 124 módulos de inoculación. Foto Alfredo Domínguez

● Se trata de una menor de 14 meses que falleció en diciembre, informa Salud capitalina

● Suman 184 casos en la ciudad; en cuatro alcaldías, la mayor cantidad

● Ascienden a 28 las defunciones a nivel nacional, dice el gobierno federal

● Reportan en Durango la primera muerte del año

REDACCIÓN Y CORRESPONSALES / P 13 Y 27

Ya identificaron los cuerpos de cinco

Por confusión, plagio de 10 mineros en Sinaloa, revela García Harfuch

● Integrantes de Los Chapitos creyeron que formaban parte de grupo antagónico, señala

● Niega el titular de la SSPC que hubiera denuncias de extorsión contra Vizsla Silver

● También indaga la dependencia el secuestro de seis vacacionistas mexiquenses en Mazatlán

● Localiza la fiscalía estatal al menos cuatro fosas clandestinas con cuatro cadáveres

ALMA E. MUÑOZ, ALONSO URRUTIA E IRENE SÁNCHEZ, CORRESPONSAL / P 24

Personal de salud acusa incumplimiento

Protestan en Zacatecas contra David Monreal

● Bloquean cuatro carreteras durante 10 horas

ALFREDO VALADEZ, CORRESPONSAL / P 26

Donovan, finalista en Milán



▲ El mexicano, especialista en patinaje artístico, un deporte inusual en México, fue el único latinoamericano en meterse

ayer entre los 24 clasificados a la disputa por las medallas en los Olímpicos de Invierno. Foto AP REDACCIÓN / DEPORTES